Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 1 de 131

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - GEMELAS

REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

31 DE AGOSTO 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 2 de 131

Contenido

1. 5

2. 6

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas 6

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso: 7

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: 7

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo 8

3. 8

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo 8

3.1.1 VALORACIONES 12

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 12

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO 15

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO 15

3.2 SEGUIMIENTO AL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES 15

3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 16

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES 16

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD) 21

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES 23

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO 29

3.3.5 34

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 37

3.3.6 40

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 41

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 41

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 47

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 49

3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 50

3.5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES 50

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 3 de 131

3.5.2 IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS 60

3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA 61

3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 61

4 64

4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES 64

4.1.2 EMAA: 64

4.1.2 SPI 66

4.1.3 ENFOQUES: 66

4.2 SALUD MENTAL 69

5. 71

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD. 79

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 79

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO. 79

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA. 80

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 80

6.2.1 MINUTA PATRÓN 80

6.3 82

6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos: 80

6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional. 81

6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad. 81

6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad. 82

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud: 82

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 82

6.4.1 Actividades desarrolladas 82

6.4.4 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos. 83

6.5 86

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. 84

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. 84

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 85

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. 86

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 4 de 131

7. 88

7.1 88

7.2 89

7.3 91

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 90

8.1 LOCATIVO 90

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 99

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE 99

9. 101

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS 99

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS 100

10. 101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 5 de 131

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe evidencia las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de agosto de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 6 de 131

2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de agosto del año en curso.

Tabla 1. **Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas**

REPORTE DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025						
SERVICIO: ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GEMELAS.		**Cupos programados**	**Cupos Utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	153	150	150	150	150	150
Mujeres	45					
Hombres	108					
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	149					
Ingresos	4					
Egresos	3					
Reingresos	0					
Suspensiones	1					
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	149					

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 31 de agosto de 2025 Sub. Adultez.

Dentro de las características demográficas de la población, Se debe tener en cuenta que dos (2) hombres y una (1) mujer pertenecen a los sectores LGBTI

- ✓ **CARLOS ANDRES NOVOA:** Ciudadano que el día 05 de julio de 2025 fue trasladado al servicio Alta Dependencia Gaviotas.
- ✓ **LUIS CARLOS GOMEZ GOMEZ:** Ciudadano que ingresa al servicio Alta Dependencia Gemelas proveniente del servicio Alta Dependencia Gaviotas
- ✓ **JEFFER VARELA GUTIERREZ:** Ciudadano que ingresa al servicio Alta Dependencia Gemelas proveniente del servicio Sociosanitario.
- ✓ **ANDRES MEDINA MARTINEZ:** Ciudadano que sale a estancia con red familiar en compañía de su hermana, una vez avalada la solicitud realizada por la referente familiar. Ciudadano que se encontraba en estancia con red de apoyo y el día 19 de agosto de 2025 retorna a la unidad operativa en compañía de referente familiar, es recibido por el área de trabajo social y enfermería.
- ✓ **GLORIA ELENA RODRIGUEZ:** Ciudadana a la cual le realizaron proceso de validación de condiciones para ingreso al proyecto de vejez 7770 compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente; una vez recibida la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 7 de 131

notificación por parte de la secretaria de integración social, el día 22 de agosto se llevó a cabo traslado de la adulta para el proyecto de vejez y según información brindada por el funcionario que la recibió, quedará ubicada en comunidad de cuidado el bosque.

- ✓ **GLORIA CECILIA GARCIA PERDOMO:** Ciudadana a la cual le realizaron proceso de validación de condiciones para ingreso al proyecto de vejez 7770 compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente; una vez recibida la notificación por parte de la secretaria de integración social, el día 22 de agosto se llevó a cabo traslado de la adulta para el proyecto de vejez y según información brindada por el funcionario que la recibió, quedará ubicada en comunidad de cuidado golondrinas.
- ✓ **JOSE ANTONIO JIMENEZ PUIN:** Ciudadano que ingresa al servicio Alta Dependencia Gemelas proveniente del servicio Sociosanitario.
- ✓ **PAOLA ANDREA CANCINO CUESTA:** Ciudadana que ingresa al servicio Alta Dependencia Gemelas proveniente del servicio Sociosanitario.
- ✓ **YAIRSIÑO SANCHEZ DAZA:** Ciudadano que debido al desabastecimiento de medicamentos sufre episodio convulsivo y cae de su propia altura, lo que le ocasiona lesiones en cara y por lo cual fue trasladado al servicio de urgencias del Hospital Pedro León Álvarez Diaz. Ciudadano que fue dado de alta del servicio hospitalario tras estabilizar su condición de salud, por lo tanto, retorna al servicio en vehículo institucional y compañía de auxiliar de enfermería.
- ✓ **AURA STELLA MARTIN FIERRO:** Ciudadana a quien se le autorizo salida parcial a medio familiar, una vez analizada la solicitud realizada por sus referentes. sale del servicio en compañía de su hijo Rubén Martín el día 30 de agosto de 2025

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	0
Traslado a otro servicio del proyecto	1
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	2
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	**3**

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 31 de agosto de 2025. Sub. Adultez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 8 de 131

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso:

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación
Traslado a otro servicio del proyecto	05/08/2025	**CARLOS ANDRES NOVOA:** Ciudadano que el día 05 de julio de 2025 fue trasladado al servicio Alta Dependencia Gaviotas.
Remisión a otro servicio SDIS	22/08/2025	**GLORIA CECILIA GARCIA PERDOMO:** Ciudadana a la cual le realizaron proceso de validación de condiciones para ingreso al proyecto de vejez 7770 compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente; una vez recibida la notificación por parte de la secretaria de integración social, el día 22 de agosto se llevó a cabo traslado de la adulta para el proyecto de vejez y según información brindada por el funcionario que la recibió, quedará ubicada en comunidad de cuidado golondrinas.
Remisión a otro servicio SDIS	22/08/2025	**GLORIA ELENA RODRIGUEZ:** Ciudadana a la cual le realizaron proceso de validación de condiciones para ingreso al proyecto de vejez 7770 compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente; una vez recibida la notificación por parte de la secretaria de integración social, el día 22 de agosto se llevó a cabo traslado de la adulta para el proyecto de vejez y según información brindada por el funcionario que la recibió, quedará ubicada en comunidad de cuidado el bosque.

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

3. INFORME CUALITATIVO

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES.

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

De acuerdo con las capacidades e indicadores de logro de los ciudadanos y ciudadanas se realizó clasificación teniendo en cuenta los tres momentos del proceso de atención integral, lo mencionado anteriormente se evidencia en la siguiente tabla:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 9 de 131

MOMENTO 1: ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Fabio Torres Martínez
2	Jeimmy Johanna Pineda Garzón
3	Lucy Esmeralda Solorzano Tole
4	Aura Stella Martin Fierro
5	Héctor Antonio Narváez Muñoz
6	Marisol Vargas Prieto
7	Luz Marina Tangarife
8	Nelson Enrique Pérez Becerra
9	Norha Milena Cardona Ocampo
10	María Marina González Poveda
11	Yuli Perdomo Herrera
12	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez
13	Claudia Marcela Romero Villalobos
14	Hernando Colmenares Ropain
15	Celso Morales Barbosa
16	Gustavo Ortiz Moreno
17	Leda Cristina Londoño Torres
18	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz
19	Lácides Guzmán Garzón
20	German Elías Cossío Tamayo
21	Jefferson Fernando Moreno Lombana
22	Carlos Armando López
23	José Malvore Arias Grisales
24	Johanna Roa Hernández
25	María Mélida Trujillo
26	Carlos Chicho
27	Dairo Vargas Vargas
28	Johan Stiven Bustos
29	Humberto Acosta Parra "Andrea "
30	Jonathan Dixon Cendales Tribaldos
31	José Luis Acosta Sogamoso
32	Guillermo Mancera Perilla
33	Jhon Jairo Penagos Romero
34	Jhon Fredy Martínez Gómez
35	José Antonio Jiménez Puin
36	Paola Andrea Cancino Cuesta
37	Luis Antonio Gómez Gómez
38	Jeffer Varela Gutiérrez

MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Adriana Muñoz Castellanos
2	Alberto Roa Arias
3	Alexis Fernández
4	Ana Lucia Polania
5	Andrés Medina Martínez
6	Ángel Jesús Fonseca Gil

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 10 de 131

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
7	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo
8	Antonio Enrique Díaz Cristancho
9	Ányelo Alfonso Peralta Pérez
10	Aydee Valencia Quiñonez
11	Benjamín Rodríguez
12	Carlos Barrera
13	Carlos Eduardo Puentes Muñoz
14	Carlos Quintero Reyes
15	Carmen Isabel Díaz Pinzón
16	Daniel Ubaldo Reyes
17	Diana Margarita León
18	Duber Delgado
19	Efrén Valencia
20	Emerson García
21	Fabiola Medina Achuri
22	Fernando Ortiz Ospina
23	Flor Alba Rojas Tovar
24	Francisco Villazón Moreno
25	Fredy Valencia Guerrero
26	Gonzalo Pacheco Martínez
27	Héctor Tamayo Rendon
28	Hilda Teresa Muñoz Ortiz
29	Hugo Alexander Pinzón Bernal
30	Humberto Castillo Sánchez
31	Iader Vladimir Vinazco Moreno
32	Juan Sebastián Escobar Castro
33	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela
34	Jhon Wiston Lozano Galvis
35	Johannes Cano González
36	Jorge Enrique Martínez Niño
37	José Alirio Muñoz Patiño
38	José Ángel Bernal Ortegón
39	José Arjady Martínez Gómez
40	José David Herrera
41	José Eduardo Arenas Botero
42	José Eleazar Velasco
43	José Ignacio Hernández Tocanchon
44	José Ilser Cervera Guzmán
45	José Javier Ramírez Moreno
46	José Leonel Caldona Ocampo
47	Joselín Aguilera
48	Julio Vicente Parra
49	Luis Ariel Parra
50	Luis Enrique Amórtegui Penagos
51	Luis Enrique Sáenz Villanueva
52	Luis Fernando Cruz Molina
53	Luz Darí Castro
54	Luz Marina Rodríguez
55	Manuel David Borraez Londoño

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 11 de 131

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
56	Marco Antonio López
57	María Esperanza Torres
58	María Páez
59	María Rosana Campos Farías
60	Marina González Mozo
61	Marlen Castiblanco Parra
62	Martha Lucia Perdomo Ortiz
63	Martin Alonso Bedoya Villegas
64	Nelson Hernández Rodríguez
65	Nelson Rafael González
66	Nidia Sánchez Motta
67	Omar Mora Castañeda
68	Orlando Espinosa
69	Oscar Martínez González
70	Oscar William Rivera González
71	Pascual Gómez Mosquera
72	Pedro Antonio Villamil Galvis
73	Pedro Maraentela
74	Pedro Pablo Armesto Tren
75	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo
76	Sandra Marcela Larrañaga Castro
77	Sergio Orlando Ahumada Bello
78	Sindy Johana Arroyave López
79	Transito Torres
80	Walter Guillermo Castiblanco Cely
81	Walter Ricardo Plazas
82	Anderson Andrés Carvajal Lozano
83	Blanca Inés Suarez Suárez
84	Carlos Antonio Muñoz
85	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda
86	Florena Cristina Rodríguez
87	Isabel Obregoso Morales
88	James Alexander Alfonso
89	Javier Eduardo Pinzón
90	John Alexander Moreno Preciado
91	Jorge Humberto Mendieta
92	José De La Cruz Contreras Cadena
93	José Nilson Angola
94	José Pompilio Mateus Mateús
95	Juan Carlos Parra Castaño
96	Juan David Acevedo Silva
97	Julio Cesar Caicedo
98	Luisa Fernanda Plata Vargas
99	María Elsa Marín Espejo
100	María Leidy Gama Quintero
101	Nelson Ignacio Díaz Lemus
102	Pedro Andrés Palacios Bastidas
103	Ricardo Mora Nilson
104	Ronald Andrés Posada Correa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 12 de 131

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
105	Roque Julio Galeano Barrera
106	Viviana Cardozo Barreto
107	Viviana Marcela Yepes
108	Yairsiño Sánchez Daza
109	Yezid Quevedo Benavides
110	Raúl Valero García

MOMENTO 3: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Ricardo Fajardo García
2	Exón Diaz

3.1.1 VALORACIONES

En el mes de agosto se realizó 1 valoración integral por ingreso de los siguientes adultos y adultas:

- ✓ Jhon Fredy Martínez

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

En el mes de agosto se realizó formulación de 5 PAIDC de los siguientes adultos y adultas:

- ✓ José Luis Acosta
- ✓ Humberto (Andrea) Acosta
- ✓ Jonathan Dixon Cendales
- ✓ Guillermo Mancera
- ✓ Jhon Penagos

3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Las intervenciones individuales que se describen a continuación se encuentran archivadas en la historia social de cada adulto y adulta.

- **Ricardo fajardo:** Ciudadano que intentó agredir físicamente con una tabla a un compañero de habitación debido a la baja tolerancia, de igual forma, por la misma razón presentó dificultad con el equipo.
- **Lucy Solorzano:** Se realizó intervención frente a la tolerancia por las rondas nocturnas que debe realizar el área de enfermería, para el cuidado de los adultos y adultas.
- **Ronald Posada:** Ciudadano que se saltó las normas del Servicio, relacionado con el hallazgo de bolsas de café que se estaban ingresando al Centro sin autorización, por tal motivo se impusieron practicas restaurativas. Por otro lado, se realizó intervención frente a la salud sexual, los límites y el respeto frente al equipo del talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 13 de 131

- **Luz Darí Castro:** Se realizó intervención frente a la salud sexual, debido a los resultados de unos exámenes de laboratorios, donde se orientó frente a la espera de la nueva cita con laboratorios para conocer los resultados.
- **Carlos López:** Se socializó nuevamente el uso adecuado del bafle, con el fin de no generar alteraciones en sus pares.
- **Humberto Castillo:** Se psicoeducó frente a las practicas de autocuidado, al momento de realizar la actividad ocupacional interna.
- **Sindy Arroyave:** Se realizó seguimiento a la relación sentimental con su pareja John Moreno. Se facilitó un espacio de diálogo sobre la importancia de los vínculos afectivos saludables, promoviendo la reflexión sobre los acuerdos mutuos, los límites emocionales y el impacto de la relación en la convivencia institucional.
- **John Moreno:** Se abordó la dinámica relacional con su pareja Sindy Arroyave, enfocando la intervención en la construcción de vínculos basados en el respeto, el cuidado y la comunicación asertiva. Se promovió la toma de conciencia sobre el efecto de su relación en el entorno social inmediato.
- **Gutemberg Villa:** Se intervino al ciudadano frente a su malestar emocional asociado a la imposibilidad de regresar a su hogar. Expresó frustración y sentimientos de impotencia ante esta situación. Se brindó contención emocional, validación de sus emociones y se reiteró la disponibilidad del equipo para su acompañamiento terapéutico.
- **Oscar Martínez González:** Ciudadano quien requirió intervención individual, con el acompañamiento de la profesional de nutrición, ya que, durante la revisión de sus hábitos alimenticios se evidenció rechazo hacia ciertos alimentos, motivo por el cual se indicó la sustitución de estos por otros, con el compromiso de consumir en su totalidad la ración asignada. De igual manera, se dialogó con el ciudadano sobre la importancia de tomar los medicamentos en los horarios establecidos, fomentando el cumplimiento del tratamiento y el cuidado de su salud.
- **James Alexander Alfonso:** Ciudadano que requirió intervención individual, debido a que se evidenció la no adherencia al tratamiento, ya que, no tomaba los medicamentos en el momento de ser entregados y los guardaba para ingerirlos después. Se le indicó la importancia de cumplir con la toma en los horarios establecidos, con el fin de garantizar el cuidado de su salud y la efectividad del tratamiento.
- **Ricardo Mora Nilson:** Ciudadano que requirió intervención individual debido a que agredió físicamente a un compañero durante la jornada. En el espacio de diálogo se le indicó la importancia de mantener el respeto, la tolerancia y el cumplimiento de las normas de convivencia, resaltando que dichas conductas no son permitidas dentro de la institución, fomentando en él la reflexión sobre sus acciones y el manejo adecuado de los conflictos. Por otro lado, se realizó otro proceso individual, frente al uso inadecuado de bolsas de café, situación que alteró las normas y la confianza del grupo, durante la intervención se promovió la reflexión sobre el cumplimiento de las reglas y la importancia del respeto a los acuerdos colectivos.
- **Luis Antonio Gómez Gómez:** Se realizó intervención, con el fin de inicialmente dar la bienvenida mediante un recorrido guiado por las instalaciones, con el propósito de favorecer su adaptación al entorno institucional, promover el reconocimiento de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 14 de 131

espacios y facilitar la comprensión de las normas de convivencia y funcionamiento del servicio. Posteriormente, se brinda un espacio de escucha activa, orientada a abordar aspectos relacionados con el comportamiento, las emociones, la adaptación al servicio y las dinámicas de convivencia. Asimismo, en una tercera ocasión se reiteran las reglas del servicio y se entregan indicaciones claras sobre las tareas asignadas, promoviendo el cumplimiento normativo, la apropiación de responsabilidades y la prevención de incidentes entre pares, en un marco de respeto, contención y acompañamiento profesional. Todo lo anterior, debido a que el adulto ha presentado conductas demandantes, desafiantes y bajo cumplimiento a las normas del servicio.

- **Jorge Humberto Mendieta Sierra:** Se realizó intervención, con el propósito de fomentar el cumplimiento de las normas del Servicio y la adherencia al manual de acuerdos para la convivencia, buscando promover la sana convivencia y el bien común. Lo anterior, debido a que el adulto estaba ingresando y/o consumiendo café que no estaba autorizado.
- **Johanna Roa Hernández:** Se realizó intervención individual, con el fin de establecer límites claros frente a comportamientos que han generado diversos incidentes, especialmente aquellos relacionados con su marcada labilidad emocional y una postura demandante ante la no entrega de elementos como maquillaje, en donde se establecieron acuerdos.
- **Pedro Andrés Palacios Bastidas:** Se realizó intervención, con el fin de implementar prácticas restaurativas orientadas al establecimiento de límites, normas de convivencia y acuerdos, en respuesta a su comportamiento actual. Esta intervención tuvo como propósito fomentar la toma de conciencia sobre las implicaciones de sus actos, promoviendo el reconocimiento y la apropiación de las medidas acordadas como parte fundamental de su proceso de regulación conductual.
- **Lacides Guzmán:** El adulto presentó conductas disruptivas continuas que afectaron la convivencia en su entorno escolar, así como el incumplimiento de las normas. A pesar de haber asumido compromisos verbales de cambio, se evidenció una inestabilidad emocional constante que provocó recaídas en su impulsividad. Durante el mes, requirió varias intervenciones para manejar su comportamiento.
- **Florena Rodríguez:** La adulta presentó conductas disruptivas en su cama, lo que provocó deposiciones en ella. Se identificaron alteraciones gastrointestinales y con el apoyo del área de nutrición, se ajustó su dieta. Esto permitió obtener resultados favorables y mitigar la presencia de esta conducta durante las noches.
- **Esperanza Torres:** La adulta presentó conductas disruptivas, miccionando en su cama y mostrando cambios comportamentales que alteraron su dinámica cotidiana. Esto requirió la implementación de refuerzos verbales y motivacionales.
- **Carlos López:** El adulto presentó cambios en su estado de ánimo, generando episodios de irritabilidad y falta de compromiso para la realización de su autocuidado. Requirió de refuerzos verbales continuos para mejorar la canalización de sus emociones negativas.
- **Nidia Sánchez:** Con las intervenciones individuales fisioterapéuticas este mes se mantuvo marcha, fuerza e higiene postural y se minimizó dolor en rodillas bilateral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 15 de 131

- **Diana León:** Se realizó intervención para higiene postural, fuerza muscular y rango de movimiento articular, con lo que se logró mantener desempeño motor.
- **Héctor Tamayo:** Se realizó terapia física con movilidad articular y otras estrategias fisioterapéuticas, para manejo de amplitud de movimiento y adherencias articulares por patología de base, con lo cual mantuvo independencia en sus desplazamientos.

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Se realizaron ajustes estratégicos para fomentar una participación más dinámica y comprometida de las adultas y los adultos en distintos espacios, tanto institucionales como comunitarios. Las acciones se diseñaron considerando las particularidades y necesidades de cada ciudadano y ciudadana, lo que permitió una intervención más cercana y significativa. Al mismo tiempo, se fortaleció el respeto por las normas sociales mediante la aplicación del Manual de convivencia, herramienta clave para preservar un entorno institucional armónico y basado en el respeto mutuo.

Se dio continuidad al acompañamiento de las redes de apoyo familiares vinculadas al proceso de atención, con el objetivo de afianzar su implicación activa. Se incentivó su participación en las actividades e intervenciones organizadas por el equipo profesional, asegurando así un respaldo constante y de calidad para los ciudadanos y las ciudadanas durante su permanencia en el centro.

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO

En el mes de agosto se realizaron 7 estudios de caso para validación al proyecto de vejez para la ciudadana y el ciudadano:

- Gloria Elena Rodríguez, Gloria Cecilia García, Guillermo Mancera, Transito Torres, José de la Cruz Contreras, Pedro Maraentela y Oscar William Rivera estos ciudadanos y ciudadanas se les realizó el estudio de caso correspondiente como parte del proceso previo para validación de condiciones para aplicar al Proyecto 7770 “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES

Durante el mes de agosto se llevó a cabo la actividad *“Reinado Años Dorados”*, en el marco de la línea de atención de fortalecimiento de redes, con el objetivo de promover la integración social, el reconocimiento de saberes y la participación activa de las personas mayores. La jornada contó con la participación plena de 150 adultos y adultas del servicio, quienes se integraron a través de expresiones culturales representativas de las regiones Caribe, Andina, Pacífica y Orinoquía, mediante presentaciones de baile, coplas, refranes, teatro y personificación**.** Destacaron especialmente 32 adultos y adultas del Centro de Vida Sensorial de La Mesa**,** 10 del Centro Alta Dependencia Gaviotas y 9 del Hogar Casa del Abuelo – sede Carmelitas, fortaleciendo la diversidad cultural y la articulación interinstitucional. Cinco ciudadanas del servicio fueron candidatas al reinado, demostrando liderazgo, compromiso y expresión simbólica de sus territorios. El jurado externo reconoció como Reina a la región

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 16 de 131

Caribe**,** Virreina a la Andina y Primera Princesa a la Orinoquía, entregando como símbolo de participación una fragancia y una corona.

La jornada fue profundamente formativa, inclusiva y transformadora, promoviendo valores como la sabiduría, el respeto y el sentido de pertenencia comunitaria. Se aplicaron instrumentos de evaluación (pretest y postest), que evidenciaron avances en comunicación, liderazgo, trabajo en equipo y confianza comunitaria. Además, se desarrollaron dos sesiones preparatorias con 137 adultos y adultas, generando espacios de convivencia que fortalecieron su autoestima, motivación y vínculo con el entorno.

3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES

- **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD**

SISTEMAS DE APOYO

El cuadro siguiente presenta la información correspondiente a 148 sistemas de apoyo. Es importante señalar que, hacia finales del mes de agosto, se realizó el traslado de dos ciudadanas a proyectos de vejez. De manera simultánea, ingresaron al servicio 1 ciudadano y 1 ciudadana, quienes actualmente se encuentran en proceso de valoración por parte del equipo interdisciplinario. Los resultados de dichas valoraciones serán incluidos en el informe del próximo mes.

INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
1	Aura Stella Martin Fierro	**1**	Anderson Andrés Carvajal Lozano	**1**	Adriana Muñoz Castellanos	**1**	Efrén Valencia
2	Ronald Andrés Posada Correa	**2**	Antonio Enrique Diaz Cristancho	**2**	Alberto Roa Arias	**2**	Jhon Wiston Lozano Galvis
3	Exón Diaz	**3**	Blanca Inés Suarez Suarez	**3**	Alexis Fernando Fernández Navarro	**3**	Luz Marina Rodríguez
4	Jonathan Dixon Cendales	**4**	Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez	**4**	Ana Lucia Polania	**4**	Marco Antonio López Tejada
		5	Duber Delgado	**5**	Andrés Medina Martínez	**5**	María Marina González Poveda
		6	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda	**6**	Ángel Jesús Fonseca Gil		
		7	Yeffer Barela Gutiérrez	**7**	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo		
		8	Florena Cristina Rodríguez	**8**	Ányelo Alfonso Peralta Pérez		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 17 de 131

INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
		9	German Elías Cossío Tamayo	9	Aydee Valencia Quiñonez		
		10	Luis Antonio Gómez Gómez	10	Benjamín Rodríguez		
		11	Gonzalo Pacheco Martínez	11	Carlos Andrés Novoa		
		12	Hernando Colmenares Ropain	12	Carlos Armando López		
		13	Isabel Obregoso Morales	13	Carlos Chicho		
		14	James Alexander Alfonso	14	Carlos Eduardo Puentes Muñoz		
		15	Javier Eduardo Pinzón	15	Carlos Enrique Barrera Soracipa		
		16	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela	16	Carlos Quintero Reyes		
		17	Johanna Roa Hernández	17	Carmen Isabel Diaz Pinzón		
		18	Johannes Cano González	18	Celso Morales Barbosa		
		19	María Elsa Marín Espejo	19	Claudia Marcela Romero		
		20	Jorge Humberto Mendieta Sierra	20	Dairo Vargas Vargas		
		21	José Leonel Caldona Ocampo	21	Daniel Ubaldo Reyes Porras		
		22	Manuel David Borraez Londoño	22	Diana Margarita León Linares		
		23	Norha Milena Cardona Ocampo	23	Emerson García		
		24	Oscar Martínez González	24	Fabio Torres Martínez		
		25	José Pompilio Mateus Mateus	25	Fabiola Medina Achuri		
		26	Ricardo Mora Nilson	26	Fernando Ortiz Ospina		
		27	José Ilser Cervera Guzmán	27	Flor Alba Rojas Tovar		
		28	Julio Cesar Caicedo	28	Francisco Villazón Moreno		
		29	José De La Cruz Contreras Cadena	29	Fredy Valencia Guerrero		
		30	María Leidy Gama Quintero	30	Viviana Cardozo Barreto		
		31	Leda Cristina Londoño Torres	31	Gustavo Ortiz Moreno		
		32	Luz Darí Castro Suarez	32	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez		
		33	Luis Fernando Cruz Molina	33	Héctor Antonio Narváez Muñoz		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 18 de 131

INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
		34	Nelson Ignacio Diaz Lemus	**34**	Héctor Tamayo Rendon		
		35	Nilson Angola León	**35**	Hilda Teresa Muñoz Ortiz		
		36	Ricardo Fajardo García	**36**	Hugo Alexander Pinzón Bernal		
		37	Sergio Orlando Ahumada Bello	**37**	Hugo José Soto Ascanio		
		38	Juan Sebastián Escobar Castro	**38**	Humberto Castillo Sánchez		
		39	Sindy Johana Arroyave López	**39**	Iader Vladimir Vinazco Moreno		
		40	Walter Guillermo Castiblanco Celi	**40**	Jeimmy Johanna Pineda Garzón		
		41	Yeferson Moreno	**41**	Johan Stiven Bustos		
		42	John Alexander Moreno Preciado	**42**	Jorge Enrique Martínez Niño		
		43	Pedro Andrés Palacios Bastidas	**43**	José Alirio Muñoz Patiño		
		44	Juan Carlos Parra Castaño	**44**	José Ángel Bernal Ortegón		
		45	Yuli Perdomo Herrera	**45**	José Arjady Martínez Gómez		
		46	Nelson Enrique Pérez Becerra	**46**	José David Herrera		
		47	Luisa Fernanda Plata Vargas	**47**	José Eduardo Arenas Botero		
		48	Yezid Quevedo Benavides	**48**	José Eleazar Velasco		
		49	José Javier Ramírez Moreno	**49**	José Ignacio Hernández Tocanchon		
		50	Lacides Guzmán Garzón	**50**	José Malvore Arias Grisales		
		51	Raúl Valero García	**51**	Joselin Aguilera		
		52	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz	**52**	Juan David Acevedo Silva		
		53	Jhon Jairo Penagos Romero	**53**	Julio Vicente Parra		
		54	José Luis Acosta Sogamoso	**54**	Lucy Esmeralda Solorzano Tole		
		55	Jhon Fredy Martínez Gómez	**55**	Luis Ariel Parra		
				56	Luis Enrique Amórtegui Penagos		
				57	Luis Enrique Sáenz Villanueva		
				58	Luz Marina Tangarife		
				59	María Páez		
				60	María Esperanza Torres		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 19 de 131

INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
				61	María Mélida Trujillo		
				62	María Rosana Campos Farías		
				63	Marina González Mozo		
				64	Marisol Vargas Prieto		
				65	Marlen Castiblanco Parra		
				66	Martha Lucia Perdomo Ortiz		
				67	Martin Alonso Bedoya Villegas		
				68	Nelson Hernández Rodríguez		
				69	Nelson Rafael González		
				70	Nidia Sánchez Motta		
				71	Omar Mora Castañeda		
				72	Orlando Espinosa		
				73	Walter Ricardo Plazas Maceto		
				74	Oscar William Rivera González		
				75	Yairsiño Sánchez Daza		
				76	Transito Torres		
				77	Pedro Antonio Villamil Galvis		
				78	Viviana Marcela Yepes Ramírez		
				79	Andrés Medina Martínez		
				80	Pedro Maraentela		
				81	Sandra Marcela Larrañaga Castro		
				82	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo		
				83	María Eugenia Forero		
				84	Guillermo Marcera		

La información contenida en el cuadro anterior corresponde a la clasificación de 150 personas, realizada a partir del Formato de Sistema de Apoyos, el cual utiliza la Matriz de Ponderación de Apoyos como herramienta técnica. Esta matriz evalúa cinco categorías funcionales — aprendizaje y conocimiento; comunicación, lenguaje y pensamiento; independencia y autonomía; participación social; y movilidad— mediante preguntas calificadas en una escala de 0 a 3, donde 0 indica independencia total y 3 refleja dependencia absoluta. A partir de los puntajes obtenidos, se calcula un promedio que permite establecer el tipo de apoyo requerido (intermitente, limitado, extenso o generalizado), lo que facilita una intervención

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 20 de 131

interdisciplinaria ajustada a las necesidades específicas de cada persona. La distribución se detalla de la siguiente manera:

1. Apoyo Intermitente

En esta categoría se identificaron 4 personas: Aura Martín, Exón Díaz, Ronald Posada y Jonathan Dixon Cendales. Estas personas presentan un desempeño ocupacional autónomo, evidenciando competencia funcional en la realización de actividades adaptativas (como el aseo personal, vestido y alimentación) e instrumentales (como el manejo del dinero, organización de espacios habitacionales y manejo de pertenencias). La necesidad de apoyo se limita a situaciones puntuales o esporádicas, relacionadas principalmente con acompañamiento en la toma de decisiones o resolución de situaciones no rutinarias. En el caso particular de Jonathan Dixon Cendales, se evidenció que cuenta con habilidades y capacidades que le permiten desenvolverse de manera independiente, por lo cual no requiere una alta frecuencia en los apoyos brindados. Este grupo mantiene una adecuada integración a su entorno, y su participación activa en actividades cotidianas refleja un alto nivel de funcionalidad.

2. Apoyo Limitado

Este grupo está conformado por 55 personas que requieren acompañamiento regular pero no permanente para la ejecución de actividades de la vida diaria. Se observan dificultades en tareas específicas que comprometen la autonomía parcial, especialmente en personas como Carlos Muñoz, José Javier Ramírez y Pompilio Mateus, quienes se encuentran bajo supervisión del área de enfermería. Estas personas presentan limitaciones en el uso adecuado de elementos básicos de aseo para la realización del proceso de higiene personal o requieren asistencia ocasional para desplazarse dentro del entorno institucional. Aunque su nivel de dependencia no es severo, la frecuencia de intervención requerida sugiere una posible transición hacia un apoyo de tipo extenso. Este grupo es objeto de seguimiento constante, con el fin de prevenir un deterioro funcional mayor y promover la conservación de sus capacidades remanentes.

3. Apoyo Extenso

Incluye a 84 personas con un nivel de dependencia moderada a severa. Estas personas requieren intervención directa, estructurada y frecuente por parte del personal de enfermería para ejecutar tareas adaptativas e instrumentales, dado el deterioro significativo de sus capacidades físicas (como movilidad, fuerza muscular o coordinación) y/o cognitivas (memoria, juicio, orientación). La frecuencia en el apoyo incluye, entre otras, asistencia en la higiene personal, apoyo en la alimentación, acompañamiento en la movilización, administración de medicamentos y monitoreo constante del estado de salud.

4. Apoyo Generalizado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 21 de 131

Se identificaron 3 hombres y 2 mujeres para un total de 5 personas con dependencia funcional total, debido a un deterioro grave de sus condiciones físicas y de salud en general. Estos ciudadanos y ciudadanas requieren atención integral y continua por parte del equipo de enfermería, dado que no pueden ejecutar por sí mismas ninguna de las actividades básicas ni instrumentales de la vida diaria. Presentan condiciones de salud complejas, alta fragilidad, y en algunos casos, enfermedades crónicas avanzadas o procesos degenerativos. La intervención se orienta al soporte vital, manejo paliativo, prevención de complicaciones y mantenimiento del confort.

Esta categorización facilita la planificación de estrategias de intervención diferenciadas, optimiza el uso de los recursos institucionales y garantiza una atención centrada en las necesidades individuales de cada persona. Asimismo, sirve como insumo clave para la evaluación periódica de los planes de cuidado y para la toma de decisiones del equipo profesional y administrativas.

Del total de 150 personas atendidas en el servicio, 65 adultos y adultas (42 hombres y 23 mujeres) se encuentran actualmente bajo seguimiento por parte del área de Terapia Ocupacional, la cual orienta intervenciones dirigidas al fortalecimiento de las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, con el objetivo de promover un desempeño ocupacional autónomo, funcional y sostenido en el tiempo. En paralelo, el equipo de enfermería proporciona atención integral a 83 personas (63 hombres y 20 mujeres), quienes presentan distintos niveles de dependencia funcional. Esta atención incluye el cubrimiento permanente de sus necesidades básicas, garantizando una intervención continua que responde a las condiciones clínicas, físicas y cognitivas de cada adulto y adulta. Es importante mencionar que al finalizar el mes de agosto ingresaron dos personas las cuales se encuentran actualmente en proceso de valoración por parte del equipo interdisciplinario, con el objetivo de definir el sistema de apoyo requerido.

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

- **ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVC)**

Durante el mes de agosto, el equipo de Terapia Ocupacional continuó desarrollando procesos de supervisión, orientación y acompañamiento en las actividades de la vida diaria (AVD), con especial atención en higiene personal, arreglo corporal, vestimenta y alimentación. Estas acciones estuvieron dirigidas a fortalecer la autonomía funcional, mejorar la calidad de vida y promover el bienestar físico y psicosocial de los adultos y adultas.

Higiene personal: Se realizó un seguimiento detallado de las rutinas de higiene mayor (ducha completa) e higiene menor (cepillado dental, peinado y afeitado). Se enfatizó en la utilización adecuada y dosificación correcta de los productos de aseo personal (champú, jabón, desodorante, talco, cremas corporales y dentales). Asimismo, se reforzó la importancia de un

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 22 de 131

proceso minucioso de enjabonado, enjuague y secado, con el fin de prevenir alteraciones cutáneas y garantizar el cuidado de la piel.

En paralelo, se trabajó en el mantenimiento de una postura corporal adecuada durante la ducha, con el propósito de minimizar riesgos de caídas y prevenir lesiones musculoesqueléticas. Para ello, se brindaron recomendaciones ergonómicas y se implementaron adaptaciones en el entorno, favoreciendo la independencia y seguridad de los ciudadanos y ciudadanas.
Se proporcionaron orientaciones específicas al equipo de enfermería enfocadas en la conservación del pudor y la privacidad durante las actividades de higiene en espacios compartidos mixtos. Se promovió el uso adecuado y respetuoso de la toalla corporal, así como la implementación de conductas que garanticen un ambiente digno y respetuoso durante el tiempo de baño.

Higiene bucal: El aumento en el acompañamiento técnico y profesional se reflejó en un fortalecimiento de los hábitos de higiene bucal, especialmente después de cada ingesta alimentaria. Este logro permitió evidenciar una mayor adherencia a la rutina de cuidado oral, favoreciendo la prevención de enfermedades odontológicas y consolidando prácticas saludables a largo plazo.
Afeitado: En relación con el afeitado, el equipo de enfermería brindó asistencia directa a 44 mujeres y 63 hombres, debido a las demandas motoras y sensoriales que exige la actividad (coordinación motora fina, agudeza visual y control postural). Se identificaron 31 adultos con autonomía suficiente para ejecutar esta tarea de forma independiente. Sin embargo, el equipo de Terapia Ocupacional mantiene la supervisión los días martes y viernes, inmediatamente después del baño, con el fin de prevenir lesiones y garantizar la correcta ejecución.
Vestimenta: El proceso de vestimenta incluyó asesoramiento orientado a la selección de prendas según el momento del día, la actividad prevista y la presentación personal. Se promovió la organización del espacio personal, incluyendo el orden en los lockers, la limpieza del área y la secuencia de vestirse y desvestirse. En el caso de adultos y adultas con mayor nivel funcional, se implementaron estrategias específicas para reforzar habilidades en la organización y doblado de prendas, debido a dificultades persistentes en estas acciones.
Alimentación: El equipo multidisciplinario —integrado por personal técnico, profesional y de enfermería— acompañó a los ciudadanos y ciudadanas en el proceso alimenticio, con el objetivo de asegurar una ingesta nutricional adecuada y reforzar hábitos de autocuidado durante el comedor. Se brindó apoyo directo a 2 adultos con alta dependencia en la alimentación, mientras que de manera constante se acompañó a 8 ciudadanos y ciudadanas con necesidades de apoyo continuo.

En términos funcionales: Ciudadanos y ciudadanas con apoyo extenso recibieron retroalimentación verbal frecuente para mantener una postura adecuada y cumplir con normas de convivencia durante la ingesta.
Adultos y adultas con apoyo limitado conservaron el patrón funcional mano-boca y mantuvieron autonomía en la observancia de normas básicas en el contexto alimenticio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 23 de 131

➢ REHABILITACIÓN OCUPACIONAL

En el marco del acompañamiento integral ofrecido por el área de Terapia Ocupacional, el día 13 y 25 de agosto se llevaron a cabo dos talleres grupales orientados a la rehabilitación ocupacional. Estas actividades se diseñaron con el propósito de fortalecer diversas habilidades motoras y cognitivas que inciden directamente en el desempeño funcional de los adultos en sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Asistencia total a los dos talleres: 25 adultos y adultas.
Objetivo terapéutico: Fortalecer la coordinación visomotora, la motricidad fina, la planificación motora y el control postural a través de la ejecución de tareas secuenciadas de manipulación, ajuste y cierre de elementos, con el fin de potenciar las habilidades funcionales necesarias para promover la autonomía en las actividades de la vida diaria.

La ejecución de las tareas secuenciadas permitió evidenciar avances significativos en las habilidades motoras de los ciudadanos y ciudadanas. Se observó una mejor coordinación visomotora en la manipulación de objetos, así como un incremento en la precisión de los movimientos de motricidad fina, reflejado en un menor número de intentos para completar las acciones de ajuste y cierre.

En cuanto a la planificación motora, los adultos y adultas lograron organizar con mayor fluidez los pasos requeridos para finalizar las tareas, mostrando una adecuada anticipación de movimientos. Igualmente, el control postural se vio fortalecido, reduciendo compensaciones inadecuadas y favoreciendo una alineación corporal más estable durante la ejecución de la actividad.

Estos logros contribuyen al fortalecimiento de habilidades funcionales necesarias para la autonomía en las actividades de la vida diaria, impactando de manera positiva en la seguridad, confianza y desempeño ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al proceso.

Conclusiones Generales

Los talleres desarrollados estuvieron alineados con los objetivos definidos en los planes terapéuticos individuales y grupales, orientándose al fortalecimiento de las capacidades físicas y funcionales de los adultos y adultas. Estas intervenciones no solo favorecen el avance en los procesos de rehabilitación, sino que también promueven espacios de interacción social, fortalecimiento de la autoestima y generación de sentido de logro. El equipo de Terapia Ocupacional mantendrá la implementación de este tipo de actividades como parte de una estrategia integral de atención, cuyo propósito es consolidar la autonomía y potenciar el bienestar de cada ciudadano y ciudadana vinculada al programa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 24 de 131

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

- **AERÓBICOS**

Durante el mes de agosto se integraron 32 ciudadanos y ciudadanas en las sesiones de aeróbicos, orientadas al fortalecimiento de la capacidad aeróbica, la movilidad articular, el control de la respiración y el estiramiento muscular. Estas actividades se desarrollaron en el espacio de terapias alternativas, lo que favoreció una mayor acogida por parte de la población funcional y de baja movilidad, garantizando la inclusión y la participación activa.

Se evidenció una actitud positiva y entusiasta por parte de los adultos y las adultas, quienes se mantuvieron activos y receptivos durante las sesiones, siguiendo de manera adecuada las indicaciones del educador físico y ejecutando los movimientos al ritmo de la música. Este proceso no solo fortaleció la coordinación de los miembros superiores e inferiores, sino que también brindó un espacio de relajación, contribuyendo a la liberación de estrés y ansiedad.

La combinación de música y ejercicio demostró efectos adicionales en la mejora de la memoria, la atención y la activación neuromuscular, aspectos que incidieron en un mejor estado de ánimo y disposición para la participación en los talleres generales de la jornada diaria. De igual forma, las sesiones promovieron la socialización y la interacción entre los ciudadanos y ciudadanas, factores que contribuyen a disminuir la sensación de aislamiento y a fortalecer los vínculos comunitarios.

- **CAMINATAS**

Durante el mes de agosto, 42 adultos y adultas participaron activamente en las caminatas de activación muscular, desarrolladas en un entorno natural y al aire libre. Esta actividad favoreció el fortalecimiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio y osteomuscular, al tiempo que promovió la socialización y el trabajo en grupo durante el recorrido. La caminata, realizada en los alrededores de la Unidad Operativa, comprendió un trayecto de 1.5 km de ida y 1.5 km de regreso, con una duración aproximada de 30 minutos, lo cual permitió estimular el intercambio gaseoso mediante la adecuada oxigenación de la sangre, contribuyendo así a la salud cardiorrespiratoria.

Se evidenció una respuesta positiva por parte de los ciudadanos y las ciudadanas frente al nivel de exigencia física, mostrando avances en su capacidad aeróbica y resistencia corporal. Asimismo, la participación estuvo marcada por manifestaciones de alegría, gratitud y motivación, generando un ambiente de bienestar colectivo. La caminata no solo aportó beneficios fisiológicos relacionados con la activación muscular y la resistencia, sino que también se consolidó como una estrategia efectiva de recreación, relajación y contacto con la naturaleza, favoreciendo la interacción social y el fortalecimiento de hábitos de vida saludables.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 25 de 131

- **JORNADA DEPORTIVA MENSUAL**

El 14 de agosto se llevó a cabo la jornada deportiva mensual en la Unidad Operativa de Alta Dependencia Gemelas, con la participación de 125 adultos y adultas y el acompañamiento del equipo interdisciplinario. La jornada se desarrolló mediante talleres internos que incluyeron juegos tradicionales como golosa, cucunubá, bocholo y rana, así como actividades de lanzamiento y precisión, programadas conforme al cronograma establecido por cada profesional responsable.

Esta actividad favoreció el trabajo en equipo, la sana competencia, la integración y la solidaridad, garantizando una participación incluyente que fortaleció el componente socio afectivo y contribuyó al bienestar físico y mental de los ciudadanos y las ciudadanas. Asimismo, se preservó el espíritu competitivo a través de dinámicas recreo-deportivas, lo que permitió consolidar un ambiente de motivación, diversión y camaradería.

Los adultos y las adultas que no participaron fueron 25 personas de los cuales 9 estaban en taller de compras, 5 ciudadanos y ciudadanas en remisión y 11 adultos y adultas se encontraban en taller de ponderado agropecuario.

- **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

Durante el mes de agosto se llevó a cabo una sesión de entrenamiento deportivo en baloncesto con la participación de 7 adultos y adultas. El trabajo se centró en el fortalecimiento de los fundamentos técnicos de lanzamiento y pase, logrando mejorar la coordinación, la precisión y el control del balón. Asimismo, la actividad fomentó la disciplina, la concentración y el trabajo en equipo, contribuyendo tanto al desarrollo de habilidades deportivas específicas como al bienestar físico, la integración social y la motivación personal de los ciudadanos y las ciudadanas.

- **ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**

Durante el mes de agosto se desarrollaron talleres de acondicionamiento físico con la participación activa de 10 adultos y adultas, quienes evidenciaron avances significativos tanto en su estado físico como en su bienestar emocional. Estas jornadas contribuyeron a un adecuado gasto energético y calórico, lo cual favoreció la disminución de la ansiedad y la reducción de los niveles de grasa corporal acumulada. Asimismo, el ejercicio regular permitió contrarrestar el sedentarismo, optimizar el uso del tiempo libre y promover la adopción de hábitos y estilos de vida saludables, impactando positivamente en la prevención de enfermedades cardiovasculares, metabólicas y musculo esqueléticas.

Adicionalmente, se resalta que la práctica sistemática de actividad física generó beneficios complementarios como la mejora en la calidad del sueño, el incremento de los niveles de energía y vitalidad, así como el fortalecimiento de la autoestima y la confianza personal. En este sentido, los talleres de acondicionamiento físico se consolidaron como una estrategia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 26 de 131

integral y efectiva para promover la salud, el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.

- **CUALIDADES FISIOCINÉTICAS Y DESEMPEÑO MOTOR**

- **GRUPO DE APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA:**

En el mes de agosto se vincularon 76 ciudadanos y ciudadanas al grupo de rehabilitación física, quienes presentaban compromisos significativos a nivel muscular y articular. Durante el desarrollo de los talleres se abordaron diferentes componentes de la fisioterapia, entre ellos: movilidad articular, estiramiento muscular, ejercicios de circulación, motricidad fina y gruesa, estabilización lumbo-pélvica, así como reacciones protectivas, posturales y de enderezamiento. También se realizó entrenamiento y reentrenamiento en la marcha, fortalecimiento del desempeño funcional y control motor.

Estas intervenciones se llevaron a cabo mediante la aplicación de diversos métodos fisioterapéuticos, tales como Bobath, Kabat, mecanoterapia, ejercicios de Buerguer Allen, Perfetti y Klapp. Dichas técnicas permitieron reforzar el control postural, la propiocepción, el equilibrio tanto estático como dinámico, la alineación vertebral, el control lumbo-pélvico y la ejecución de movimientos gruesos y finos.

Es importante resaltar que cada una de las actividades fue adaptada de acuerdo con el diagnóstico médico y las necesidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de favorecer la funcionalidad, promover la independencia en las actividades de la vida diaria y prevenir complicaciones derivadas de la inactividad física. Además, se buscó generar conciencia sobre la importancia de mantener una práctica constante de los ejercicios en casa, como estrategia de continuidad en el proceso de rehabilitación

- **REHABILITACION CARDIOPULMONAR**

En agosto, dentro del Programa de Rehabilitación Cardiopulmonar, se desarrolló una jornada dirigida a adultos y adultas con diagnóstico de EPOC 9 adultos y adultas con requerimiento de oxígeno suplementario. La sesión, realizada el día 22 bajo la coordinación del área de Fisioterapia, en la cual participaron nueve ciudadanos y ciudadanas tuvo como propósito fortalecer la función respiratoria y la autonomía de los adultos y adultas, quienes asistieron de manera voluntaria.

Durante la intervención se aplicaron ejercicios respiratorios enfocados en la activación del diafragma y en el fortalecimiento de la musculatura torácica, apoyados en técnicas hipopresivas y materiales didácticos como vasos, pitillos y banderines, que facilitaron el control del flujo espiratorio y la coordinación respiratoria. Además, se integraron técnicas manuales para favorecer la expansión pulmonar y ejercicios en diferentes posturas, adaptados a las necesidades individuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 27 de 131

La jornada incluyó también un circuito motor y aeróbico de baja complejidad, con actividades de resistencia, fuerza y estimulación respiratoria, que favorecieron tanto la variación postural como la movilización de secreciones. Los resultados mostraron avances en el desempeño respiratorio, la articulación verbal y la capacidad funcional de los ciudadanos y ciudadanas, reafirmando la importancia de la rehabilitación cardiopulmonar como estrategia para mejorar calidad de vida, autonomía y bienestar emocional.

Finalmente, se resaltó la necesidad de un trabajo interdisciplinario que articule seguimiento médico, acompañamiento psicológico y formación en autocuidado, garantizando la continuidad y sostenibilidad de los logros alcanzados.

- **HIDROTERAPIA**

La actividad de hidroterapia se realizó el día 12 de agosto de 2025, donde se contó con la participación de 12 adultos y adultas; para el desarrollo de esta actividad se realizaron ejercicios activos libres y movilidad articular antes del ingreso al medio acuático, seguidamente se implementó la técnica de Halliwick y Watsu mediante trabajo pasivo o activo permitiendo minimizar dolor, liberar segmentos corporales tensos y generar libertad, confianza e independencia dentro del agua, así mismo se ejecutaron ejercicios de fuerza muscular, equilibrio estático y dinámico dentro de la piscina, con lo que se mantuvo desempeño funcional y capacidad cardiopulmonar.
Los ciudadanos y ciudadanas se mostraron alegres, entusiastas, receptivos e interesados por el taller.

- **HABILIDADES MOTRICES**

Durante el mes de agosto se llevaron actividades que contó con la participación de 150 ciudadanos y ciudadanas, quienes se vincularon activamente al proceso. A lo largo de las sesiones se diseñaron y ejecutaron diferentes estrategias orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades motrices básicas, las cuales son fundamentales para la autonomía y el bienestar físico de cada persona. En esas se contaron con habilidades manipulativas**,** a través de ejercicios de lanzamiento y recepción de objetos que favorecieron la coordinación óculo-manual y la precisión en los movimientos. De igual manera, se reforzaron las habilidades locomotrices, mediante desplazamientos por medio de giros marcha lateral, retrograda y saltos que estimularon la agilidad, la movilidad y la capacidad de reacción. Asimismo, se fomentó el equilibrio dinámico y estático, empleando tanto superficies estables como inestables bozu, tapetes y colchonetas, con el fin de mejorar la postura, la conciencia corporal y la seguridad en el movimiento. Otro componente importante fue el trabajo de fuerza y resistencia muscular, el cual se desarrolló mediante ejercicios isométricos e isotónicos. Para ello, se utilizaron implementos como balones terapéuticos, bandas elásticas y mancuernas de diferentes intensidades, lo que permitió adaptar la carga a las capacidades de cada adulto o adulta. También se implementaron ejercicios libres, pasivos y activos/asistidos que promovieron la movilidad articular, la flexibilidad y la conservación de patrones funcionales de movimiento, esenciales para la realización de actividades cotidianas. Se emplearon **circuitos**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 28 de 131

terapéuticos de baja y moderada intensidad, diseñados para responder a las necesidades individuales de los adultos. Estos circuitos no solo fortalecieron las capacidades físicas, sino que también contribuyeron al desarrollo de la motivación, el trabajo en equipo y la autoconfianza. La participación constante y el compromiso de cada adulto y adulta reflejaron un interés genuino por mantener un estilo de vida activo y saludable, favoreciendo así la prevención de lesiones y el mejoramiento de la calidad de vida.

- **HIPOTERAPIA**

Durante este mes se vincularon 20 personas en la actividad de Hipoterapia realizada el día 21 de agosto. En la sesión se aplicó la técnica de “Hipoterapia Activa” en la cual con la correspondiente guía de la fisioterapeuta se realizaron ejercicios neuromusculares para estimular en mayor grado la fuerza muscular, aumento de rangos articulares, normalización del tono muscular, propiocepción, el equilibrio, la coordinación psicomotriz y la simetría corporal. La actividad tuvo un primer momento denominado “Pie a Tierra” la cual consistió en acercar a cada persona al equino y se le indicó cómo debe hacer el tocamiento con las manos en las diferentes partes del cuerpo del animal, a la vez se le preguntó por las sensaciones y percepciones al realizar las correspondientes caricias; luego y después de la debida instrucción se le solicitó a cada persona que con una rasqueta cepillara al equino, asimismo se indicó colocar la correspondiente gualdrapa; como herramienta adicional se colocó música de relajación con el fin de que tanto el equino estuviese tranquilo (esto de acuerdo a estudios científicos), y a su vez las personas percibieran un entorno agradable para la ejecución de la actividad; algunos ciudadanos y ciudadanas lograron brindar con mayor confianza al equino como recompensa una zanahoria con el correspondiente cuidado que conllevó esta acción. Se evidenció aumento en reacciones protectivas debido a que se trabajaron varias cadenas musculares al tiempo, a la vez se observó que quienes presentan dificultas en el movimiento de extremidades superiores lograron a través del cepillado realizar movimientos con mayor destreza motriz; la temperatura del caballo permitió una experiencia sensorial agradable para los integrantes; igualmente se observó que algunos adultos tienen mayor confianza con el equino; en general las sesión potenció la disminución de la impulsividad.

- **ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS**

En este mes se vincularon 150 ciudadanos y ciudadanas dentro de las actividades lúdico-recreativas; donde se llevaron a cabo actividades como jenga, parqués, cucunuba, loterías, bingos, bolos, juegos con aros, conos, discos favoreciendo la coordinación viso manual, memoria, reacciones protectivas, precisión de movimientos equilibrio y concentración, patrones motores finos y gruesos, además de promover cualidades físicas, capacidad aeróbica y habilidades de razonamiento, pinzas, agarres, coordinación viso-manual y viso-pedica, precisión del movimiento, para así fomentar la sana convivencia y aprovechamiento del tiempo a través de estos espacios de esparcimiento e interacción con pares. El juego permitió a los adultos y las adultas socializar y convivir con sus pares, desarrollar la imaginación, tener nuevas experiencias, explorar otros espacios, adquirir conocimientos, divertirse y ser felices lo que promueve una sana convivencia, uso adecuado del tiempo y el fortalecimiento las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 29 de 131

funciones mentales superiores y desempeño motor. Con las actividades de fortalecimiento motor se logró favorecer en los ciudadanos y las ciudadanas el tono y la fuerza muscular, resistencia al ejercicio, equilibrio, coordinación y el mantenimiento de la flexibilidad osteomioarticular favoreciendo arcos de movilidad y promoviendo patrones normales de movimiento.

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO

Para mitigar riesgos y reducir daños, se han implementado grupos de apoyo que aplican estrategias orientadas a fomentar una convivencia adecuada y facilitar cambios emocionales y conductuales. Estos cambios buscan transformar los patrones de conducta adquiridos en situaciones de vida en calle o en riesgo de exclusión social y generar adecuadas relaciones interpersonales e intrapersonales.

A continuación, se detallan los 5 grupos de apoyo establecidos para lograr este objetivo.

- **Deshabituación del Consumo:**

Durante el mes de agosto, se realizó 1 actividad grupal el día martes 05, en el taller se contó con la participación de 13 adultos y adultas.
El taller tuvo como objetivo brindar a las ciudadanas y los ciudadanos información clara, accesible y basada en evidencia sobre los efectos del consumo de sustancias psicoactivas en el organismo y la importancia de mantener el cuerpo libre de drogas como parte del proceso de recuperación y bienestar integral, que les permita fortalecer estrategias que contribuyan en la prevención, reducción y/o mitigación del riesgo, al igual sensibilizar sobre las consecuencias para la salud que tienen, promoviendo en los adultos y las adultas mayor conciencia acerca de la importancia de mantener adecuados estilos de vida saludable. La actividad del grupo de apoyo se desarrolló mediante una metodología psicoeducativa que combinó exposiciones breves con ejercicios participativos y reflexiones individuales y grupales. Se abordaron las consecuencias físicas y psicológicas del consumo de sustancias psicoactivas, utilizando imágenes y modelo anatómico para mostrar el daño visible en el cuerpo, especialmente en el cerebro y los pulmones.
Durante el taller, se promovió un ambiente de diálogo seguro que permitió a los ciudadanos y ciudadanas expresar sus emociones y reconocer conflictos internos, así como identificar fortalezas y motivaciones para el cambio. Se profundizó en los efectos psicológicos del consumo, como la dependencia emocional, ansiedad y deterioro de la autoestima, enfatizando el impacto en la salud mental y las relaciones interpersonales, se hizo especial énfasis en el consumo de cigarrillo y alcohol, destacando los casos de la adulta Yuli Perdomo y el adulto Lacides Guzmán quienes han requerido de intervención por sus eventuales conductas disruptivas y pensamientos de reincidencia en el consumo. En este espacio lograron reafirmar su compromiso con cambios positivos para continuar su proceso de recuperación con objetivos claros y un enfoque dinámico hacia su bienestar.
Asimismo, expresaron compromisos personales orientados a mejorar su bienestar integral, buscar apoyo profesional y sostener hábitos de vida más saludables, el uso del modelo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 30 de 131

anatómico humano fue especialmente valorado generando interés, gusto y satisfacción durante la actividad, esta herramienta visual resultó altamente efectiva para aclarar dudas relacionadas con la forma, ubicación y funcionamiento de los órganos vitales, permitiendo una comprensión más clara y concreta de las afectaciones provocadas por el consumo de sustancias psicoactivas.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que hacen parte del grupo de apoyo de deshabituación del consumo al mes de agosto:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO			
1	Ricardo Mora Nilson.	**22**	Norha Milena Cardona Ocampo
2	Nelson Ignacio Díaz Lemus.	**23**	Claudia Marcela Romero Villalobos
3	José Nilson Angola León.	**24**	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz
4	Yairsiño Sánchez Daza.	**25**	Lacides Guzmán Garzón
5	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela.	**26**	Yeferson Fernando Moreno Lombana
6	Ronald Andrés Posada Correa.	**27**	German Elías Cossío Tamayo
7	Andrés Medina Martínez.	**28**	Carlos Armando López
8	Walter Guillermo Castiblanco Cely.	**29**	María Mélida Trujillo
9	Luz Darí Castro Suarez.	**30**	Johanna Roa Hernández
10	Viviana Marcela Yepes Ramírez.	**31**	José Malvore Arias Grisales
11	Sindy Johana Arroyave López.	**32**	Carlos Chicho
12	Yezid Quevedo Benavides.	**33**	Johan Stiven Bustos
13	Juan Sebastián Escobar Castro.	**34**	Dairo Vargas Vargas
14	Jorge Humberto Mendieta Sierra.	**35**	Humberto Acosta Parra (Andrea)
15	Lucy Esmeralda Solórzano Tole.	**36**	Luis Gómez
16	Yuli Perdomo Herrera.	**37**	Jonathan Dixon Cendales Tribaldos
17	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.	**38**	José Luis Acosta Sogamoso
18	Héctor Antonio Narváez Muñoz.	**39**	Jhon Jairo Penagos Romero
19	Marisol Vargas Prieto.	**40**	Guillermo Mancera Perilla
20	Luz Marina Tangarife.	**41**	Jhon Fredy Martínez Gómez
21	Nelson Enrique Pérez Becerra		

A continuación, se relaciona el listado de adultos y adultas que participaron del espacio de taller de deshabituación del consumo, durante el mes de agosto:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO			
1	Lacides Guzmán Garzón	**8**	Dairo Vargas Vargas
2	José Nilson Angola León.	**9**	Humberto Acosta Parra (Andrea)
3	Walter Guillermo Castiblanco Cely.	**10**	Jhon Jairo Penagos Romero
4	Nelson Enrique Pérez Becerra	**11**	Jhon Fredy Martínez Gómez
5	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela.	**12**	Sindy Johana Arroyave López.
6	Juan Sebastián Escobar Castro.	**13**	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz
7	Johan Stiven Bustos		

- **Deshabituación en conductas de calle:**

En el mes se realizó 1 actividad grupal el día lunes 11 de agosto, en el taller se contó con la participación de 15 adultos y adultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 31 de 131

La actividad tuvo como objetivo brindar un espacio psicoeducativo de reflexión y sensibilización que permita a los adultos y adultas reconocer las consecuencias de las conductas asociadas a la vida en calle, promoviendo la resignificación de sus experiencias y fortaleciendo su motivación hacia el cambio y el mejoramiento de su calidad de vida.
Durante el taller se generó un espacio reflexivo donde los adultos y adultas reconocieron las secuelas físicas, emocionales y sociales derivadas de la habitabilidad en calle. A través de imágenes alusivas a esta realidad, se promovió la toma de conciencia sobre el impacto en su salud, vínculos familiares y proyecto de vida.
En un ambiente de respeto, pudieron expresar emociones como culpa, tristeza y nostalgia, pero también identificar nuevas motivaciones para el cambio. La actividad permitió resignificar experiencias pasadas, visibilizar el deterioro que implican estas dinámicas y reconocer la necesidad de adoptar hábitos saludables.

El ejercicio facilitó la confrontación de realidades difíciles, fortaleciendo la voluntad de transformación personal. El reconocer el daño vivido fue entendido no como debilidad, sino como una muestra de fortaleza y deseo de vivir con dignidad, autocuidado y bienestar.
El taller se convirtió en un espacio esencial para la introspección y el reconocimiento personal, donde pudieron confrontar las consecuencias profundas de su vida en calle, tanto físicas como emocionales y sociales. Este proceso de reflexión no solo permitió resignificar su pasado, sino también abrirse a la posibilidad real de transformación y cambio. Al comprender que el reconocimiento del daño es un acto de fortaleza y no de debilidad, los adultos y adultas fortalecieron su compromiso con el autocuidado, la dignidad y la construcción de un proyecto de vida más saludable y esperanzador. Así, el taller no solo educó, sino que inspiró un camino hacia la inclusión social.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas, actualizado al mes de agosto que hacen parte del grupo de apoyo de deshabituación de conductas de calle:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE			
1	Viviana Cardozo Barreto.	**21**	Fabio Torres Martínez.
2	Gloria Cecilia García Perdomo.	**22**	Héctor Antonio Narváez Muñoz.
3	Fredy Valencia Guerrero.	**23**	Luz Marina Tangarife.
4	Ronald Andrés Posada Correa.	**24**	Norha Milena Cardona Ocampo.
5	Daniel Ubaldo Reyes Porras.	**25**	Carlos Armando López.
6	José Pompilio Mateus Mateus.	**26**	María Mélida Trujillo.
7	Yairsiño Sánchez Daza.	**27**	Johanna Roa Hernández.
8	Sindy Johana Arroyave López.	**28**	José Malvore Arias Grisales.
9	Carlos Quintero Reyes.	**29**	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz.
10	Antonio Enrique Díaz Cristancho.	**30**	Carlos Chicho.
11	José Eleazar Velasco.	**31**	Johan Stiven Bustos.
12	José Arjady Martínez Gómez	**32**	Dairo Vargas Vargas.
13	Jeimmy Johana Pineda Garzón.	**33**	Humberto Acosta Parra (Andrea).
14	Germán Elías Cossío Tamayo	**34**	Luis Gómez Gómez
15	Yeferson Fernando Moreno Lombana	**35**	Jonathan Dixon Cendales Tribaldos.
16	Celso Morales Barbosa.	**36**	José Luis Acosta Sogamoso.
17	Lucy Esmeralda Solórzano Tole.	**37**	Jhon Jairo Penagos Romero.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 32 de 131

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE			
18	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.	**38**	Claudia Marcela Romero Villalobos.
19	Yuli Perdomo Herrera.	**39**	Guillermo Mancera Perilla.
20	Nelson Enrique Pérez Becerra.	**40**	Jhon Fredy Martínez Gómez.

A su vez, se relaciona el listado de adultos y adultas que participaron del espacio de taller de deshabituación de conductas de calle, en el mes de agosto:

GRUPO DE APOYO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE			
1	Guillermo Mancera Perilla.	**9**	Gloria Cecilia García Perdomo.
2	Jhon Fredy Martínez Gómez.	**10**	Daniel Ubaldo Reyes Porras.
3	José Luis Acosta Sogamoso.	**11**	José Pompilio Mateus Mateus.
4	Johan Stiven Bustos.	**12**	Yeferson Fernando Moreno Lombana
5	José Malvore Arias Grisales.	**13**	Claudia Marcela Romero Villalobos.
6	Jeimmy Johana Pineda Garzón.	**14**	Johanna Roa Hernández.
7	Viviana Cardozo Barreto.	**15**	Jhon Jairo Penagos Romero.
8	Luis Gómez Gómez		

- **Aprendiendo a controlar mis impulsos – resolución de conflictos:**

El día 4 de agosto de 2025, se llevó a cabo el taller de resolución de conflictos, en el que se vincularon 14 ciudadanos y ciudadanas. La actividad tuvo como objetivo, promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en los ciudadanos y ciudadanas, mediante la implementación de una metodología psicoeducativa basada en dinámicas grupales, con el fin de fortalecer la regulación emocional, el control de impulsos y la resolución pacífica de conflictos en el contexto actual.

Durante el desarrollo de la actividad programada, se evidenció una participación activa, respetuosa y reflexiva por parte de los adultos y adultas, quienes recibieron con disposición y apertura las indicaciones. En los espacios de escucha activa, se generó un ambiente de diálogo colaborativo que favoreció la construcción conjunta de aprendizajes y el fortalecimiento del vínculo entre la población y el profesional. En la dinámica grupal “desata el nudo”, los ciudadanos y ciudadanas demostraron entusiasmo, colaboración y comunicación respetuosa, logrando una toma de decisiones conjunta y una reorganización final que reflejó comprensión, coordinación y actitud positiva frente al desafío planteado. Durante la indagación sobre herramientas reflexivas, se identificaron aportes significativos que evidenciaron la apropiación de estrategias de autorregulación, comunicación asertiva y búsqueda de acompañamiento profesional ante situaciones difíciles.

Finalmente, en la actividad orientada a evaluar la comunicación asertiva, se observó atención sostenida, respeto por los turnos, esfuerzo por ejecutar instrucciones con precisión y apertura al aprendizaje. La interacción positiva entre los ciudadanos y ciudadanas, permitió identificar fortalezas en la transmisión del mensaje y oportunidades de mejora en la coordinación grupal, consolidando un clima de respeto mutuo y disposición al trabajo colaborativo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 33 de 131

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron del espacio de taller:

ADULTAS Y ADULTOS QUE SE VINCULARON EN EL MES DE AGOSTO			
1	Ricardo Mora Nilson	**8**	Lacides Guzmán Garzón
2	Leda Cristina Londoño Torres	**9**	Flor Alba Rojas Tovar
3	José Arjady Martínez Gómez	**10**	Pedro Andrés Palacios Bastidas
4	Nelson Enrique Pérez Becerra	**11**	Johan Stiven Bustos
5	Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez	**12**	Yezid Quevedo Benavides
6	Marisol Vargas Prieto	**13**	Carlos Armando López
7	Johanna Roa Hernández	**14**	Luz Marina Tangarife

- **Encuentro de parejas establecidas:**

El 14 de agosto se llevó a cabo la actividad de encuentro de parejas establecidas, contando con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas que conformaron 5 parejas formalmente establecidas en el servicio. La jornada tuvo como objetivo, generar un espacio de reflexión sobre la importancia del fortalecimiento afectivo, promoviendo la comunicación, el respeto mutuo y la interacción en la relación de pareja.

La metodología implementada fue participativa y se desarrolló mediante actividades grupales orientadas a la reflexión y al compartir de experiencias. Inicialmente, se abordó la temática de la fidelidad e infidelidad a través de una pregunta generadora, lo que permitió a las parejas expresar sus percepciones y reflexionar en torno a la confianza como base de la relación. Posteriormente, se desarrolló la dinámica de debate con tarjetas de preguntas, en la cual cada pareja respondió y dialogó sobre situaciones relacionadas con el respeto, la comunicación y el fortalecimiento de los lazos afectivos.

Durante la jornada, las parejas compartieron sus mensajes, percepciones y sentimientos hacia su compañero y compañera sentimental, manifestando sueños, ilusiones y compromisos frente a su relación. Esta actividad propició un ambiente de cercanía y confianza, favoreciendo la empatía y la conexión emocional. Finalmente, se brindó un espacio libre donde las parejas tuvieron la oportunidad de socializar de manera más cercana, fortaleciendo la integración y el respeto mutuo.

La actividad cumplió con el propósito propuesto, evidenciándose una participación activa de las parejas, disposición para la reflexión y manifestaciones de gratitud.

Al finalizar, se destacó la importancia de mantener la comunicación abierta y el fortalecimiento del vínculo como elementos esenciales para consolidar relaciones saludables y duraderas.

A continuación, se relación las parejas establecidas al mes de agosto:

PAREJAS ESTABLECIDAS MES DE AGOSTO		
N°	**ADULTA**	**ADULTO**
1	Sindy Johana Arroyave López.	Jhon Alexander Moreno Preciado
2	Isabel Obregoso Morales.	Ricardo Fajardo García.
3	Luz Darí Castro Suarez.	Ronald Andrés Posada Correa.
4	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda.	Juan David Acevedo Silva.
5	Florena Cristina Rodríguez	Nelson Ignacio Diaz Lemus.

- **Encuentro de parejas en proceso:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 34 de 131

El 11 de agosto, se realizó el taller psicoeducativo **"Comunicación asertiva en parejas en formación"**, orientado a fortalecer vínculos afectivos desde la expresión clara de emociones, el reconocimiento de necesidades y la construcción de acuerdos basados en el respeto mutuo. Desde una metodología psicoeducativa y dialógica se trabajó en la identificación de patrones comunicativos, las barreras que dificultan el diálogo y las estrategias que favorecen la interacción empática.
La actividad contó con la participación de la única pareja que se encuentra en proceso de conformación de pareja (Lacides Guzmán y Claudia Romero), quienes mostraron gran receptividad frente a los contenidos. A través de ejercicios conversacionales guiados, identificaron la importancia de verbalizar desacuerdos sin agresión, validar las emociones del otro y establecer compromisos como el uso de frases en primera persona y la creación de espacios definidos para el diálogo emocional.
El taller permitió resignificar la comunicación como herramienta de cuidado mutuo y regulación emocional, consolidándose en un espacio de reflexión y aprendizaje compartido para el fortalecimiento de relaciones más respetuosas, empáticas y equitativas.

A continuación, se registran los nombres del ciudadano y ciudadana que participaron en el grupo de apoyo:

ADULTOS Y ADULTAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO		
N°	**ADULTA**	**ADULTO**
1	Claudia Marcela Romero Villalobos	Lacides Guzmán Garzón

3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

En el mes de agosto, se llevaron a cabo acciones, las cuales mantuvieron y/o fortalecieron las competencias emocionales de los ciudadanos y ciudadanas, así como también, se ejecutaron actividades de terapias complementarias que conllevaron a la relajación y tranquilidad de los adultos y adultas. Para el desarrollo de cada una de las actividades se implementó la metodología participativa, con técnicas como psicoeducación, aprendizaje colaborativo, videos pedagógicos, sociodrama, lluvia de ideas, musicoterapia, arteterapia e introspección.

A continuación, se mencionan los talleres ejecutados:

- **Competencias emocionales:**

- **Autoestima:** Se llevo a cabo 1 actividad, el día 04 agosto, contando con la participación de 09 adultos y adultas. Se promovió la autoestima, mediante actividad lúdica, que permitió el reconocimiento de la importancia del cuidado de la salud bucal como parte fundamental del bienestar personal y la imagen propia. Uno de los ejes centrales abordados fue la importancia del cuidado bucal no solo desde una perspectiva de salud física, sino también como un factor que incide directamente en la percepción que se tienen de sí mismos, se enfatizó cómo el tener un buen aliento puede influir positivamente en la seguridad personal,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 35 de 131

la imagen pública y el estado emocional, fortaleciendo así la autoestima y el sentido de dignidad individual, de igual manera se promovió el autocuidado como una práctica cotidiana que contribuye al bienestar emocional, a la confianza en los entornos sociales y a una mejor calidad de vida.

- **Autocontrol:** El día 05 agosto, se desarrolló 01 actividad de autocontrol, donde se vincularon 11 ciudadanos y ciudadanas. El objetivo fue regular emociones y comportamientos, por medio del desgaste energético, el cual permitió desarrollar la capacidad de tomar decisiones más racionales, evitar reacciones impulsivas y mantener la calma para afrontar los desafíos de manera más efectiva. La activad se ejecutó en el Municipio de la Mesa con el apoyo del educador físico, lo cual generó mayor motivación en la población que participó.
- **Autoconcepto:** Se llevó a cabo 01 actividad, el día 25 agosto, donde se vincularon 14 ciudadanas y ciudadanos, allí se fortaleció el reconocimiento de la imagen de sí mismos y sí mismas, identificando sus emociones, gustos, habilidades y aspectos a mejorar, con el fin de promover el desarrollo personal.
- **Automotivación:** Se realizó 01 actividad el día 13 agosto, contando con la asistencia de 07 adultos y adultas. Con el taller se fomentó el desarrollo de actitudes de automotivación, mediante una actividad de expresión gráfica que les permitió identificar sus fuentes internas de motivación, para reconocer sus capacidades personales y fortalecer su fase psicoafectiva.
- **Valores Humanos:** Se ejecutó 01 actividad, el día 01 agosto, donde se vincularon 11 ciudadanos y ciudadanas, en el taller se brindaron herramientas para el reconocimiento de los valores personales y sociales, favoreciendo la reflexión sobre su importancia y fortaleciendo la toma de decisiones en la vida cotidiana.
- **Relaciones Interpersonales:** En el mes de agosto el día 25, se desarrolló 01 actividad, contando con la asistencia de 13 adultos y adultas, el objetivo del taller fue fortalecer las relaciones interpersonales, a través de dinámicas que promovieran la confianza, los valores y la unión grupal, favoreciendo la comunicación y el sentido de pertenencia.
- **Sensibilización de diagnósticos:** En el mes de agosto, se llevó a cabo 01 actividad el día 14, donde se vincularon 18 adultos y adultas. Allí se reforzó la información acerca de algunas de las patologías o diagnósticos más relevantes y sus consecuencias para la salud, mediante un taller psicoeducativo, promoviendo conciencia sobre la importancia de mantener adecuados estilos de vida saludable y la aceptación de su tratamiento farmacológico, se brindó información clara y accesible que permitió a comprender no solo las implicaciones clínicas de estas condiciones, sino también el impacto emocional y social que pueden generar. Se hizo énfasis en la necesidad de adoptar prácticas de autocuidado, como el seguimiento adecuado de los tratamientos médicos, la búsqueda oportuna de atención en salud y el fortalecimiento del bienestar mental y emocional.
- **Reconocimiento y expresión de emociones:** Se desarrolló 01 actividad, el día 05 agosto, contando con la asistencia de 20 ciudadanos y ciudadanas, en el espacio de taller, se trabajó el reconocimiento de las emociones primarias. Este taller se desarrolló mediante estrategias psicoeducativas y sociodramas, herramientas que facilitaron la identificación y expresión emocional adecuada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 36 de 131

- **Sexualidad:** El día 25 de agosto, se realizó 01 actividad, la cual tuvo como objetivo, promover la sensibilización y el conocimiento acerca de los trastornos relacionados con el deseo, la excitación, el orgasmo, el dolor sexual y las parafilias, favoreciendo una comprensión integral de sus implicaciones emocionales, psicológicas y sociales. Para ello, se implementaron estrategias pedagógicas y de reflexión grupal que facilitaron la identificación, el diálogo abierto y la regulación emocional frente a estas problemáticas, impulsando el respeto, la empatía, la prevención del estigma y el desarrollo de actitudes saludables hacia la sexualidad.
- **Habilidades Cognitivas:** En el mes de agosto, se llevaron a cabo 2 actividades de habilidades cognitivas, los días 05 y 11 de agosto, contando con la participación de 21 adultos y adultas. En las actividades se estimularon las habilidades cognitivas de atención, memoria y coordinación motora, a través de dinámicas lúdicas que promovieron la concentración, la cooperación y el bienestar emocional de los ciudadanos y ciudadanas.
- **Asamblea:** La asamblea general inició con palabras de bienvenida, destacando la importancia de la escucha activa y la participación consciente; posteriormente se socializaron las normas generales de funcionamiento de la unidad operativa, recordando que el manual regula la convivencia, la responsabilidad y los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, estableciendo acuerdos relacionados con el cumplimiento de horarios de higiene, alimentación y talleres, el respeto hacia pares y talento humano, el mantenimiento del orden en zonas comunes y la resolución de conflictos con apoyo del área de Psicología, la cual además asumió la tarea de identificar a quienes presentan conductas de irrespeto hacia personal de Enfermería y Promotoría Social para implementar estrategias restaurativas. Durante la jornada de autorregulación se evidenció que algunos ciudadanos mantenían objetos y alimentos no permitidos en sus habitaciones, situación frente a la cual se aplicó como medida restaurativa la exclusión de actividades ocupacionales internas y externas por un mes; igualmente se reiteró la prohibición de ingresar elementos como vasos, platos, cucharas, cuchillas, cortaúñas o alimentos. Se retroalimentó además que algunos ciudadanos y ciudadanas presentan dificultades en la ejecución de procesos de higiene mayor y bucal, en la organización de espacios habitacionales y pertenencias, así como en la ingesta adecuada de alimentos, por lo cual se acordó que la higiene mayor será supervisada por Terapia Ocupacional en los casos necesarios, la higiene bucal deberá realizarse posterior a cada comida principal con apoyo de Enfermería en los ciudadanos de baja funcionalidad, y se efectuará supervisión diaria de habitaciones por parte de Terapia Ocupacional para garantizar el orden y el cumplimiento de normas. Finalmente, se aseguró que los acuerdos fueron comprendidos por los adultos y adultas y se socializaron las funciones del equipo interdisciplinario, reafirmando el compromiso con la permanencia de prácticas de convivencia y autocuidado dentro de la unidad operativa.

➢ **Terapias complementarias**

- **Danzaterapia:** El día 20 de agosto, se realizó 01 actividad, en la cual se contó con la participación de 26 ciudadanos y ciudadanas. En el taller se fomentó el bienestar psicofísico, a través de la danzaterapia, en donde se integró mente, cuerpo y emociones, mediante diferentes movimientos y dinámicas grupales que permitieron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 37 de 131

promover la interacción y la expresión auténtica en el seguimiento de indicaciones, durante la realización de los diferentes movimientos guiados.

- **Arteterapia:** El día 05 de agosto, se realizó 01 actividad de arteterapia, donde mediante esta actividad, se promovió la creatividad y la expresión personal de los ciudadanos y ciudadanas, fortaleciendo su bienestar emocional y el sentido de pertenencia cultural, a través de técnicas de dibujo y pintura.
- **Musicoterapia:** El día 20 de agosto, se llevó a cabo 01 actividad de musicoterapia, con el fin de estimular la expresión emocional, la autorregulación afectiva y el fortalecimiento del autoconcepto, a través de recursos sonoros, favoreciendo la comunicación, el reconocimiento emocional y la cohesión grupal mediante la vivencia musical, desarrollando un empoderamiento individual y de validación emocional.

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran seis entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE PARTICIPANTES	RÉGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
150	Subsidiado	Capital Salud 138 adultos y adultas
		Famisanar 4 adultos y adultas
		Compensar 2 adultos
		Sanitas 1 adulto
		Salud Total 2 adultos
		Nueva EPS 2 adultos
		Coosalud 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 38 de 131

Durante el mes de agosto del 2025, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Especialidad	Número de participantes atendidos por tele-consulta	Número de participantes atendidos presencial	Número de consultas
Psiquiatría	126	1	127
Medicina Familiar		31	31
Neumología		1	1
Infectología		11	11
Medicina física y Rehabilitación		4	4
Fisiatría		1	1
Nutrición		4	4

Es importante destacar que, para la asistencia de estas citas, los adultos y las adultas siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y logrando así garantizar la veracidad de la información.

Además, es de resaltar la colaboración por parte de la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca, en cuanto a la asignación de citas por medicina familiar, medicina general, imágenes diagnósticas y laboratorios.

Valoración en Mesalud por la especialidad de Psiquiatría al ciudadano Luis Antonio Gómez Gómez, atendido por la Dra. Laura Velandia el día 19/08/2025, durante la consulta la doctora evidencio que el ciudadano mostró tranquilidad durante la atención, lo cual llamó la atención de la especialista que el adulto es conocido por ella desde la comunidad de vida de Guardianes de Sueños, sin embargo, decide ajustar dosis de sertralina.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXÁMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE ADULTOS Y ADULTAS
Laboratorios	31

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 39 de 131

Colaboración entre instituciones con la EPS Capital Salud para unirse al DRIVE, con el fin de programar citas médicas generales, especialidades y realizar pruebas de laboratorio y diagnósticos.

Seguimiento a Hospitalizados

YAIRSIÑO SANCHEZ

27/08/2025: Ciudadano es trasladado al servicio de urgencias, por presentar episodio convulsivo y de ausencia, menor a dos minutos, con posterior caída de su propia altura, con sangrado activo en fosas nasales, edema en región nasal, con heridas múltiples en labio y dorso nasal, valorado por médico general, quien realiza sutura de heridas, ordena realizar una tomografía axial computarizada de cráneo simple (TAC) y valoración por las especialidades de medicina interna y otorrinolaringología.

A la valoración por la especialidad de otorrinolaringología con reporte de TAC de cráneo simple el cual evidencia fractura de huesos nasales y desviación del tabique, genera orden de seguimiento y control en 15 días ya que el edema en región nasal secundario a trauma no permite definir conducta para manejo por cirugía general; es valorado por médico internista quien ajusta la dosis de anticonvulsivo y genera orden de control y seguimiento, da cierre de caso y medicina general genera orden de egreso el día 28/08/2025 con diagnósticos de: 1. Episodio Convulsivo 2. Fractura de los huesos nasales subjetivo.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

La generación de pendientes en la entrega oportuna de medicamentos por parte de las farmacias generó problemas significativos en diversos ámbitos, con los ciudadanos y ciudadanas como tales como interrumpir tratamientos en curso, lo que podría provocar recaídas, complicaciones o la aparición de nuevas enfermedades.

Pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Clozapina tableta de 100mg indicado a 14 adultos
2. Biperideno tableta de 2mg indicado a 17 adultos
3. Risperidona 37.5mg inyectable indicada a 11 adultos
4. Risperidona 25mg inyectable indicada a 2 adultos
5. Carbamazepina tableta de 400 mg indicada a 4 adultos
6. Olanzapina tableta de 5mg indicadas a 2 adultos
7. Lorazepam tableta de 2mg indicada a 2 adultos
8. Quetiapina tableta de 200mg indicada a 1 adulto
9. Carbonato de calcio tableta de 600mg indicada a 1 adulto
10. Calcio+Vitamina D comprimidos indicados a 3 adultos
11. Acetaminofen+hidrocodona comprmidos indicado a 1 adulto
12. Olodaterol inhalador indicado a 1 adulto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 40 de 131

13. Fluticasona inhalador indicado a 1 adulto
14. Glicopirronio+indacaterol inhalador indicado a 1 adulto
15. Salmeterol inhalador indicado a 1 adulto
16. Tiamina tableta de 300 mg indicado a 2 adultos
17. Carbamazepina tableta de 400 mg indicado a 3 adultos
18. Telmisartán tableta de 80 mg indicada a 1 adulto
19. Acetaminofen tableta de 500mg indicado a 3 adultos
20. Espironolactona tableta de 25 mg indicado a 1 adulto
21. Carvedilol tableta de 6.25mg indicado a 1 adulto
22. Levodopa-carbidopa tableta de 250mg+25mg indicado a 1 adulto
23. Esomeprazol tableta de 20mg indicado a 2 adultos
24. Trazadona tableta de 50mg indicado a1 adulto
25. Propranolol tableta de 40 mg indicado a 1 adulto
26. Atorvastatina tableta de 40 mg indicado a 2 aultos
27. Atorvastatina tableta de 20mg indicada a 3 adultos
28. Pregabalina tableta de 75 mg indicado a 2 adultos
29. Fluoxetina tabletas de 20mg indicado a 1 adulto
30. Levomepromazina tableta de 25 mg indicada a 1 adulto
31. PEG sobre indicada a 1 adulto
32. ASA tableta de 100 mg indicada a 1 adulto
33. Levotiroxina tableta de 75 mcg indicada a 1 adulto
34. Losartán tableta de 50mg indicado a 2 adultos
35. Omeprazol tableta de 20mg indicado a 5 adultos
36. Cilostazol tableta de 100mg indicada a 1 adulto
37. Amlodipino tableta de 10mg indicado a 1 adulto
38. Ácido Valproico cápsula de 250mg indicada a 2 adultos

Desabastecidos por la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Quetiapina de 200 mg indicada a 4 adultos
2. Quetiapina de 50mg indicada a 1 adulto

Logros en los Procesos de Salud:

Durante el mes de agosto, se destaca la facilidad para acceder a servicios de medicina general, medicina familiar y psiquiatría. Esto mejora las evaluaciones médicas de la población, lo que ayuda en la prescripción de medicamentos adecuados para tratar sus diagnósticos.

3.3.6 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 41 de 131

➢ **LOGROS**

- Se ha logrado que los ciudadanos y ciudadanas, participen con mayor frecuencia y de manera autónoma a los diferentes espacios de actividades interdisciplinarias.

➢ **AVANCES**

- Se observa un avance progresivo en la capacidad de regular las emociones en los ciudadanos y ciudadanas, lo cual se evidencia en una mayor disposición para dialogar en momentos de tensión y en una disminución de conductas impulsivas ante experiencias de frustración y la aceptación de medidas restaurativas como parte del compromiso con el grupo.
- La actitud de escucha y apertura hacia las indicaciones de las figuras de autoridad ha resultado más positiva, favoreciendo la comprensión de las normas de convivencia y la construcción de recursos para enfrentar de manera más adaptativa las dificultades del entorno.
- Se han evidenciado cambios positivos en el comportamiento de los ciudadanos y ciudadanas, reflejado en una mayor conciencia sobre las consecuencias de sus acciones.

➢ **LIMITACIONES**

- Debido al desabastecimiento de medicamentos, se han evidenciado cambios a nivel emocional y comportamental en los adultos y adultas.
- Algunos adultos y adultas aún muestran limitaciones para identificar y expresar sus estados emocionales, situación que se refleja en conductas de retraimiento o en respuestas de irritabilidad frente a determinados estímulos, de igual forma, en minoría, pero algunos adultos y adultas se les ha dificultado implementar las normas de servicio.
- Una parte de la población continúa manifestando conductas asociadas a la habitabilidad en calle, las cuales se evidencian en su día a día. Esta situación es especialmente notoria en aquellos que acceden por primera vez al servicio, lo que representa una limitación significativa en los procesos de adaptación e intervención.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- Se brindaron espacios de escucha activa, tiempos fuera, logrando promover espacios de relajación y tranquilidad.
- Se han implementado espacios de psicoeducación y prácticas de modelamiento conductual, orientados a estimular formas más adecuadas de comunicación emocional y a promover un involucramiento más activo dentro de las dinámicas grupales.
- Por medio de intervenciones individuales, complementadas con talleres y actividades grupales, se ha permitido modular los cambios comportamentales de los adultos y adultas. Estas estrategias han favorecido la ocupación mental y emocional,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 42 de 131

promoviendo el desarrollo de habilidades personales y sociales las cuales permiten reforzar sus procesos de adaptación e inclusión.

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

- **TALLER PRODUCTIVO AGROPECUARIO**

Durante el mes de agosto, bajo la orientación técnica de la tallerista y con el acompañamiento activo de los ciudadanos y ciudadanas, se desarrollaron múltiples actividades agrícolas en tres huertas. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de las capacidades agroecológicas, productivas y de gestión del territorio.

Para la ejecución de las tareas, se contó con la participación de dos grupos diferenciados según su capacidad de desempeño:

- **Grupo 1**: Integrado por once (11) adultos y adultas con plenas condiciones físicas, aptas para asumir labores de alta exigencia física. Este grupo lideró tareas como el establecimiento de cultivos, plateo, manejo de residuos orgánicos y control de plagas.
- **Grupo 2**: Conformado por once (11) adultos y adultas que, si bien requieren un mayor nivel de acompañamiento y orientación, demostraron habilidades, compromiso y disposición para desarrollar las actividades propuestas en el marco del taller.

Ambos grupos participaron de manera activa y coordinada en los procesos de siembra, mantenimiento de las huertas y producción orgánica.

A continuación, se detallan las acciones realizadas en cada una de las huertas intervenidas:

HUERTA 1: Cultivos permanentes y manejo agroecológico

Cultivos establecidos:

Se realizaron labores de plateo, riego y fertilización en los cultivos de habano, cítricos y guayabo, garantizando el mantenimiento adecuado de las especies establecidas.

Manejo fitosanitario y nutricional:

- Se implementaron acciones de control integrado de plagas, con especial atención al manejo de la hormiga arriera (Atta spp.), reconocida como una de las principales amenazas para la sanidad de los cultivos.
- Se llevaron a cabo prácticas de fertilización y aplicación de abonos orgánicos, acompañadas de riego periódico, con el propósito de conservar la humedad del suelo y promover un crecimiento vigoroso de las plantas.
- En los cultivos de plátano y frutales se realizaron labores de plateo y fertilización orgánica, registrándose en algunos ejemplares el inicio de la fase productiva.

Manejo de residuos orgánicos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 43 de 131

- Se realizó la trituración de material orgánico proveniente del servicio de cocina, especialmente residuos dulces, destinados a la alimentación de lombrices rojas californianas (Eisenia foetida) como estrategia de vermicompostaje.
- En el área de compostaje se trasladó material de la cama n.º 1 para ser cernido, obteniendo así abono orgánico limpio y apto para su reincorporación al sistema productivo.

HUERTA 2: Cultivos transitorios y semilleros

Cilantro (Coriandrum sativum):

- Se ejecutaron labores de control de malezas y plateo en las especies vegetales establecidas en la huerta, con el fin de favorecer su adecuado desarrollo.
- Se llevó a cabo la cosecha del cultivo de cilantro (Coriandrum sativum), destinando parte de la producción a procesos de comercialización.

Pimentón (Capsicum annuum):

- Se mantiene un lote aproximado de 20 plantas de pimentón en campo, las cuales han recibido seguimiento y manejo fitosanitario frente a la presencia de cogollero (Spodoptera spp.) y hormiga arriera, con resultados favorables en el control de estas plagas.
- Los semilleros establecidos el mes anterior cumplieron su ciclo de germinación estimado (20 días), por lo que actualmente las plántulas se encuentran en condiciones óptimas para iniciar el proceso de trasplante, asegurando la continuidad del sistema productivo.

Ají:

- El cultivo de ají presenta un avance significativo en su fase de crecimiento vegetativo, evidenciando un desarrollo adecuado de las plantas.
- Se han sostenido acciones de control fitosanitario orientadas a la prevención y manejo de plagas en esta etapa temprana, lo que ha permitido conservar la sanidad del cultivo y favorecer su establecimiento en campo.

Frutales y otros cultivos:

- Se mantiene un lote aproximado de 10 árboles de guanábana (*Annona muricata*), a los cuales se les ha dado continuidad a las labores de plateo, riego constante y control de hormiga arriera, evidenciando buen estado fitosanitario y desarrollo vegetativo estable.
- En el área destinada al cultivo de arazá (*Eugenia stipitata*), se han sostenido tareas periódicas de control de malezas, plateo y riego, lo que ha favorecido el adecuado crecimiento de las plantas.
- El cultivo de ahuyama (*Cucurbita spp.*) continúa en proceso de desarrollo; sin embargo, se requiere un próximo registro para precisar su estado fenológico actual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 44 de 131

- El cultivo de frijol (*Phaseolus vulgaris*) alcanzó la fase de producción y se mantiene en proceso de cosecha y comercialización. De manera complementaria, se han realizado labores de control de malezas y manejo hídrico mediante riegos programados, garantizando la sostenibilidad de la producción.

HUERTA 3: Plantas aromáticas y medicinales

Cultivos establecidos:

- Las labores ejecutadas incluyeron control de malezas, plateo de las plantas para facilitar la aireación y aplicación eficiente del riego, asegurando así las condiciones óptimas para su crecimiento y conservación. Se ha desarrollado una unidad de cultivo de especies aromáticas y medicinales, incluyendo limonaria (Cymbopogon citratus), pronto alivio (Plectranthus amboinicus) y sábila (Aloe vera). Durante el mes de agosto se llevó a cabo el mantenimiento de la unidad de cultivo de especies aromáticas y medicinales, la cual se mantiene en proceso productivo continuo. En esta se incluyen plantas como limonaria (Cymbopogon citratus), pronto alivio (Plectranthus amboinicus) y sábila (Aloe vera). Dichas especies se destinan tanto a la preparación de aromáticas para la población como a la comercialización interna dirigida al talento humano.

Observaciones generales:

La vinculación activa de los adultos y adultas de los grupos productivos agropecuarios, bajo la orientación de la tallerista, ha favorecido tanto el establecimiento y manejo de especies agrícolas y frutales, como el fortalecimiento de competencias en la aplicación de buenas prácticas agroecológicas. Las actividades desarrolladas reflejan un enfoque integral de producción que abarca el manejo sostenible del suelo, la implementación de estrategias de control biológico y el aprovechamiento de residuos orgánicos para la generación de abonos naturales que optimizan la fertilidad del terreno.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo al finalizar el mes de Julio			$241.350	
15/08/2025	$43.000		$284.350	Venta de Ahuyama, banano y cilantro
Saldo al finalizar el mes de agosto			$284.350	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS**

Actualmente, el taller autosostenible de avicultura mantiene un total de veinticuatro (24) gallinas ponedoras, con una producción estable que oscila entre 18 y 20 huevos diarios. Este espacio continúa consolidándose como una unidad productiva con sentido formativo, favoreciendo la estructuración de rutinas, la apropiación de las labores por parte del ciudadano y las ciudadanas así como el fortalecimiento de un ambiente de trabajo cooperativo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 45 de 131

La permanencia en la participación activa ha permitido sostener una organización interna más eficiente, reflejada en la asignación clara de responsabilidades y en el compromiso constante de las personas vinculadas. Dicho proceso sigue aportando al incremento de la autonomía del grupo y a la optimización en la gestión de las actividades productivas.

Participación destacada:

- **Leidy Gama:** ha sostenido una participación activa y constante, evidenciando liderazgo, competencias comunicativas y un elevado nivel de autonomía. Su aporte ha sido determinante en las actividades de recolección de huevos y en el acompañamiento de los procesos de comercialización.
- **Carlos Chicho:** ha mostrado una integración progresiva y favorable al taller, asumiendo con responsabilidad funciones relacionadas con la alimentación de las aves, el manejo del pastoreo y las labores de limpieza del galpón.
- **Blanca Suárez:** mantiene un compromiso consolidado con el proceso, cumpliendo de manera eficiente y puntual las tareas asignadas, al mismo tiempo que contribuye de forma activa al trabajo colaborativo y al mantenimiento general del espacio productivo. Su compromiso con el taller, cumpliendo de manera oportuna y eficiente las tareas asignadas, al tiempo que colabora activamente con sus compañeras en el mantenimiento general del espacio.

En términos generales, el taller ha logrado consolidar una dinámica organizacional funcional, sustentada en la comunicación asertiva, la cooperación mutua y el ejercicio corresponsable de los deberes asignados.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo a finalizar el mes de julio			$201.500	
01/08/2025		$100.000	$101.500	Compra de comida
11/08/2025		$60.000	$41.500	Pago de incentivos
15/08/2025	$180.000		$221.500	Venta de 10 bandejas
15/08/2025		$100.000	$121.500	Compra de comida
Saldo a finalizar el mes de agosto			$121.500	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE POLLOS DE ENGORDE**

A mediados del mes de agosto se realizó la adquisición de quince (15) pollos de engorde para dar inicio a un segundo ciclo productivo, en el cual se vinculó de manera activa la ciudadana Sindy Arroyave, fortaleciendo así la participación y la apropiación del proceso por parte de la adulta quien maneja altos niveles de motivación con el taller en mención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 46 de 131

Posteriormente, a finales del mismo mes se llevó a cabo la comercialización de los primeros quince (15) pollos, los cuales completaron satisfactoriamente su fase de crecimiento y engorde, asegurando un resultado productivo favorable. Cabe resaltar que el ingreso económico correspondiente a esta venta se verá reflejado en el siguiente mes, de acuerdo con los tiempos establecidos para el proceso de pago.

Durante esta etapa se mantuvo la participación de José Acosta y Javier Pinzón, quienes asumieron funciones asociadas a la alimentación e hidratación de las aves, la limpieza del galpón y el manejo de la cama profunda, garantizando condiciones adecuadas de bienestar animal y el cumplimiento de las prácticas básicas de manejo avícola.

El taller se consolida como un espacio formativo y productivo, que no solo aporta al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, sino también a la adquisición de competencias ocupacionales y a la generación de ingresos. De esta manera, se constituye en un componente estratégico, al promover la inclusión, la autonomía y la sostenibilidad socio-ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo al finalizar al mes de julio			$267.500	
05/08/2025		$267.500	0	Compra de 15 pollos de engorde, comida y cascarilla
Saldo al finalizar al mes de agosto			0	

- **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES**

Durante el mes de agosto, el grupo conformado por 15 personas participó activamente en el taller productivo manual, desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades motrices finas, coordinación visomotora y creatividad a través de diferentes técnicas artesanales.
Realizando actividades como:

- Técnica de enrollado de papel de revista, utilizada de manera continua como estrategia de entrenamiento manual y de concentración.
- Pintura en madera, favoreciendo la motricidad fina, la percepción visual y la expresión creativa.
- Tejido y costura, dirigidas al fortalecimiento de la coordinación bimanual, la precisión y la organización secuencial de tareas.

A lo largo de los talleres se evidenció un alto nivel de motivación, interés y compromiso por parte de los ciudadanos y ciudadanas. Gracias al acompañamiento y direccionamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 47 de 131

brindado, el grupo logró fortalecer la coordinación bimanual, mejorar el control de la presión en el manejo del material y afianzar sus habilidades en la elaboración de rollos de papel, lo que se reflejó en una ejecución más precisa y autónoma de las actividades.

La técnica de enrollado fue bien aceptada por el grupo y se reconoció como una herramienta valiosa para la práctica sostenida. Por tal motivo, se proyecta continuar su implementación en los próximos talleres, avanzando hacia el ensamble estructural de los rollos para la elaboración de piezas artesanales. Para ello, se contempla incorporar apoyos visuales, estrategias y adaptaciones específicas, de acuerdo con las necesidades y capacidades de cada adulto y adulta.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo a finalizar el mes de julio			$221.000	
01/08/2025	$30.000		$251.000	Venta de bolsas de zuncho
01/08/2025	$80.000		$331.000	Venta de varios productos
04/08/2025	$65.000		$396.000	Venta de muñecas
04/08/2025	$10.000		$406.000	Venta producto tejido
05/08/2025	$76.000		$482.000	Venta de bolsas en zuncho
Saldo a finalizar el mes de agosto			$482.000	

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

- **ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

El 16 de agosto se realizó un seguimiento presencial por parte de una terapeuta ocupacional, en la Institución Educativa Fidel Cano, ubicada en el municipio de Tena, Cundinamarca. En esta visita, además de supervisar el proceso académico de los adultos y adultas vinculados a la unidad operativa, se aprovechó la oportunidad para socializar con docentes y compañeros de colegio las normas de convivencia que deben cumplir los ciudadanos y ciudadanas del servicio, con el fin de fortalecer el apoyo institucional y prevenir situaciones asociadas a las dificultades comportamentales evidenciadas durante el mes.

En el marco del acompañamiento interdisciplinario, el área de Terapia Ocupacional, en articulación con Promotoría Social, identificó que el ciudadano Germán Cossío ha presentado una adecuada adaptación a su proceso de formación académica, mostrando disposición hacia el aprendizaje y participación activa en las actividades escolares.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 48 de 131

De manera paralela, se registró el caso del ciudadano Lácides Guzmán, quien presentó dificultades de tipo comportamental tanto en el servicio como en el espacio escolar. Como medida restaurativa, se acordó su no asistencia al colegio durante tres (3) sábados consecutivos correspondientes al mes de agosto y por reincidir en conductas disruptivas durante el mes de septiembre, sin embargo, se garantizó la continuidad de su proceso académico desde el servicio, asegurando el cumplimiento de las actividades escolares asignadas y la conservación de su vínculo con la formación educativa.

El equipo de Terapia Ocupacional, en articulación con Promotoría Social y enfermería mantiene un acompañamiento integral a estas experiencias educativas, orientando y apoyando la realización de las tareas durante los tiempos de ocio y en espacios de rutina flexible. Así mismo, se asegura un seguimiento individualizado y constante dentro del contexto institucional, con el propósito de garantizar la permanencia, sostenibilidad y coherencia del proceso académico con los intereses, capacidades y necesidades de cada adulto y adulta.

ADULTOS Y ADULTAS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA	
CICLO	**NOMBRE DEL ADULTO/ ADULTA**
1-2	Sergio Ahumada
1-2	Marisol Vargas
1-2	Germán Cossío
3	Anderson Carvajal
3	Viviana Yepes
3	Walter Castiblanco
5	Jorge Mendieta
5	Blanca Suárez
5	Lacides Guzmán

- **INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS**

A continuación, se presenta el detalle de las actividades ocupacionales, tanto internas como externas, en las que participaron los adultos y adultas durante el mes de agosto, bajo la supervisión del equipo de Terapia Ocupacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 49 de 131

ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS						
Nombres	**Actividad ocupacional**	**Tipo actividad**	**Lugar ejecución**	**Fecha de inicio**	**Días de actividad**	**Pago total**
Yairsiño Sánchez	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	01/08/2025	30	$100.000
Ilser Cervera	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	01/08/2025	30	$100.000
John Moreno	Interna	Descomide	Finca las Gemelas	1/08/2025	30	$20.000
Exón Diaz	Externa	Mantenimiento de zonas verdes	Finca Salamandra	05/08/2025 06/08/2025	2	$90.000
José Acosta	Externa	Mantenimiento de zonas verdes	Finca Salamandra	06/08/2025	1	$45.000
Ilser Cervera	Externa	Mantenimiento de zonas verdes	Finca Salamandra	06/08/2025	1	$45.000

En el transcurso del mes de agosto, los adultos José Acosta e Ilser Cervera asumieron responsabilidades vinculadas al cuidado de los tres equinos del servicio. Por esta labor, ambos recibieron un incentivo mensual como reconocimiento a su participación activa. Durante el desempeño de sus funciones, demostraron un adecuado nivel de compromiso y responsabilidad en la ejecución de las tareas asignadas. No obstante, en algunas ocasiones fue necesario brindar apoyos verbales para reforzar la correcta administración del alimento y asegurar que las condiciones de entrega cumplieran con los estándares requeridos.

Los ciudadanos Exón Díaz, José Acosta e Ilser Cervera participaron en labores de mantenimiento de zonas verdes en la Finca Salamandra, desarrollando actividades como el traslado de materiales y otras tareas asociadas al cuidado del entorno. Durante la jornada se evidenció un desempeño adecuado y el fortalecimiento de hábitos socio-ocupacionales, reflejados en la responsabilidad, la cooperación y la disposición para el trabajo en equipo.

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**

✓ Los ciudadanos y ciudadanas han desarrollado hábitos de responsabilidad, cooperación y compromiso en los diferentes espacios, reflejándose en una mayor autonomía y apropiación de las tareas asignadas.

✓ Se evidenció progreso en habilidades de coordinación motriz fina y bimanual, especialmente en el taller de manualidades, donde se logró mejorar el control y precisión en la técnica de enrollado de papel.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 50 de 131

- ✓ En el taller de avicultura se logró completar un ciclo de engorde y comercialización de pollos, garantizando además la apertura de un segundo ciclo con la vinculación de nuevos adultos y adultas.
- ✓ Se mantuvo la producción estable de huevos con las 24 gallinas ponedoras, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y al sostenimiento económico del grupo.
- ✓ En las huertas agroecológicas se fortaleció el manejo fitosanitario, el control biológico y la utilización de abonos orgánicos, alcanzando avances en la producción de fríjol, cilantro y frutales como guanábana y arazá.

- **AVANCES**

 - ✓ Nuevos ciudadanos y ciudadanas se han vinculado a los procesos productivos, ampliando la participación y promoviendo el sentido de pertenencia.
 - ✓ Las diferentes estrategias implementadas han favorecido no solo la productividad, sino también el desarrollo de competencias socio-ocupacionales, la inclusión educativa y la generación de ingresos.
 - ✓ Los talleres se consolidan como espacios de aprendizaje significativo, trabajo colaborativo y proyección hacia la autonomía.

- **LIMITACIONES**

 - ✓ Se presentaron dificultades de comportamiento en algunos ciudadanos, que impactaron la convivencia en el servicio y en el espacio escolar.
 - ✓ En algunos talleres se requiere mayor regulación emocional y manejo de normas para fortalecer la permanencia y participación adecuada.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

 - ✓ Considerando las dificultades comportamentales evidenciadas en algunos ciudadanos y ciudadanas, las cuales han tenido un impacto negativo en sus procesos individuales y grupales, se implementaron estrategias de mediación y resolución de conflictos con enfoque restaurativo, articuladas con el trabajo interdisciplinario del área de Psicología.
 - ✓ De manera complementaria, se desarrollaron talleres orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, autocontrol y trabajo en equipo, los cuales contaron con el acompañamiento permanente del equipo interdisciplinario.

3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

3.5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES

Durante el mes de agosto, el Servicio de Alta Dependencia Gemelas mantuvo su compromiso de brindar acompañamiento integral a las ciudadanas, los ciudadanos y sus redes de apoyo. A lo largo de este periodo, se desarrollaron diversas acciones e intervenciones orientadas a fortalecer el vínculo y la corresponsabilidad entre los adultos, las adultas y sus referentes,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 51 de 131

promoviendo una participación activa en cada etapa del proceso de atención. Esta labor conjunta permitió consolidar espacios más inclusivos, sostenibles y centrados en las necesidades individuales de cada ciudadano y ciudadana.

Durante el mes de agosto, se realizó una revisión del nivel de participación de las redes familiares vinculadas al proceso de atención. Como resultado, se identificaron dos grupos diferenciados:

- **Redes familiares con baja participación (inactivas)**: Se registraron 13 núcleos familiares que no han mantenido una presencia activa en las actividades ni en el acompañamiento institucional, lo que ha limitado el fortalecimiento del proceso de atención integral para los ciudadanos y ciudadanas involucrados.
- **Redes familiares comprometidas (activas)**: Se contabilizaron 51 grupos familiares que han demostrado una participación constante y significativa. Estos referentes han colaborado de manera regular con el equipo profesional, contribuyendo al desarrollo de intervenciones más efectivas y al bienestar de los adultos y adultas durante su estancia en el servicio.

Se realizó una clasificación del nivel de compromiso de las redes familiares activas vinculadas al proceso de atención, con el propósito de identificar oportunidades de fortalecimiento. Esta evaluación permitió establecer tres niveles de corresponsabilidad:

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	19
Medio	6
Bajo	26

- **Alto nivel de corresponsabilidad**: Se identificaron 19 familias que participan de manera constante y activa, colaborando directamente en el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan de atención individual de cada adulto y adulta. Su involucramiento ha sido clave para el desarrollo integral del proceso.
- **Nivel medio de corresponsabilidad**: Este grupo está conformado por 6 familias cuya participación ha sido esporádica. Aunque han mostrado disposición, requieren un acompañamiento más cercano y estrategias de orientación para consolidar su rol dentro del proceso de atención.
- **Nivel bajo de corresponsabilidad**: Incluye a 26 familias que, si bien se consideran activas, presentan una participación limitada. Esta situación plantea la necesidad de implementar acciones específicas que motiven un mayor grado de involucramiento y fortalezcan su vínculo con el servicio.

Variaciones en los niveles de corresponsabilidad familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 52 de 131

Durante el mes de agosto, se evidenciaron avances significativos en el compromiso de varias redes familiares vinculadas al proceso de atención. Estos cambios reflejan el impacto positivo del acompañamiento profesional y el seguimiento realizado por el equipo de trabajo social. A continuación, se detallan los cambios observados:

- **Nivel alto de corresponsabilidad** Tres familias que anteriormente se encontraban en el nivel medio incrementaron su participación activa, demostrando mayor compromiso con los planes de atención individual de cada ciudadano y ciudadana. Este avance se evidenció en los casos de **Sergio Ahumada**, **Juan Sebastián Escobar** y **Walter Castiblanco**, cuyas redes familiares ahora colaboran de forma constante y directa en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Nivel medio de corresponsabilidad** Tres familias que previamente mostraban una participación limitada han comenzado a involucrarse de manera más regular, lo que permitió su transición al nivel medio. Este cambio se observó en los procesos de **Aura Martín**, **Ana Lucía Polanía** y **Sandra Larrañaga**, quienes ahora cuentan con redes familiares más presentes y receptivas al acompañamiento institucional.
- **Nivel bajo de corresponsabilidad:** Se logró activar el vínculo con las familias de **Norha Cardona**, **Jhon Jairo Penagos** y **José Javier Ramírez**, quienes han empezado a mostrar interés en el proceso de atención. Gracias al seguimiento cercano del equipo de trabajo social, estas redes han iniciado un proceso de vinculación que, aunque incipiente, representa una oportunidad para fortalecer su corresponsabilidad en el corto plazo.

Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo diversas estrategias de acompañamiento tanto a nivel individual como grupal, con el propósito de fortalecer los vínculos familiares y comunitarios de las ciudadanas y los ciudadanos. Estas acciones incluyeron visitas presenciales al centro, salidas parciales y a medio familiar en compañía de familiares, y contacto telefónico regular. Todas estas iniciativas estuvieron orientadas a preservar, enriquecer o consolidar aspectos esenciales como los lazos afectivos, la comunicación con el entorno familiar y el compromiso compartido en el proceso de atención.

- **Talleres De Crecimiento Familiar:** Durante el mes de agosto, se desarrolló una jornada de intervención psicoeducativa dirigida a cinco ciudadanas referentes familiares, con una participación total de diez personas, en el marco del fortalecimiento emocional y relacional dentro del proceso de atención. La metodología empleada se basó en la construcción colectiva del concepto de estrés, partiendo de los saberes previos de las redes de apoyo. Este enfoque permitió reconocer el estrés como una experiencia común, pero con manifestaciones particulares en cada contexto familiar. Para enriquecer la reflexión, se utilizó el recurso audiovisual Así afecta el ESTRÉS a nuestro CUERPO, que explica de manera clara cómo el estrés impacta diferentes sistemas del cuerpo, y Qué es el estrés y cómo combatirlo. También se complementa con ¿Qué es el Estrés? Síntomas y Tratamiento, que ayudó a identificar señales de alerta y estrategias de intervención. Una vez comprendidas las causas y consecuencias del estrés, se implementó una técnica vivencial de relajación: masajes en las manos, donde cada asistente primero masajeó sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 53 de 131

propias manos como ejercicio de autocuidado, y luego compartió el gesto con su ciudadano o ciudadana, promoviendo el contacto afectivo y el vínculo emocional. Para cerrar la actividad, se realizó un espacio de evaluación emocional y expresión simbólica, en el que las referentes familiares escribieron mensajes dirigidos a sus seres queridos, compartiendo sus aprendizajes, emociones y compromisos. Este momento permitió resignificar el rol del acompañamiento familiar como fuente de contención y bienestar.

- **Visitas de las referentes y los referentes familiares en el servicio:** Durante el mes de agosto, se recibió la visita de las redes de apoyo familiar de las ciudadanas y los ciudadanos Carlos López, Alfonso Peralta, Lacides Guzmán, Óscar Martínez, Yefferson Fernando Moreno, Walter Plazas y Javier Eduardo, quienes compartieron espacios significativos con sus seres queridos en el marco del proceso de atención. Estas visitas reflejan el compromiso activo de los núcleos familiares y afectivos, fortaleciendo los vínculos emocionales y contribuyendo al bienestar integral de los adultos y adultas. La presencia de los referentes familiares en el servicio no solo reafirma su rol corresponsable, sino que también genera escenarios de integración, escucha y acompañamiento que enriquecen la experiencia institucional. Estos encuentros subrayan la importancia de mantener canales abiertos de participación familiar, por lo que se continuará promoviendo su involucramiento constante como parte esencial del enfoque psicosocial del servicio. La integración familiar y social se consolida, así como un pilar fundamental en el proceso de atención, favoreciendo la construcción de redes de apoyo sólidas y sostenibles.

- **Contacto telefónico:** Durante el mes de agosto, el área de Trabajo Social continuó con el seguimiento telefónico a las redes de apoyo familiar de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al proceso de atención. Este acompañamiento se realizó mediante llamadas programadas cuatro veces por semana, con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos y promover una comunicación constante, empática y cercana entre los adultos, las adultas y sus familias. Cada contacto fue una oportunidad para reafirmar el papel fundamental que desempeñan las redes familiares dentro del proceso de atención, incentivando su participación activa tanto en las actividades internas del servicio como en aquellas desarrolladas en espacios comunitarios liderados por el equipo profesional. Este canal de comunicación ha sido clave para sostener el compromiso familiar y facilitar el acompañamiento emocional de la población.

- **Video llamadas:** Durante el mes de agosto, el servicio continuó desarrollando videollamadas periódicas con los familiares de las ciudadanas y los ciudadanos, como parte de una estrategia integral de acompañamiento y seguimiento psicosocial. Estas interacciones virtuales han sido fundamentales para fortalecer los vínculos afectivos entre los adultos y adultas del servicio y sus redes de apoyo, promoviendo una comunicación cercana, empática y constante. En cada encuentro, tanto los familiares como los ciudadanos y ciudadanas participaron activamente, siguiendo las orientaciones del equipo profesional. Este involucramiento ha contribuido significativamente al bienestar emocional de la población, reafirmando el papel esencial de la familia en el proceso de atención. Además, se brindaron pautas específicas para mejorar la calidad del diálogo, fomentando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 54 de 131

un trato respetuoso, constructivo y sensible a las necesidades individuales. Esta iniciativa reconoce la corresponsabilidad familiar como un eje central para el desarrollo de intervenciones efectivas y sostenibles.

- **Salidas parciales con referentes familiares:** Durante el mes de agosto, el equipo profesional del servicio autorizó salida a medio familiar de los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

 - **Andrés Medina Martínez:** Esta salida, realizada en el entorno familiar del ciudadano, tuvo como objetivo principal facilitar espacios de encuentro, convivencia y fortalecimiento emocional junto a sus seres queridos. A lo largo de esta jornada, se compartieron momentos significativos como comidas en familia y actividades recreativas, que generaron un impacto positivo en el estado emocional de Andrés y contribuyeron al fortalecimiento de sus vínculos afectivos. Este tipo de acciones representan oportunidades valiosas para reforzar el sentido de pertenencia, promover relaciones familiares más sólidas y consolidar el acompañamiento activo de sus referentes en el proceso de atención psicosocial.
 - **Aura Stella Martín Fierro:** Se autorizó una salida a medio familiar para la ciudadana Aura Martín debido al fallecimiento de su exesposo y padre de sus hijos. La solicitud se realizó con el fin de que pudiera asistir, en compañía de sus hijos, a las exequias y velación de su ex pareja. Asimismo, se aprovechó este espacio para compartir con sus hijos, nietos y bisnietos, lo que permitió fortalecer sus procesos de comunicación y los canales de interacción familiar.

- **Acercamientos familiares:** El 19 de agosto del presente año, se llevó a cabo una jornada de acercamiento familiar en el *Centro Felicidad*, ubicado en la localidad de San Cristóbal, Bogotá. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer los canales de comunicación y resignificar el vínculo afectivo entre los adultos y adultas del servicio y sus redes familiares. Participaron 6 ciudadanos y ciudadanas (3 hombres y 3 mujeres), quienes compartieron el espacio junto a 11 referentes familiares. El encuentro permitió generar momentos de escucha activa, reconocimiento mutuo y reflexión conjunta sobre el rol de las familias en el proceso de atención, promoviendo así una corresponsabilidad más sólida y emocionalmente significativa.

- **Visitas Domiciliarias:**

 ✓ **Pedro Andrés Palacios:** La visita domiciliaria e intervención psicosocial se llevó a cabo el 22 de agosto, con el acompañamiento del equipo de Psicología. El objetivo principal fue establecer, junto a la familia, una estrategia de acompañamiento emocional sostenido que permitiera brindar contención al ciudadano y favorecer su proceso de atención. Se buscó generar un espacio de corresponsabilidad que fortaleciera el vínculo familiar y promoviera una participación más activa por parte de la red de apoyo en el abordaje integral de Pedro Palacios. Durante la visita se constató

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 55 de 131

que la vivienda cuenta con condiciones habitacionales adecuadas, acceso completo a servicios públicos, vías pavimentadas en buen estado y disponibilidad de transporte público, incluyendo el SITP y rutas alimentadoras que conectan con diferentes zonas de la ciudad. Asimismo, se observó una actitud más receptiva por parte de la red de apoyo, con disposición a mejorar su nivel de participación en el proceso de atención del ciudadano.

- ✓ **James Alexander Alfonso:** El día 25 de agosto se realizó visita domiciliaria a la red de apoyo del ciudadano James Alexander Alfonso, conformada por su madre, la señora Ruth Alfonso, y su hermana María, quienes residen en la Carrera 93D #6-37, Ciudad Tintal, segunda etapa, en Bogotá. Durante la visita se constató que la vivienda cuenta con condiciones habitacionales adecuadas, acceso completo a servicios públicos, vías pavimentadas en buen estado y disponibilidad de transporte público, incluyendo el SITP y rutas alimentadoras que conectan con diversas zonas de la ciudad. Además, se evidenció una actitud receptiva por parte de la red familiar, especialmente de la señora Ruth Alfonso, quien manifestó mayor interés en el proceso de atención de James. Como resultado de la visita, se establecieron compromisos orientados a fortalecer su participación activa y corresponsable en el acompañamiento del ciudadano, lo cual representa un avance positivo en la articulación entre el servicio y la familia.
- ✓ **Jonathan Dixon Cendales:** El 25 de agosto, se realizó una visita domiciliaria al ciudadano Jonathan Cendales, en la vivienda de su progenitora ubicada en la Carrera 3A #37A-71 Sur, barrio La Colmena, en Bogotá. Esta intervención tuvo como propósito fortalecer el vínculo con su red de apoyo familiar, evaluar las condiciones del entorno y avanzar en la construcción de una estrategia de acompañamiento integral. La visita permitió observar el contexto habitacional y social de la red de apoyo, así como establecer un canal de comunicación directo con su referente principal. Este acercamiento representa un paso importante en el proceso de activación formal de la red familiar, promoviendo su participación corresponsable en el proceso de atención psicosocial que adelanta Jonathan en el Centro.
- ✓ **Carlos Armando López:** El día 25 de agosto se realizó visita domiciliaria e intervención por parte de psicosocial y fisioterapia a la red de apoyo del ciudadano Carlos López, conformada por su madre, la señora Nubia López, y su hermana Vanessa, quienes residen en la Calle 75 #78-29, barrio Tabora, en Bogotá. Durante la visita, se constató que la vivienda cuenta con condiciones habitacionales adecuadas, acceso completo a servicios públicos, vías pavimentadas en buen estado y disponibilidad de transporte público, incluyendo el SITP y rutas alimentadoras que conectan con distintas zonas de la ciudad. Se evidenció una actitud receptiva por parte de la red familiar, especialmente de la señora Nubia, quien manifestó un renovado interés en el proceso de atención de Carlos. A pesar de encontrarse cumpliendo una condena bajo modalidad domiciliaria desde hace algunos años, la progenitora expresó su disposición emocional y práctica para apoyar activamente el proceso de atención. Este gesto fue acompañado por compromisos concretos orientados a fortalecer su participación corresponsable, lo que representa un avance significativo en la articulación entre el servicio y la familia. Cabe destacar que, además de esta visita, la red familiar ha demostrado iniciativa al realizar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 56 de 131

acercamientos al centro por sus propios medios y mantener contacto frecuente con el equipo profesional mediante llamadas telefónicas y videollamadas. Estas acciones reflejan un proceso de vinculación progresiva que será acompañado y monitoreado con el objetivo de activar formalmente la red de apoyo durante el próximo mes**.** Adicional, se llevó al ciudadano a la vivienda de su red de apoyo, donde logró compartir con sus familiares en un espacio de cercanía y afecto, manifestando sentirse feliz y motivado por el reencuentro y la interacción con ellos.

Intervenciones familiares: Durante el mes de agosto, el equipo profesional del servicio llevó a cabo intervenciones dirigidas a las redes de apoyo familiar de diversos ciudadanos y ciudadanas, con el objetivo de fortalecer su vinculación en el proceso de atención. Estas acciones estuvieron orientadas a promover una participación más activa, corresponsable y sostenida por parte de los referentes familiares, reconociendo su papel fundamental en el acompañamiento integral de cada adulto y adulta. Las intervenciones incluyeron espacios de diálogo, orientación y seguimiento emocional, buscando generar mayor compromiso, mejorar la comunicación con el entorno institucional y consolidar vínculos afectivos que favorezcan el bienestar de la población.

- ✓ **Yefferson Fernando Moreno Lombana:** se realizó intervención con la señora Graciela Lombana**,** referente familiar y cuidadora principal del ciudadano Yefferson Fernando Moreno**.** En el encuentro, la Sra. Lombana expresó su necesidad de gestionar documentación para solicitar un subsidio ante su caja de compensación, solicitando específicamente un certificado de discapacidad y una carta de autorización firmada por Yefferson que le permitiera realizar trámites legales en su nombre. Ante esta solicitud, se brindó una orientación clara y respetuosa**,** explicando que la emisión de certificados médicos o de discapacidad corresponde exclusivamente a las EPS y profesionales de salud tratantes, y que, debido a las limitaciones cognitivas del ciudadano, no es viable ni ético solicitar su firma en documentos legales. La señora Graciela recibió la información con actitud receptiva y comprensiva**,** reconociendo las limitaciones institucionales y legales que impiden acceder a lo solicitado.
- ✓ **María Esperanza Torres:** Se sostuvo comunicación con Dayanna Torres, hija de la ciudadana, para promover su participación activa en el proceso de atención. Se enfatizó la relevancia de mantener contacto telefónico constante para fortalecer el vínculo afectivo y garantizar una atención integral. Aunque Dayanna expresó limitaciones por motivos laborales, mostró disposición para colaborar en la medida de sus posibilidades.
- ✓ **Pedro Andrés Palacios** estableció contacto telefónico con la señora Margarita Bastidas, madre y referente principal del ciudadano Pedro Palacios, con el propósito de coordinar una visita domiciliaria en el marco de su proceso de atención. Desde el primer momento, la señora Bastidas mostró una actitud receptiva y colaborativa, lo que permitió entablar un diálogo abierto y constructivo orientado a diseñar una estrategia de acompañamiento emocional sostenido. Esta intervención tuvo como objetivo fortalecer los recursos personales de Pedro y favorecer su vinculación activa con el Centro, promoviendo un entorno más estable y contenedor. Durante la conversación,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 57 de 131

se reforzó la importancia del acompañamiento familiar en el proceso de atención del ciudadano, haciendo énfasis en los acuerdos previamente establecidos entre la red de apoyo y el equipo profesional. Estos acuerdos, orientados al seguimiento y corresponsabilidad, buscan garantizar que Pedro reciba un acompañamiento integral que contemple tanto el aspecto emocional como el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

- ✓ **Norha Milena Cardona** se realizó intervención telefónica con la referente familiar Andrea Cardona, con el objetivo de establecer una comunicación periódica —telefónica y virtual— que permita mantener un vínculo afectivo activo con la ciudadana. Durante la conversación, se compartió información sobre las actividades familiares promovidas por el servicio y se incentivó la corresponsabilidad en el proceso de Norha, alineando las acciones con las recomendaciones del equipo interdisciplinario. Esta intervención se enmarca en el modelo de fortalecimiento de redes, promoviendo el acompañamiento emocional sostenido y la integración familiar.
- ✓ **Marisol Vargas Prieto:** Durante la visita realizada el día 07 de agosto de 2025, se llevó a cabo una intervención con los hijos de la adulta, en la cual se abordaron aspectos clave relacionados con el proceso de atención. En este espacio se explicó detalladamente qué implica vincularse activamente al proceso, destacando la importancia de las visitas regulares, la participación en talleres y los acercamientos familiares como herramientas fundamentales para fortalecer los vínculos afectivos entre la adulta y sus referentes. Asimismo, se brindó orientación sobre el procedimiento necesario para gestionar una salida al municipio de La Mesa, dado que los hijos manifestaron su intención de compartir un almuerzo con la adulta fuera del centro. Se aclararon los pasos administrativos y logísticos que deben cumplirse para garantizar que dicha actividad se realice de manera segura y conforme a los lineamientos del servicio. Finalmente, se les informó que, en caso de presentar dudas o requerir acompañamiento adicional, pueden comunicarse directamente con la trabajadora social encargada del seguimiento, que estará disponible para brindar apoyo y facilitar el proceso de vinculación familiar.
- ✓ **Jonathan Dixon Cendales Tribaldos:**
 El día 11/08/2025 se estableció contacto con María Rosalba progenitora del adulto, con el fin de informar acerca del proceso de atención que adelanta su hijo, de la importancia de la vinculación de la red de apoyo de manera formal en aras de fortalecer canales de comunicación, identificar factores de protección que la familia puede aportar al adulto para apoyar el proceso de adaptación del ciudadano al servicio, además la participación de la red y la importancia de la vinculación y corresponsabilidad en talleres, acercamientos familiares y su acompañamiento en el proceso de atención, además de la relevancia de realizar visita domiciliaria a fin de identificar diagnóstico social de la familia y así se dé la activación de la misma en el proceso del adulto, se indica a la señora fecha en la cual se realizará la visita (25/08/2025).
- ✓ **Ulises Aníbal Zambrano Ruiz:** El día 08/08/2025 se estableció contacto con Gina Zambrano hermana del adulto, con el fin de informar acerca del proceso de atención que adelanta su hermano, de la importancia de la vinculación de la red de apoyo de manera formal en aras de fortalecer canales de comunicación, identificar factores de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 58 de 131

protección que la familia puede aportar al adulto para apoyar a su proceso, además la participación activa de la red y la importancia de la vinculación y corresponsabilidad en talleres, acercamientos familiares y espacios que el área de trabajo social del servicio promueva, por otra parte la importancia de realizar visita domiciliaria a fin de identificar diagnóstico social de la familia y así se dé la activación de la red en el proceso del adulto, la señora informa que no le es posible recibir la visita domiciliaria dado que está atravesando un divorcio y no cuenta con el tiempo y el lugar donde recibir la visita. Se busca realizar visita en el mes de septiembre, además de establecer comunicación con otra de las hermanas del adulto para buscar avances a nivel familiar en el proceso.

- ✓ **Yezid Quevedo Benavides:** Se estableció contacto con la madrastra y progenitor del adulto a fin de recordar la importancia de su acompañamiento en el proceso de atención de Yezid, en aras de buscar una participación activa en el acompañamiento emocional y en general en el proceso del adulto, además de la comunicación constante por medio de llamadas telefónicas, durante la conversación el señor Elías progenitor refiere que no ha podido visitar a su hijo dada la situación económica, ante esta situación se le indicó que se puede incluir en actividad de taller familiar que se va a llevar a cabo este mes en la ciudad de Bogotá en la Comunidad de Vida Guardianes el día 22/08/2025, se indica que estas estrategias se implementaron para facilitar la participación y el fortalecimiento de los vínculos, el señor Elías manifiesta que asistirá a dicho taller, asimismo, que se mantendrá en contacto de manera telefónica.
- ✓ **Nelson Ignacio Díaz Lemus:** Se estableció contacto con la señora Ligia hermana del adulto a fin de recordar la importancia de su acompañamiento en el proceso de atención de Nelson, en aras de buscar una participación activa en el acompañamiento emocional y en general en el proceso, además de la comunicación constante por medio de llamadas telefónicas, durante la conversación la señora Ligia indica que se encuentra fuera del país pero que por lo general a diario se comunica con el adulto por medio de llamadas; se le indicó que puede participar en actividad de acercamiento familiar que se va a llevar a cabo este mes en la ciudad de Bogotá en el Centro Felicidad de San Cristóbal el día 19/08/2025, se indicó que estas estrategias se implementaron para facilitar la participación y el fortalecimiento de los vínculos, la señora Ligia manifiesta que asistirá una sobrina del adulto, la señora, Lilibeth Méndez, asimismo, que continuará en contacto de manera telefónica con su hermano.
- ✓ **María Leidy Gama Quintero:** Se estableció contacto con Milena, hermana de la adulta a fin de recordar la importancia de su acompañamiento en el proceso de atención de Leidy, buscando una participación activa en el acompañamiento emocional y en general en el proceso de su hermana, además de la comunicación constante por medio de llamadas telefónicas, durante la conversación la señora Milena refiere que no ha podido visitar a Leidy dada su situación económica, sin embargo, manifiesta que en este mes su esposo debe viajar al municipio de la Mesa por un tema laboral y le aportará económicamente para el pago de pasaje para que ella pueda visitar a su hermana en el Centro Alta Dependencia Gemelas, se establecerá contacto nuevamente para confirmar día de la visita.
- ✓ **Jhon Jairo Penagos Romero**: Durante el mes de agosto, se estableció contacto telefónico con la señora Inés Romero, madre del ciudadano, con el propósito de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 59 de 131

sensibilizarla sobre la importancia de mantener comunicación frecuente con Jhon. La Sra. Inés manifestó interés en visitarlo en el servicio a finales del mes y fue informada sobre la planificación de una visita domiciliaria en septiembre, como parte del proceso de activación formal de su red de apoyo familiar.

- ✓ **Jeffer Varela Gutiérrez:** Desde el área de Trabajo Social se contactó a la señora Martha Yaneth Varela Gutiérrez**,** madre del ciudadano, brindándole orientación sobre el servicio de Alta Dependencia Gemelas. Se explicó el enfoque interdisciplinario del proceso de atención y la importancia de su participación activa como referente familiar. También se informó sobre las posibilidades de contacto telefónico y visitas presenciales, conforme a los lineamientos institucionales.
- ✓ **José Javier Ramírez Moreno:** Se llevó a cabo seguimiento a la red de apoyo del ciudadano José Javier, evidenciando un mayor interés por parte de su hermana Cecilia y de las demás hermanas en participar activamente en su proceso de atención. Durante este periodo, se observó una disposición más constante para mantenerse informadas sobre el estado de salud del ciudadano, así como para brindar apoyo en gestiones necesarias, entre ellas, la solicitud de varias citas con especialistas requeridas para su atención. Este compromiso refleja avances significativos en la activación de la red familiar y en la consolidación de un entorno protector que favorezca el bienestar del adulto.
- ✓ **James Alexander Alfonso:** El día 11 de agosto, se logró coordinar con la red de apoyo del ciudadano James Alfonso la realización de la visita domiciliaria por parte del área psicosocial para el día 25 de agosto del año en curso, en su vivienda ubicada en la Carrera 93 D #6-37, Ciudad Tintal 2, Etapa 4, barrio Tintal. Durante la comunicación, tanto la señora Ruth, progenitora del ciudadano, como su hermana Maira, se mostraron receptivas ante la propuesta, manifestando disposición para participar activamente en esta estrategia de intervención, orientada a fortalecer el acompañamiento y seguimiento familiar.

 El día 12 de agosto se realizó intervención psicosocial con la señora Olga, tía materna del ciudadano James, así como con su progenitora Ruth y su hermana Maira, con el propósito de informarles que el adulto no está cumpliendo de manera adecuada con el suministro de su tratamiento farmacológico, evidenciándose durante la revisión de sus pertenencias la presencia de dos pastillas de clonazepam sin consumir. Ante esta situación, se efectuó un llamado de atención al ciudadano, resaltando la vital importancia de tomar la medicación conforme se le ha venido administrando para el control de su condición de salud. Se acordó continuar con un seguimiento constante y acompañamiento directo en la toma del tratamiento, solicitando a la red familiar reforzar con el ciudadano la importancia y responsabilidad que implica la adherencia al mismo. La red se mostró receptiva, manifestando su disposición para colaborar en el refuerzo de esta práctica en beneficio de la salud y bienestar del adulto.
- ✓ **Juan Sebastián Escobar:** Se evidenció un incremento en el nivel de corresponsabilidad de la red de apoyo del ciudadano Sebastián Escobar, pasando de medio a alto. Este avance se atribuye al interés demostrado por su progenitor, el señor José Abel, en integrarse activamente en las actividades internas y externas del servicio, así como en las visitas realizadas por sus propios medios, las salidas parciales en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 60 de 131

compañía del ciudadano y el mantenimiento de comunicación constante a través de llamadas telefónicas. Asimismo, se ha mostrado receptivo frente a las intervenciones y orientaciones desarrolladas por el equipo profesional, adoptando una actitud colaborativa y participativa en el proceso de atención. Esta situación refleja un fortalecimiento significativo del compromiso familiar, lo que permitió el ajuste de su nivel de corresponsabilidad a alto.

- ✓ **Sergio Orlando Ahumada:** Se evidenció que la red de apoyo del ciudadano Sergio Ahumada pasó de un nivel de corresponsabilidad medio a alto, destacando el interés de su progenitora, la señora María, y de su hermana Carolina, en integrarse a las actividades externas al servicio, así como en participar activamente en los acercamientos y talleres familiares. La red ha mantenido una comunicación asertiva y constante con el ciudadano por medio de llamadas telefónicas y videollamadas, lo que ha favorecido el fortalecimiento del vínculo afectivo y social. Asimismo, se ha observado receptividad e interés hacia las intervenciones realizadas por el equipo profesional. Estas acciones reflejan un compromiso significativo con el proceso de atención, lo que motivó la actualización de su nivel de corresponsabilidad a alto.
- ✓ **Carlos Armando López:** El día 17 de agosto se registró el acercamiento de la red de apoyo del ciudadano Carlos López al servicio por sus propios medios, conformada por los siguientes familiares y allegados: Kimberly Vanessa González López (hermana) C.C. 1001198854, Luis Carlos Hernández (cuñado) C.C. 1014213953, Ana Azucena Delgadillo (tía) C.C. 41621356, Cecilia Barrios Ramírez (abuelita) C.C. 20231835, Sofía Gutiérrez (amiga) C.C. 100187843. Durante la visita, se destacó la disposición de la hermana Vanessa como referente principal, mostrándose receptiva e interesada en mantener comunicación constante, además de continuar con visitas por sus propios medios o participar en actividades externas programadas por el servicio. A partir de esta participación, se está valorando la viabilidad de activar formalmente la red familiar y de iniciar un proceso de vinculación con la hermana como figura principal de apoyo. Esta situación refleja un avance significativo en el fortalecimiento del vínculo familiar y social del ciudadano. La señora Vanessa brindó el teléfono de contacto 320 3218167 con el fin de mantener el contacto con ella y con la señora Nubia progenitora del adulto, quien actualmente se encuentra privada de su libertad.

 El día 22 de agosto la intervención se llevó a cabo con la participación activa de la red de apoyo del ciudadano, conformada por su hermana Vanessa y su progenitora Nubia. Durante el contacto telefónico, se logró coordinar la visita domiciliaria y propiciar un acercamiento familiar, en el cual las referentes se mostraron receptivas y dispuestas a colaborar con las estrategias propuestas por el equipo profesional. Por su parte, el ciudadano expresó compromiso frente a las orientaciones brindadas por el equipo interdisciplinario, así como disposición para mantener un comportamiento adecuado dentro de su proceso de atención. Esta intervención permitió avanzar en la valoración de la viabilidad para activar formalmente la red de apoyo y fortalecer el acompañamiento familiar como recurso clave en su proceso de inclusión y seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 61 de 131

3.5.2 IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

Durante el mes de agosto, se continuó consolidando alianzas estratégicas con entidades del sector público, privado y comunitario, con el propósito de impulsar la inclusión social y comunitaria de la población. Estas articulaciones permiten ampliar el alcance del servicio y generar oportunidades significativas para la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en diversos escenarios. Entre las organizaciones con las que se mantuvo coordinación se destacan: la Institución Educativa Fidel Cano, la Iglesia Manantial de Agua Viva, la Parroquia San Joaquín, la Biblioteca Municipal José Celestino Mutis, Eje de Discapacidad del municipio de Tena, el Hogar La Casa del Abuelo Sede Las Carmelitas, Alta Dependencia Gaviotas, los Centros de Vida Sensorial de La Mesa y Anapoima, la Comunidad de Cuidado Brisas y Golondrinas, el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11, la Oficina de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de La Mesa, Estación Policía Nacional de la Mesa Cundinamarca y diversos líderes comunitarios del municipio de La Mesa. Gracias a estas colaboraciones, se desarrollaron actividades recreativas, culturales, deportivas y espirituales que promovieron el desarrollo integral de la población, fortaleciendo el vínculo con su entorno y generando espacios de inclusión, aprendizaje y bienestar emocional.

Resultados alcanzados

- Se estimuló la interacción social con propósito, promoviendo vínculos significativos entre los ciudadanos y su comunidad.
- Se fortalecieron redes de apoyo comunitario, ampliando el tejido social que respalda el proceso de atención.
- Se reafirmó el derecho a la participación activa en espacios diversos, reconociendo a cada ciudadano y ciudadana como agente valioso dentro de su entorno.

3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo jornadas de socialización del *Manual de Convivencia* con los grupos 5 y 6 del servicio, contando con la participación activa de 12 y 15 ciudadanos y ciudadanas, respectivamente. Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer el conocimiento, la apropiación y la aplicación cotidiana de las normas de convivencia, promoviendo valores como el respeto mutuo, la corresponsabilidad y el compromiso colectivo con el bienestar común. +A través de dinámicas participativas y espacios de diálogo abierto, se buscó generar conciencia sobre el rol que cada ciudadano y ciudadana desempeña en la consolidación de un ambiente respetuoso, donde prevalezca la unidad y la interacción positiva. Estas jornadas no solo fortalecen el funcionamiento interno del servicio, sino que también contribuyen al desarrollo personal y social de la población.

De igual forma, se llevaron a cabo talleres comunitarios en los que se bordaron temáticas clave como: valores humanos, discapacidad, comunicación asertiva y trabajo en equipo. Estas actividades fueron diseñadas desde una metodología participativa, buscando promover el desarrollo personal, la inclusión y la convivencia respetuosa entre la población. Los espacios permitieron reflexionar sobre la importancia de reconocer y practicar valores como el respeto,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 62 de 131

la empatía y la solidaridad, así como comprender las realidades de las personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos. Además, se fortalecieron habilidades comunicativas y de colaboración, esenciales para la construcción de relaciones sanas y entornos de apoyo mutuo.

3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

LOGROS

- Durante el mes de agosto, se desarrollaron múltiples acciones orientadas a consolidar los lazos afectivos entre los ciudadanos, las ciudadanas y sus redes de apoyo familiar. Entre las estrategias implementadas se destacan: comunicaciones telefónicas y videollamadas**,** encuentros y talleres dirigidos a familias en Bogotá y en el servicio**,** salidas temporales supervisadas y visitas espontáneas al centro. Estas actividades promovieron una interacción más cercana y significativa, generando un impacto positivo en el estado emocional de los adultos y adultas. Además, contribuyeron a fortalecer la confianza, la cooperación y el sentido de corresponsabilidad entre las familias y el equipo institucional, consolidando un entorno de mayor seguridad y bienestar relacional.
- El 21 de agosto se desarrolló una jornada formativa liderada por tres agentes de la Policía Nacional, en la que participaron 44 adultos y adultas del centro. La actividad fue dirigida por el subintendente, con el acompañamiento institucional de dos oficiales, y se caracterizó por una metodología respetuosa y pedagógica que fortaleció el vínculo entre la fuerza pública y la población atendida. Durante la jornada, se promovió la reflexión sobre hurto y lesiones personales, logrando que los ciudadanos y las ciudadanas reconocieran la importancia de asumir responsabilidad por sus actos, incluso dentro del marco del servicio social. Este mensaje fue comprendido y acogido por el grupo, sensibilizándolos sobre la convivencia y el respeto mutuo.
- Se mantuvieron activas las colaboraciones con diversas entidades del sector educativo, religioso, comunitario y gubernamental, entre ellas: la Institución Educativa Fidel Cano, la Iglesia Manantial de Agua Viva, la Parroquia San Joaquín, la Biblioteca Municipal José Celestino Mutis, Eje de Discapacidad del municipio de Tena, el Hogar La Casa del Abuelo Sede Las Carmelitas, Alta Dependencia Gaviotas, los Centros de Vida Sensorial de La Mesa y Anapoima, la Comunidad de Cuidado Brisas y Golondrinas, el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11, la Oficina de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de La Mesa. Estas articulaciones permiten la realización de actividades formativas, recreativas, culturales y físicas, que promovieron el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas, fortaleciendo su participación activa en espacios comunitarios y generando entornos de aprendizaje, esparcimiento y bienestar.
- Durante el mes de agosto se llevaron a cabo dos jornadas de georreferenciación en el municipio de La Mesa, bajo el nombre *“Descubriendo la diversidad cultural”*. En estas actividades participaron 17 ciudadanos y ciudadanas, quienes recorrieron sitios emblemáticos del territorio, incluyendo la Biblioteca Municipal José Celestino Mutis. Estas experiencias permitieron fortalecer el sentido de pertenencia, promover el reconocimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 63 de 131

del entorno local y generar espacios de conexión emocional con el territorio. A través del contacto directo con lugares significativos, se incentivó la valoración de la diversidad cultural y el vínculo identitario de los adultos y las adultas con su comunidad.

- Durante el mes de agosto se llevó a cabo la actividad *"Descubriendo la diversidad cultural"* en el municipio de Tena, con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas. La jornada consistió en un recorrido por sitios emblemáticos del territorio, diseñado para fortalecer el sentido de pertenencia y la conexión emocional con el entorno local. La metodología empleada, basada en la participación activa y el intercambio de saberes, facilitó el aprendizaje colectivo, el diálogo intergeneracional y la motivación para involucrarse en procesos comunitarios. Al cierre de la actividad, se desarrolló un espacio de sensibilización reflexiva, en el que se abordaron temas como la inclusión social, el desarrollo personal y la construcción de comunidades empáticas y solidarias.
- Durante el mes de agosto, gracias a la articulación con el Centro de Vida Sensorial de La Mesa, Alta Dependencia Gaviotas y el Hogar La Casa del Abuelo – sede Las Carmelitas, se llevó a cabo la actividad *"Reinado Años Dorados"*, un espacio diseñado para celebrar la diversidad, el valor y la alegría de los adultos y adultas mayores. Esta jornada permitió a los ciudadanos y las ciudadanas fortalecer su autoestima**,** reconocer sus capacidades individuales y disfrutar de una experiencia de integración social e intergeneracional**.** La actividad promovió la inclusión, la recreación significativa y el sentido de pertenencia comunitaria, generando un ambiente festivo, respetuoso y profundamente humano.
- Durante el mes de agosto, en articulación con el Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 11, se llevó a cabo la actividad *Minio limpiadas "Desafiando nuestro cuerpo y mente sin límites"*, dirigida a los adultos y adultas del servicio. Esta jornada recreativa se realizó en la sede de este centro, la cual tuvo como propósito estimular las capacidades físicas y cognitivas de las ciudadanas y los ciudadanos, mediante dinámicas diseñadas para promover el trabajo en equipo, la motivación personal y el bienestar integral. La actividad se desarrolló en un ambiente de entusiasmo y colaboración, favoreciendo la integración social, el fortalecimiento de vínculos entre pares y la adopción de hábitos saludables. Además, se generaron espacios de reconocimiento mutuo, donde cada adulto y adulta pudo explorar sus habilidades, superar desafíos y disfrutar de una experiencia significativa que reafirma su valor dentro de la comunidad.

AVANCES

- Durante el mes de agosto se evidenció un avance significativo en la participación de las familias dentro de las actividades del servicio, consolidándose como actores fundamentales en el proceso de atención de la población**.** Esta mayor involucración permitió fortalecer los vínculos afectivos, mejorar los canales de comunicación y promover un compromiso compartido en el acompañamiento emocional y funcional de los ciudadanos y ciudadanas. La integración activa de las redes familiares facilitó la construcción de entornos más empáticos y solidarios, lo que se tradujo en una mejora tangible del bienestar emocional y social de los adultos y las adultas. Además, este acercamiento permitió identificar recursos disponibles y necesidades específicas en cada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 64 de 131

núcleo familiar, lo que optimizó la planificación y ejecución de las intervenciones, adaptándolas a los contextos particulares.

- Durante el mes de agosto se evidenciaron avances significativos en los procesos de inclusión social de los ciudadanos y las ciudadanas vinculadas al servicio, gracias a su participación activa en actividades institucionales y comunitarias. Estas experiencias han contribuido a reafirmar su rol como miembros valiosos de la sociedad, visibilizando sus capacidades, reconociendo sus derechos y promoviendo su protagonismo en espacios diversos. Las acciones implementadas han tenido un impacto positivo en el fortalecimiento de la autoestima**,** el desarrollo de habilidades sociales y la ampliación de redes de apoyo afectivo y comunitario**.** Además, la interacción en entornos intergeneracionales y culturales ha enriquecido el intercambio de saberes, fomentando una convivencia más empática, solidaria y cohesionada**.**

LIMITACIONES

- Ninguna.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- No aplica

4 INFORMES

4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES

En el mes de agosto, se realizaron actividades encaminadas a la socialización y fortalecimiento del enfoque diferencial y enfoque de género.

4.1.2 EMAA:

Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA):

En el mes de agosto se llevó a cabo una actividad grupal el miércoles 06 de agosto, contando con la participación de 11 ciudadanas, con experiencia menstrual. Durante el taller, se promovió la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual, socializando el ***Módulo 3: fisiología y salud menstrual.***

El objetivo de la actividad fue fortalecer el conocimiento integral sobre la fisiología del ciclo menstrual y los cuidados relacionados con la salud menstrual, mediante herramientas visuales, pedagógicas y lúdico-reflexivas que promovieron la participación activa.

Se buscó fomentar el autocuidado, el reconocimiento corporal, la toma de decisiones informadas y la identificación de emociones, así como desmitificar creencias erróneas y facilitar el desarrollo de prácticas saludables en torno a la menstruación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 65 de 131

Se dio inicio con dinámicas de expresión emocional, utilizando tarjetas de cartas en las que cada ciudadana manifestó su estado de ánimo. Posteriormente, se socializó una cartelera informativa y diapositivas con un enfoque visual que abordaron contenidos como: partes del cuerpo involucradas en la menstruación, fases del ciclo menstrual y su relación hormonal, cambios emocionales, signos de alerta y señales de consulta médica, así como el impacto del consumo de sustancias en la salud menstrual.

Se desarrollaron actividades participativas como “Mito o realidad”, en la cual las ciudadanas compartieron creencias sobre la menstruación, reflexionaron sobre su veracidad y fortalecieron el análisis crítico. Asimismo, realizaron una carta de agradecimiento a su cuerpo como ejercicio de autovaloración y reconocimiento personal, la cual fue compartida voluntariamente en un círculo de palabra. Finalmente, se implementó la dinámica “Mis emociones en tarjetas”, que permitió identificar y expresar cómo se sentían al inicio y cierre de la actividad, favoreciendo la gestión emocional y la apertura afectiva.

Las ciudadanas convocadas participaron activamente, mostrando interés, introspección y disposición consciente.

Se observó mayor seguridad al hablar, actitud receptiva, empatía y respeto en el intercambio grupal. Las ciudadanas, lograron comprender las fases del ciclo menstrual, el autocuidado, los signos de alerta y el manejo saludable del dolor, al tiempo que reconocieron la importancia de la salud menstrual como un aspecto esencial del bienestar integral. De igual forma, se fortalecieron temas como la conciencia corporal, la toma de decisiones informadas y el reconocimiento de los derechos menstruales.

Al finalizar, las ciudadanas manifestaron satisfacción con el espacio, resaltando su valor para el fortalecimiento emocional, el autocuidado y la educación para la salud.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanas que participaron del espacio de taller EMAA, en el mes de Agosto:

N°	ADULTAS
1	María Esperanza Torres
2	María Leidy Gama Quintero
3	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo
4	Sandra Marcela Larrañaga Castro
5	Luisa Fernanda Plata Vargas
6	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda
7	Viviana Marcela Yepes Ramírez
8	Yuli Perdomo Herrera
9	Johana Roa Hernández
10	Florena Cristina Rodríguez
11	Claudia Marcela Romero Villalobos

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO			
1	María Leidy Gama Quintero	9	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda
2	Florena Cristina Rodríguez	10	Viviana Marcela Yepes Ramírez
3	María Esperanza Torres	11	Luz Darí Castro Suarez
4	María Rosana Campos Farias	12	Yuli Perdomo Herrera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 66 de 131

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO			
5	Sindy Johana Arroyave López	**13**	Claudia Marcela Romero Villalobos
6	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo	**14**	Johana Roa Hernández
7	Sandra Marcela Larrañaga Castro	**15**	Paola Andrea Cancino Cuesta
8	Luisa Fernanda Plata Vargas		

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 14 de agosto.
- Scanner entrega de elementos absorbentes.

4.1.2 SPI

- Articulación con el Centro de Vida Sensorial de La Mesa y el Hogar La Casa del Abuelo sede Las Carmelitas, con el propósito de mantener el fortalecimiento de espacios para personas mayores, además de la integración social, la recreación y el reconocimiento de sus habilidades sociales, comunicativas y de expresión, a través de la actividad de la PES “Reinado Años Dorados”. Esta acción se desarrolla en una sesión que cuenta con la participación activa de 150 ciudadanos y ciudadanas del servicio, junto con 51 asistentes de instituciones externas.
- Articulación con el Eje de Discapacidad de Tena, con quienes se resalta la promoción de procesos inclusivos, con el objetivo de mantener la estimulación física y el fortalecimiento de habilidades motrices de los ciudadanos y las ciudadanas, mediante la actividad de hipoterapia activa. Esta acción se desarrolla en una sesión que cuenta con la participación de 10 adultos y adultas del Centro y 14 personas pertenecientes a dicha entidad.
- Articulación con la Estación de Policía de La Mesa, con quienes se desarrolla la promoción de la seguridad ciudadana, con el propósito de sensibilizar a la población frente a la prevención de lesiones personales y el hurto; como resultado, se desarrolla una sesión informativa en la que participan 44 adultos y adultas del servicio y 3 agentes de Policía, fortaleciendo el conocimiento comunitario en torno a la autoprotección y la convivencia.

4.1.3 ENFOQUES:

- **ENFOQUE DIFERENCIAL**

La actividad de enfoque diferencial se llevó a cabo el día 4 de agosto, donde se contó con la participación de 143 ciudadanos y ciudadanas de 149, debido a que Ronald Posada y Carlos Quintero se encontraba en actividad ocupacional interna, Celso Morales debido a sus cambios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 67 de 131

a nivel comportamental no se motivó a vincularse a la actividad y Nilson Angola, Ricardo fajardo y Viviana Yepes, estaban en intervención individual con el área de fisioterapia.

Para el desarrollo de la actividad, se dividió el total de la población en 6 grupos, donde cada grupo tuvo a cargo una temática a desarrollar sobre enfoque diferencial que se llevan a cabo en el Servicio; así mismo, se resalta que la actividad de apoyo espiritual se encuentra dentro de las temáticas de enfoque diferencial, pero esta actividad se realiza de manera independiente, con la iglesia Manantial de agua viva y el apoyo audiovisual de celebración de la Santa Eucaristía.

Para la ejecución de la actividad, se implementaron técnicas como psicoeducación, actividades lúdicas y recreativas, aprendizaje colaborativo, musicoterapia, lluvia de ideas e introspección.

El enfoque diferencial tiene 7 temas, los cuales se relacionan a continuación:

- **Política pública social para el envejecimiento y la vejez:** En el taller se vincularon 24 ciudadanos y ciudadanas. Durante la actividad, los adultos y las adultas, manifestaron que algunas personas en ciclo de persona mayor son olvidadas por su red familiar, mientras que otros cuenta con el apoyo de la red familiar, generando mayor calidad de vida tanto a nivel físico como emocional. De igual forma, se socializó el decreto 681-2022, en la cual se garantiza el desarrollo del envejecimiento activo, para una vejez digna, en condiciones de equidad, igualdad y no discriminación, el cual conllevó a la reflexión de un trato empático.
- **LGBTI:** En la actividad asistieron 24 adultos y adultas. Durante la actividad, se fomentó el reconocimiento de las siglas LGBTI, a través de imágenes ilustrativas, allí expresaron las vivencias y particularidades del sector, con respeto y empatía.
- **Interculturalidad:** Durante la acción grupal, participaron 24 ciudadanos y ciudadanas. En la actividad, se mostraron especialmente activos y entusiastas, intercambiando anécdotas sobre sus ciudades de origen, recordando platos típicos, celebraciones tradicionales y costumbres propias de sus regiones; se resaltó el valor la riqueza que estas representan para la convivencia. social.
- **Aprendo y te cuido (VIH):** En el taller se vincularon 25 adultos y adultas. En el espacio, se logró realizar introspección frente a la importancia de la empatía y la tolerancia con las personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana; de igual forma, se brindó psicoeducación sobre lo que es esta condición y las pautas de autocuidado, identificando que los ciudadanos y ciudadanas tenían conocimientos previos.
- **Sexualidad:** En la actividad asistieron 24 ciudadanos y ciudadanas. En el espacio de taller, se observó la comprensión del enfoque diferencial y de los temas relacionados con la sexualidad como elementos fundamentales para el desarrollo humano. Se fomenta que la sexualidad no se limita al acto sexual en sí, sino que también es un aspecto clave en la formación de la personalidad y la creatividad individual, incluyendo comportamientos sexuales, relaciones íntimas, y la manera en que elegimos expresarnos como hombres y/o mujeres (forma de hablar, vestir y relacionarnos con los demás).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 68 de 131

- **Discapacidad:** En la actividad participaron 22 adultos y adultas. En la socialización del tema, se fortaleció el conocimiento y la comprensión de la discapacidad, promoviendo actitudes inclusivas, el respeto por la diversidad funcional y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, fomentando una participación activa y equitativa en los distintos entornos.
- **Apoyo espiritual:** En el mes de agosto, se realizaron 2 actividades de apoyo espiritual los días 12 y 24, contando con la participación total de 51 ciudadanos y ciudadanos, quienes se vincularon de manera voluntaria. Una de las actividades fue de índole cristiano contando con el apoyo de los pastores de la Iglesia Manantial de Agua Viva y la otra actividad, fue de índole católico, la cual se llevó a cabo con estrategias digitales, proyectando la Santa Eucaristía. Las actividades favorecieron el fortalecimiento espiritual y emocional de los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo valores de respeto, perdón, amor al prójimo y convivencia pacífica para el bienestar integral y las relaciones saludables.

➢ **ENFOQUE DE GÉNERO:**

El 12 de agosto de 2025 se desarrolló la actividad de enfoque de género, orientada a la reflexión y construcción colectiva sobre temáticas relacionadas con la igualdad, el respeto y la equidad. Para el desarrollo de la jornada se organizaron 6 grupos de trabajo, a cada uno se le asignó una temática correspondiente al enfoque de género: empoderamiento y liderazgo, masculinidades alternativas, estereotipos y roles de género, deconstrucción de roles, discriminación hacia la mujer y verdad, justicia y reparación. En total fueron convocados 149 ciudadanos y ciudadanas debido a que había un cupo en el Servicio; de los cuales asistieron 128, debido a que Yuli Perdomo, Sindy Arroyave, Leidy Gama, John Alexander Moreno, Roque Galeano y Germán Cossío se encontraban ensayando un baile para la actividad folclórica; Blanca Suárez, Alirio Muñoz y Tránsito Torres estaban en ponderados con el tallerista Jaime Molina; Gutemberg Villa, Nelson Pérez, Flor Rojas, Luz Marina Tangarife, Héctor Narváez y Marisol Vargas, cumplían con cita médica en la ciudad de Bogotá, Carlos López realizaba cambio de posición; Nilson Angola, Yezid Quevedo y Carlos Quintero realizaron actividad ocupacional interna; James Alfonso estaba en desgaste energético autorizado por psicología y Exón Díaz, quien no quiso vincularse y permaneció deambulando.

De manera general, se identificó que los adultos y adultas reconocieron la importancia de reflexionar sobre las prácticas de equidad, analizar los estereotipos que históricamente han limitado a hombres y mujeres y valorar el papel de la mujer en diferentes escenarios sociales, políticos y culturales. Las actividades favorecieron la expresión de percepciones personales, el intercambio de ideas y la construcción de reflexiones críticas en torno a la igualdad de género y el respeto mutuo.

Las temáticas abordadas se mencionan a continuación:

- **Empoderamiento, liderazgo y promoción de la participación de las mujeres:** Se contó con la participación de 26 ciudadanos. El objetivo fue promover la reflexión sobre el liderazgo femenino y su impacto en diversos ámbitos de la sociedad, a través de la técnica de exposición, videos explicativos y dinámicas participativas, los ciudadanos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 69 de 131

reconocieron la influencia de mujeres destacadas en la política, el arte, la ciencia y el deporte. El ejercicio permitió generar debates sobre el papel transformador de las mujeres y cuestionar enseñanzas tradicionales asociadas a conductas de superioridad frente a ellas. Se concluyó que, aunque aún persisten retos frente a la igualdad de oportunidades, es necesario continuar fortaleciendo procesos de sensibilización y concientización.

- **Masculinidades alternativas y estigmatizaciones que son base de la violencia hacia las mujeres:** En el taller conto con la asistencia de 18 adultas; la metodología incluyó videos educativos, dinámicas participativas y un ejercicio de posicionamiento frente a narraciones, lo que facilitó el debate y la expresión de posturas diversas. Las ciudadanas compartieron sus percepciones frente a los estereotipos de género y reconocieron la importancia de resignificar la masculinidad hacia un modelo de empatía, cuidado mutuo y relaciones libres de violencia. La actividad favoreció la construcción de aprendizajes colectivos y destacó la actitud crítica y receptiva de las adultas.
- **Estereotipos y roles de género:** Para el desarrollo de la actividad, se contó con la vinculación de 21 adultos. A través de frases comunes como “los hombres no lloran” o “las mujeres no sirven para trabajos pesados”, se promovió el debate sobre cómo los estereotipos limitan el desarrollo personal y social. Los ciudadanos reflexionaron sobre la necesidad de reconocer la diversidad y fomentar una sociedad más incluyente y equitativa. Se observó una participación activa y reflexiva, que permitió reforzar valores de respeto, empatía e igualdad.
- **Deconstrucción de roles:** En la socialización del tema, permanecieron 19 adultas. Se utilizó un cartel dividido en categorías de hombres, mujeres y ambos, con imágenes asociadas a roles tradicionales, las ciudadanas debían analizarlas y clasificarlas, concluyendo posteriormente, que cualquier actividad puede ser realizada por hombres o mujeres. Aunque algunas mantuvieron creencias ligadas a estereotipos, la mayoría reconoció la necesidad de cuestionar esas ideas y promover la inclusión y la empatía. El taller cerró con una reflexión sobre la importancia de fomentar la igualdad y minimizar los rechazos sociales asociados a los roles de género.
- **Discriminación a la mujer:** La actividad se realizó con 24 ciudadanos. A través de una metodología psicoeducativa y participativa, se abordaron situaciones cotidianas de discriminación y se proyectaron dos cortometrajes: *El orden de las cosas y NO*, los cuales facilitaron el análisis sobre las múltiples formas de discriminación (psicológica, física, laboral, económica, entre otras). Los adultos valoraron la importancia del respeto y la igualdad en la convivencia, reconociendo cómo el machismo afecta negativamente a la sociedad. El espacio concluyó con un compromiso colectivo de reconocer el papel de la mujer y rechazar toda forma de discriminación.
- **Verdad, justicia y reparación:** Este taller contó con la participación de 20 adultos. Se inició con una encuesta para identificar los saberes previos y posteriormente se proyectó un video explicativo sobre el sistema integral de justicia transicional en Colombia. Los adultos debatieron sobre el papel de las instituciones, los derechos fundamentales y la importancia de la reparación a las víctimas. Se resaltaron aportes que destacaron la paz como construcción desde el hogar y la necesidad de rechazar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 70 de 131

prácticas como el desplazamiento forzado. La jornada concluyó con una reflexión grupal, en la que se resaltó la responsabilidad colectiva de no repetir los errores del pasado y de construir relaciones basadas en el respeto y la justicia.

4.2 SALUD MENTAL

En el marco de la Política Pública de Salud Mental, durante los meses de junio, julio y agosto en el Centro de Alta Dependencia Gemelas se desarrollaron diversos talleres psicoeducativos, orientados al fortalecimiento del bienestar emocional y social de los ciudadanos y ciudadanas. Estos espacios, concebidos desde lo psicosocial, abordaron áreas como la gestión emocional, las relaciones interpersonales, la autoestima, el autocontrol, el autoconcepto y la resignificación de conductas asociadas a la vida en calle y al consumo de sustancias psicoactivas.

En junio, la programación contempló una amplia diversidad de talleres. En el espacio de reconocimiento y expresión de emociones participaron 17 ciudadanos y ciudadanas en la primera jornada y 11 en la segunda, lo cual permitió trabajar la identificación de emociones básicas y el fortalecimiento de estrategias de regulación. En el taller de valores humanos se contó con la asistencia de 23 adultos y adultas, quienes reflexionaron sobre la importancia de la solidaridad, el respeto y la empatía en la convivencia diaria. El taller de sexualidad convocó a 18 adultos y adultas, mientras que el de relaciones interpersonales reunió a 15, ambos enfocados en promover vínculos más sanos y respetuosos. El espacio de autocontrol contó con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas, orientado a la autorregulación de impulsos, mientras que el de resolución de conflictos tuvo 13 asistentes, quienes fortalecieron habilidades de negociación y mediación. Finalmente, los encuentros de pareja reunieron a 8 ciudadanos en el caso de las parejas establecidas y a 2 en las que se encontraban en proceso, favoreciendo la comunicación y la construcción de acuerdos. A esto se sumaron los talleres de autoestima con 14 adultos y adultas y de deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas con 13, ambos orientados a la autovaloración y a la conciencia sobre el impacto del consumo.

En julio, se mantuvo la continuidad de la intervención con una participación activa en cada espacio. Los talleres de reconocimiento y expresión de emociones reunieron en dos jornadas a 12 y 15 ciudadanos y ciudadanas, fortaleciendo la conciencia emocional y el manejo adaptativo de sentimientos. Los de relaciones interpersonales, con 12 y 13 asistentes respectivamente, estuvieron dirigidos al desarrollo de habilidades comunicativas y la mejora de la convivencia. El encuentro de parejas establecidas convocó a 8 ciudadanos y ciudadanas, mientras que el de parejas en proceso a 4, ambos destinados a reforzar la confianza mutua y el respeto. En cuanto a la resolución de conflictos, participaron 13 adultos y adultas, quienes analizaron alternativas pacíficas para resolver desacuerdos. El taller de valores humanos tuvo una asistencia de 10 ciudadanos y ciudadanas, y el de autocontrol alcanzó una alta participación de 26, lo que reflejó el interés por adquirir herramientas de autorregulación. En sexualidad se trabajó con 5 ciudadanos y ciudadanas, propiciando un espacio seguro para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 71 de 131

derribar mitos y fortalecer la toma de decisiones. Además, se realizaron actividades de autoconcepto con 24 y 9 asistentes en dos sesiones, de autoestima con 13 y 9 ciudadanos y ciudadanas, de deshabituación de conductas de calle con 13, de sensibilización del diagnóstico con 9 y 13 adulto y adultas, y de automotivación con 11, todas orientadas al fortalecimiento de la identidad personal y la motivación hacia el cambio.

En agosto, la programación incluyó talleres que permitieron consolidar lo trabajado en meses anteriores. El de valores humanos reunió a 11 ciudadanos, quienes reflexionaron sobre la importancia de los principios en la vida comunitaria. En el espacio de autocontrol participaron 11 asistentes que participaron de ejercicios para manejar impulsos y emociones intensas, mientras que el encuentro de parejas en formación contó con 2 ciudadanos y ciudadanas que trabajan la comunicación y la construcción de acuerdos. El taller de autoconcepto tuvo 14 adultos y adultas, y el de relaciones interpersonales 13, ambos encaminados a fortalecer la identidad y mejorar la interacción social. En sexualidad participaron 8 ciudadanos y ciudadanas, favoreciendo la toma de decisiones responsables. A estos se sumaron los talleres de autoestima, que en esta ocasión integró a 9 adultos y adultas, de deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas con 13 adultos y adultas, de deshabituación de conductas de calle con 15 y de automotivación con 7, todos orientados a promover la autorreflexión, la autovaloración y la resignificación de conductas asociadas a la vida en calle.

En conjunto, cada uno de estos talleres respondió a un objetivo específico, entre los que se destacan: reconocer y expresar emociones, reforzar la autoestima, trabajar la autorregulación, consolidar el autoconcepto, sensibilizar frente al diagnóstico, resignificar experiencias asociadas a la vida en calle, promover relaciones de pareja más sanas y motivar el cambio personal. Estas acciones no solo fortalecieron habilidades psicosociales y la convivencia, sino que también aportaron al bienestar integral de los ciudadanos y ciudadanas, favoreciendo su inclusión y desarrollo en un entorno comunitario más estable.

En el informe de salud, correspondiente a los meses junio, julio y agosto, se envió a la secretaria Distrital de Integración Social.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

En el marco de la Política Ambiental de la SDIS, la gestión de los aspectos e impactos ambientales y la búsqueda constante de la mejora continua siguen siendo ejes fundamentales para garantizar un servicio con calidad y responsabilidad. Durante agosto de 2025 se llevaron a cabo diferentes acciones, estrategias y actividades enfocadas en el componente ambiental en el Centro de Alta Dependencia Gemelas. Todo este trabajo se orienta a cumplir los lineamientos institucionales y, al mismo tiempo, a fortalecer una cultura ambiental consciente y sostenible dentro de la unidad operativa.

5.1 USO EFICIENTE DEL AGUA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 72 de 131

- **REGISTRO LIMPIEZA SCALL**

En agosto de 2025 se continuó con la labor de limpieza del SCALL cada quince días. Como respaldo de esta actividad, se diligenció el Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa y SCALL FOR-GA-031, con el propósito de garantizar mejores condiciones en el agua lluvia que es aprovechada posteriormente en diversas tareas al interior de la unidad. Esta práctica permite mantener un recurso alternativo en óptimas condiciones para su uso en actividades secundarias.

- **REPORTE SEMANAL DEL CONTADOR DE AGUA:**

Durante agosto de 2025 se mantuvo la toma de lecturas semanales del contador de agua todos los jueves en la mañana, antes de iniciar la jornada. En cada registro digital se consignaron las observaciones y justificaciones relacionadas con los cambios presentados, los cuales están vinculados a factores como las variaciones climáticas e hidrológicas de la región y a los ajustes en las redes de suministro. Con ello se logra llevar un control detallado y constante del consumo del recurso hídrico, promoviendo así un uso consciente dentro de la unidad operativa.

- **SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE AGUA**

El consumo del recurso hídrico se monitorea con base en los recibos bimestrales de los predios Gemelas 1 y Gemelas 2, cuyos códigos son los siguientes:

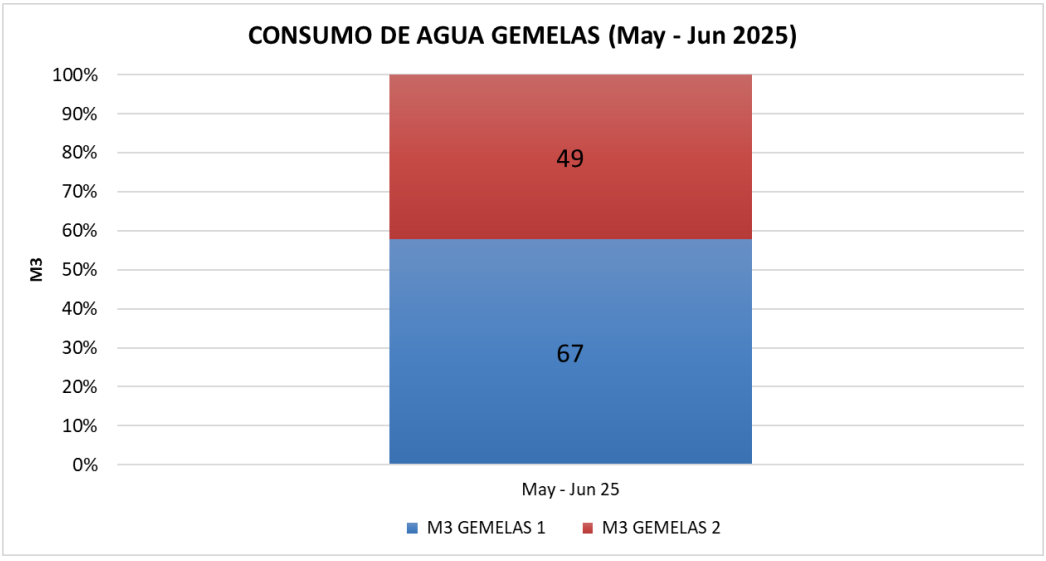
CÓDIGO RECIBO PREDIO:

- ✓ 5-130 GEMELAS 1
- ✓ 5-148 GEMELAS 2

La facturación correspondiente al bimestre julio – agosto de 2025 se emitirá en septiembre, por lo cual aún no se dispone de los datos consolidados de este mes de agosto. No obstante, se cuenta con la información de mayo – junio de 2025, la cual mostró un consumo total de 111 metros cúbicos, equivalente a un promedio diario de 1.82 m3.

Gráfica. Consumo de agua total Gemelas

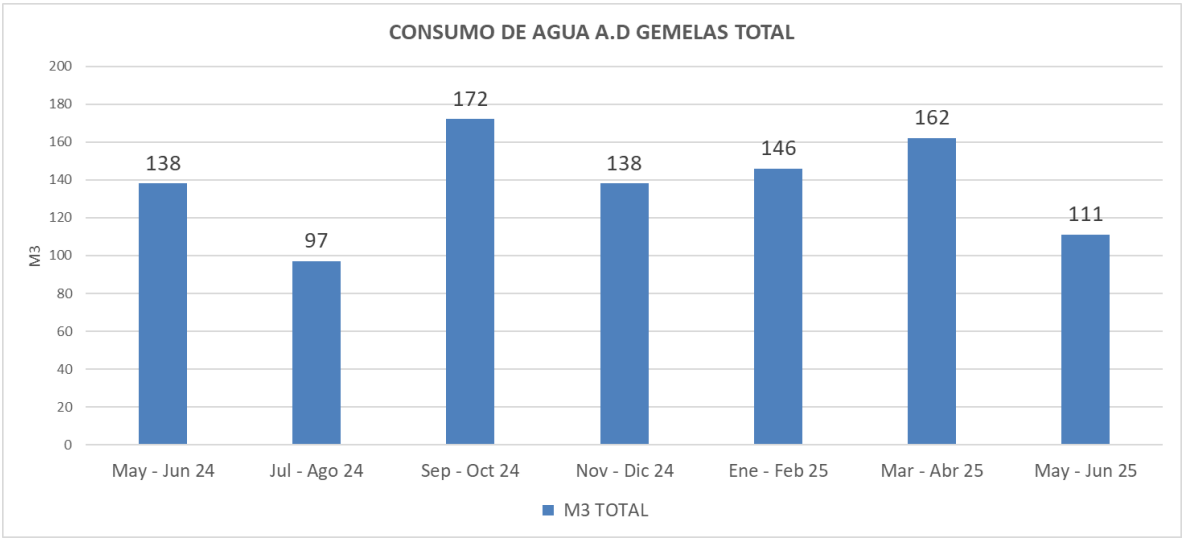
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 73 de 131



-..

De acuerdo con estos datos, Gemelas 1 reflejó un mayor consumo en comparación con Gemelas 2.

Gráfica. Consumo de agua total Gemelas histórico



El análisis histórico evidencia que en los últimos doce meses el consumo promedio mensual fue de 138 m3, por lo que el valor reportado en el bimestre mayo – junio de 2025 está por debajo un 19%. Esto indica que la demanda de agua se ha mantenido estable respecto al comportamiento del último año, y, de hecho, el valor disminuyó de manera significativa. En contraste, frente al bimestre inmediatamente anterior (marzo – abril 2025), en el cual se registró un total de 162 m3 y un promedio diario de 2.66 m3, se presentó una disminución del 31.5%. Este comportamiento puede relacionarse con la dinámica de las actividades propias de la prestación del servicio y con la cantidad de adultos y adultas en este periodo. Además, se puede fundamentar en el suministro insuficiente de agua al tanque de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 74 de 131

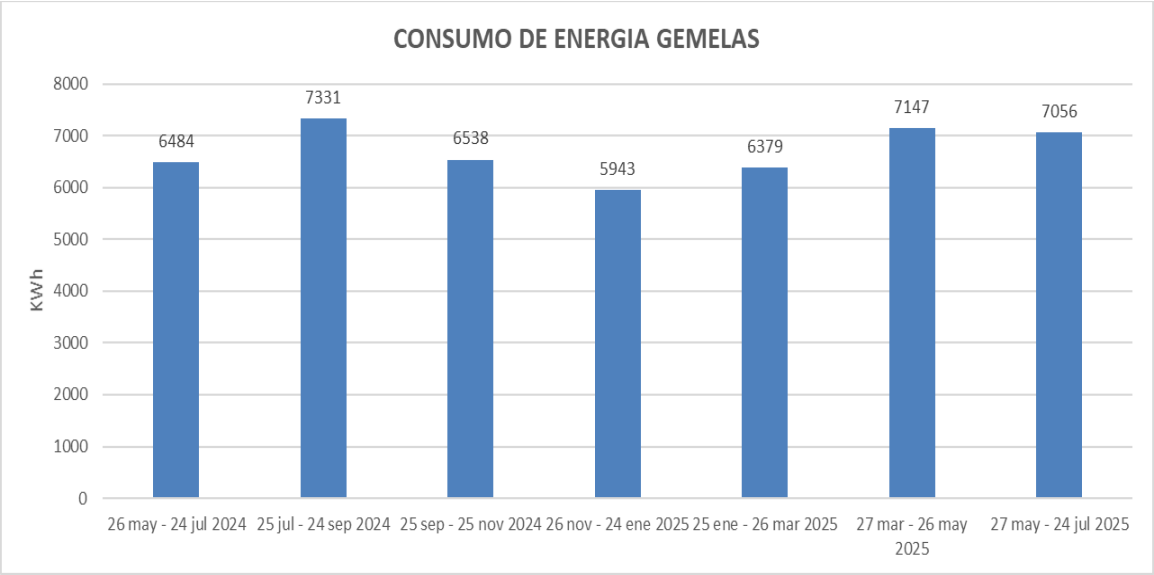
la unidad operativa por parte del acueducto. Es importante recalcar que se continúa con la práctica de aprovechar el agua lluvia en labores secundarias como limpieza de pisos, zonas comunes y uso en sanitarios. Este tipo de medidas resultan relevantes como estrategias de adaptación frente al cambio climático y refuerzan la sostenibilidad de la unidad. A la par, se mantiene el uso de dispositivos ahorradores en lavamanos, grifos, duchas y sanitarios, optimizando el consumo de agua potable.

5.2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

➢ SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA

El consumo de energía eléctrica se controla a través de un único recibo bimestral. El último periodo facturado fue el comprendido entre el 27 de mayo al 24 de julio del 2025, dando un valor de 7056 KWh y un consumo diario promedio de 121.66 KWh. Sin embargo, aún no se dispone de la factura del periodo julio – agosto de 2025, por lo que no se tiene el dato exacto para este mes.

Gráfica. Consumo de energía Alta Dependencia Gemelas (KWh)



De la misma manera, el presente periodo da una disminución en el consumo del 1.3% con respecto al periodo inmediatamente anterior (27 de marzo al 26 de mayo de 2025). Es decir, que se ha controlado de cierta manera el consumo de energía eléctrica, al mantenerse muy cercano a los valores históricos. Sin embargo, desde el inicio del año se ha ido aumentando el consumo y esto puede estar influenciado por las condiciones climáticas de la región, los nuevos ingresos presentados en dichos meses, la adecuación de nuevos congeladores en el área de cocina, un número mayor de concentradores de oxígeno, la instalación de nuevos sistemas lumínicos ahorradores, lo cual requiere de cierta manera un mayor consumo de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 75 de 131

energía eléctrica por distintos factores, además de una mayor ocupación en las oficinas del centro por parte del talento humano. Igualmente, las labores de embellecimiento y adecuación de las instalaciones de la unidad operativa, requiere de equipos y actividades que demandan energía.

- **ACTIVIDAD APAGÓN AMBIENTAL**

En línea con lo estipulado en el Acuerdo 403 de 2009, el día viernes 08 de agosto de 2025 se llevó a cabo la actividad del Apagón Ambiental en la unidad operativa, en el horario de 8:00 p.m. a 9:00 p.m. Durante este espacio se interrumpió el suministro de energía eléctrica con el objetivo de reducir el consumo y promover la conciencia ambiental frente a la huella de carbono derivada del uso de electricidad. Participaron un total de 76 adultos y adultas, incluidos quienes requieren asistencia de oxígeno, quienes fueron acompañados por 4 auxiliares de enfermería. La actividad se desarrolló sin contratiempos y contó con gran receptividad, ya que los ciudadanos y ciudadanas manifestaron su satisfacción por formar parte de una jornada que fomenta la sostenibilidad. El respaldo de la actividad se encuentra en el Acta No. 205 en el drive ambiental, con sus respectivos soportes fotográficos.

5.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

La adecuada gestión de los residuos constituye un elemento esencial para reducir los impactos negativos que afectan al medio ambiente y la salud de las comunidades. Por ende, en el mes de agosto de 2025, se ejecutaron acciones específicas de seguimiento, medición y disposición segura de los diferentes tipos de residuos.

- **RESIDUOS APROVECHABLES – MEDICIÓN DE RESIDUOS:**

El miércoles 20 de agosto de 2025 se entregaron 96 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores ASOCOMPACT, responsable de reincorporar estos materiales a los procesos productivos, prolongando su vida útil y disminuyendo la presión ambiental sobre los ecosistemas. Entre los residuos entregados se incluyeron materiales como papel, plástico, cartón, vidrio y metales generados por la operación normal de la unidad. Durante agosto, se evidenció una disminución del 5% frente al mes anterior (julio 2025). Cabe recalcar que en estos meses se mantuvieron valores cercanos por el hecho de que no se realizaron actividades de adecuaciones locativas y organización de áreas específicas, como sí ocurrió en el mes de junio de 2025, lo cual incrementó temporalmente la generación de materiales reciclables. En agosto, por el contrario, los residuos entregados obedecieron únicamente al desarrollo habitual de las actividades de la unidad. Para garantizar la trazabilidad del proceso, se diligenciaron los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-010, además de actualizar el Formato FOR-GA-048, en el cual se registran y hacen seguimiento los residuos orgánicos generados en la prestación del servicio de alimentación.

- **RESIDUOS ESPECIALES**

Durante el mes de agosto de 2025 no se generaron residuos especiales en la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 76 de 131

➢ RESIDUOS PELIGROSOS

En este periodo no se presentaron entregas de residuos peligrosos desde la unidad operativa.

➢ RESIDUOS HOSPITALARIOS

En concordancia con lo estipulado en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH, los 10 kg de residuos hospitalarios generados por el servicio de atención en salud durante agosto de 2025 fueron manejados adecuadamente, registrándose un pequeño aumento del 3% en comparación con julio, así como se evidencia en la siguiente gráfica.

Gráfica. Variación de la generación de residuos hospitalarios 2025.



Estos fueron entregados el jueves 28 de agosto de 2025 a la empresa Biológicos y Contaminados, encargada de su transporte y disposición final, según el tipo de residuo: biosanitarios, cortopunzantes, blisters, envases presurizados y fármacos vencidos. El gestor se responsabiliza de realizar el traslado bajo condiciones de seguridad, cumpliendo con la normativa ambiental. Como soporte, se recibió el respectivo manifiesto de carga y se aplicó el Formato Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-024, garantizando así que el proceso se efectuará con las condiciones sanitarias correspondientes. Es importante mencionar que, frente al mes de julio de 2025, la generación de este tipo de residuos presentó un pequeño aumento del 3%, manteniendo un comportamiento estable sin picos significativos de aumento. A su vez, se siguió diligenciando de manera diaria el Formato RH1 FOR-GA-021 como herramienta de control.

Cumpliendo con el cronograma de capacitaciones del PGIRH, el día 28 de agosto de 2025 se desarrolló la capacitación correspondiente al tema 9 de la Tabla 5, orientado a la socialización del Manejo de efluentes líquidos y emisiones atmosféricas, y en este caso todo enfocado a la unidad operativa. En la jornada se resaltaron aspectos como las estrategias, planes y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 77 de 131

herramientas empleadas para mejorar la calidad del vertimiento de aguas residuales, como las que son generadas en el área de cocina, lavandería o asimismo las aguas residuales domésticas provenientes de los baños y/o actividades de aseo de las instalaciones del centro. Asimismo, se describió el proceso que se realiza en la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) y las acciones diarias de mantenimiento y arreglo que se deben tener en cuenta para su correcto funcionamiento. De la misma manera, se explicó cómo es el proceso para que las emisiones de gases de efecto invernadero tanto directas como indirectas sean controladas de la manera correcta, describiendo el proceso de reporte trimestral de huella de carbono, entre otras estrategias establecidas desde la SDIS. La actividad se llevó a cabo de manera participativa con el talento humano, dejando como resultado un mayor compromiso hacia el manejo seguro de las emisiones y vertimientos de aguas residuales domésticas. El soporte quedó registrado en el Acta No. 217

Finalmente, en el marco del seguimiento y mejora continua, el día 29 de agosto de 2025 se realizó la reunión mensual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), donde se analizaron los indicadores de generación de residuos hospitalarios y se evaluaron comparativamente con los meses anteriores. El encuentro quedó consignado en el Acta No. 220, la cual se encuentra en el drive ambiental.

- **VERTIMIENTOS Y EMISIONES**

Durante agosto de 2025 se continuó con el mantenimiento y limpieza de las trampas de grasa, actividad realizada de manera diaria por el personal de vigilancia. El propósito de esta acción es controlar los vertimientos grasos y proteger la calidad de las aguas residuales. Dichas labores quedaron registradas en el Formato FOR-GA-031.

De igual manera, se mantuvieron las actividades de ajuste y mantenimiento preventivo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, con el objetivo de mejorar su eficiencia y optimizar los procesos de tratamiento.

5.4 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- **DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

El jueves 14 de agosto de 2025 se llevó a cabo la jornada mensual del Día de Movilidad Sostenible, en el marco del Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS. La pieza informativa fue compartida a través de los grupos de WhatsApp y la cartelera ambiental, motivando al talento humano a utilizar medios de transporte alternativos como la bicicleta, el transporte público o las caminatas. Con ello se buscó reducir las emisiones indirectas de carbono y fortalecer hábitos sostenibles. La actividad quedó registrada en el Acta No. 208 y en el drive ambiental con soporte fotográfico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 78 de 131

5.5 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- **DIVULGACIONES**

Siguiendo lo contemplado en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, el día 28 de agosto de 2025 se desarrolló la divulgación mensual, en la cual se abordaron tres temas principales: Programa de ahorro y uso de eficiente de energía, política cero desperdicio de energía, instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos conectados y por último, el fomento de uso racional de energía. De esta manera, se logró sensibilizar al talento humano en cuanto al proceso de gestión ambiental relacionado al ahorro y uso eficiente de la energía, sus planes, estrategias, herramientas y procesos que tienen como último fin optimizar el consumo de este recurso y disminuir el impacto ambiental indirecto que se genera al hacer uso de la energía. Con el fin de no afectar la prestación del servicio, la capacitación se realizó en dos grupos, permitiendo la participación de la totalidad del talento humano. La evidencia quedó consignada en el Acta No. 216 y en el drive ambiental. Esta actividad permitió reforzar la comprensión de la importancia de gestionar de forma adecuada los riesgos e impactos ambientales asociados a la operación de la unidad.

- **PIEZAS COMUNICATIVAS:**

El día 14 de agosto de 2025, se realizó la divulgación de la pieza comunicativa correspondiente al Día Interamericano de la calidad del aire, para la cual se pudo evidenciar que fue recibida y visualizada por los diferentes equipos de trabajo a través de los canales digitales de comunicación y por medio de la cartelera ambiental, teniendo el alcance deseado. Ésta es una fecha dedicada a sensibilizar sobre la importancia de la calidad del aire para la salud humana y el bienestar de los ecosistemas, teniendo en cuenta que en la ciudad de Bogotá y en su área metropolitana, la calidad del aire y los niveles de contaminantes atmosféricos es preocupante en ciertas épocas del año. La divulgación de esta pieza comunicativa se encuentra consignada bajo el Acta No. 209, la cual se encuentra en el drive ambiental de la unidad operativa.

Del mismo modo, el día 20 de agosto del 2025, se compartió de la misma manera la pieza comunicativa correspondiente al Ahorro y uso eficiente del agua. Esta jornada tuvo como objetivo sensibilizar al talento humano de la unidad operativa sobre la importancia del cuidado y uso eficiente del recurso hídrico, fomentando prácticas diarias que permitan reducir el consumo y prevenir el desperdicio de agua, en cumplimiento con los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). La idea principal fue involucrar al talento humano, dándoles estrategias e ideas que pueden ser empleadas como herramientas de uso eficiente del recurso hídrico tanto fuera como dentro de las instalaciones de la unidad operativa. Como soporte de la actividad, en el drive ambiental se encuentra el Acta No. 213.

Asimismo, el día 28 de agosto de 2025, se divulgó la pieza comunicativa correspondiente al Ahorro y Uso eficiente de Energía, con nombre “Energía que cuidas, bienestar que brindas”,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 79 de 131

la cual tuvo como propósito sensibilizar al talento humano sobre la importancia de implementar hábitos responsables en el consumo de energía eléctrica, resaltando que pequeñas acciones cotidianas contribuyen significativamente a la sostenibilidad institucional y a la reducción de la huella ambiental. La idea principal fue involucrar al talento humano de la unidad operativa, dándoles estrategias e ideas que pueden ser empleadas como herramientas de uso eficiente del recurso energético. Como soporte de la actividad, en el drive ambiental se encuentra el Acta No. 218.

Por último, en la Unidad Operativa, el día 29 de agosto de 2025 se realizó la divulgación de la pieza comunicativa con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra el Ruido, fecha que busca generar conciencia sobre los impactos negativos de la contaminación acústica tanto en la salud de las personas como en el ambiente y la calidad de vida en general. La idea principal fue involucrar al talento humano, dándoles información de valor acerca de los principales efectos que se pueden dar por un ruido excesivo y mal gestionado. La divulgación de esta pieza comunicativa se encuentra consignada bajo el Acta No. 219, la cual se encuentra en el drive ambiental de la unidad operativa.

5.6 TRANSVERSALES

- **SUPERVISIÓN AMBIENTAL**

El martes 26 de agosto de 2025 se realizó la visita de supervisión ambiental por parte de la referente institucional de la SDIS. Se dejó la observación de acomodar y deshierbar la rejilla de alcantarilla que queda camino al maletero de la casa 4. Asimismo, se recomendó cambiar el rótulo de la caneca en la que se realiza la actividad de reúso del agua del último ciclo de la lavadora. Cabe recalcar que, dichas observaciones fueron subsanadas el mismo día 26 de agosto de 2025.

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

Entre las actividades realizadas para el suministro alimentario se encuentran las siguientes:

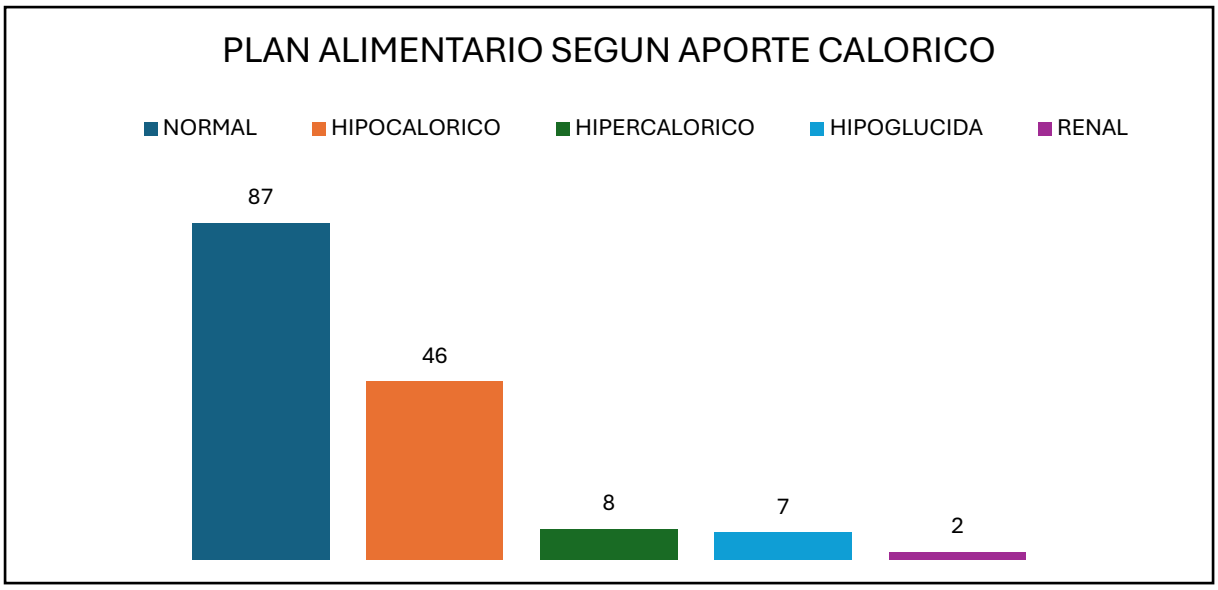
- Solicitud de compra semanal el cual se envía los días martes al área administrativa el cual queda registrado en el Formato Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175.
- Recepción de alimentos en las frecuencias establecidas (cárnicos dos veces por semana, frutas para jugos dos veces por semana, panadería tres veces por semana, lácteos, abarrote, frutas y verduras semanal
- Almacenamiento de alimentos según características de los mismos, proceso de pre - alistamiento y rotulación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 80 de 131

- Verificación y organización de remisiones y/o facturas de pedidos de alimentos (Fruver, víveres, lácteos, cárnicos, panadería, huevos, tamales), incluyendo insumos para refrigerios extramurales y derivación de dietas.
- Organización y disposición de las fichas técnicas de los productos y alimentos que hacen parte de la minuta establecida.
- Revisión del ciclo de menú para establecer la salida de alimentos de almacenamiento y diligenciamiento del Formato Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados versión 1 Código: FOR-PSS-236.
- Entrega de los alimentos a los adultos y adultas según el horario establecido en el Anexo Técnico.

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Dando repuesta al Anexo Técnico se dan cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres de 29 años a 59,9 años de edad y mujeres de 29 años a 59,9 años de edad, adicional se establece plan de alimentación según resultado de la vigilancia nutricional realizada a los adultos y adultas, como se observa en la siguiente gráfica.



Análisis: En la anterior gráfica se observa que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa reciben un plan de alimentación con un aporte calórico normal, representando el 58% (N°87). Le sigue una dieta hipocalórica con un 31% (N°46). En los casos donde se detecta malnutrición por déficit o riesgo, se les proporciona un plan de alimentación hipocalórico, que corresponde al 5% (N°8). Se ajusta el plan alimentario en los adultos y adultas que presentan patologías subyacentes mediante una dieta hipoglucida y renal, lo que representa un 4,6% con 7 adultos y un 1,3% con 2 adultos, respectivamente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 81 de 131

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1 MINUTA PATRÓN

En la Unidad de Alta Dependencia Gemelas se implementó los documentos Minuta Patrón, Ciclo de Menús y Análisis Nutricional establecidos por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, el cual cuenta con un ciclo de menú de 21 días, distribuidos en cinco tiempos de alimentación, dando cumplimiento a los aspectos indicados en el Anexo técnico como son:

- ✓ Se ofrecen preparaciones por separado.
- ✓ Compra carnes en los cortes indicados.
- ✓ Cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón.
- ✓ Uso de saborizantes naturales (Jengibre, laurel, tomillo, ajo, cúrcuma)
- ✓ Suministro de fruta en porción.
- ✓ Uso de aceite de una sola fuente (Soya)
- ✓ Usos de fruta para la preparación de bebidas

Intercambios de alimentos.

Para el presente informe no se envía correo de autorización de cambio de preparación al profesional de apoyo a la supervisión dando cumplimiento a las preparaciones establecidas en el ciclo de menú aprobado por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez.

ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

A continuación, se establece propuesta para el suministro alimentario en las actividades extramurales programadas en la unidad operativa, avalado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación; adicional se realiza la construcción de fichas técnicas de los alimentos, la cual es enviada vía correo electrónico al profesional de apoyo a la supervisión.

GRUPO DE ALIMENTOS	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Bebida UHT (200cc)	Jugo néctar	Leche achocolatada	Jugo néctar	Avena liquida	Jugo néctar
Derivado de cereal en empaque individual (60gr)	Pan Blando	Tajado de ponqué	Tajado de ponqué	Mantecada	Pan coco
Proteína empacada al vació (40gr)	Queso				
Fruta (100-150gr)	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta

El suministro de la fruta estará sujeto a la fruta existente en el servicio de alimentos teniendo en cuenta las características organolépticas óptimas del producto.

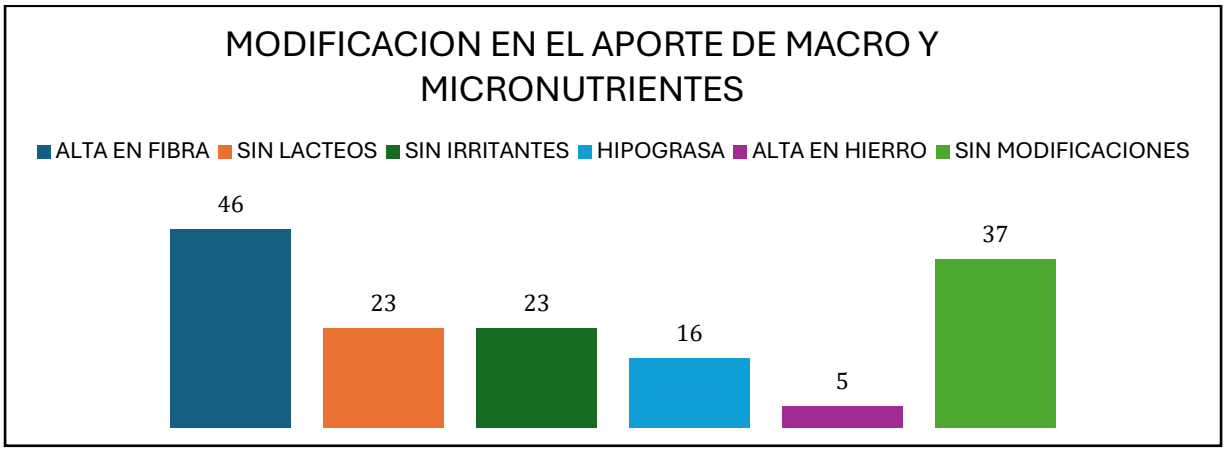
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 82 de 131

Durante el mes de agosto se entregaron un total de 149 apoyos alimentarios para actividades extramurales. Distribuidos de la siguiente manera:

- Acuaterapia: 12 refrigerios
- Trámites de salud: 59 refrigerios reforzados
- Georreferenciación: 20 refrigerios
- Actividad autocontrol: 12 refrigerios
- Jornada escolar: 33 refrigerios
- Acercamiento familiar: 13 refrigerios

Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Para el presente reporte se indica que a la fecha en la unidad operativa se realizaron ajustes en el aporte de macro y micro-nutrientes en algunos de los adultos y adultas debido a las patologías de base que presentan como describen a continuación:



Análisis: Actualmente se están suministrado 23 dietas sin lácteos, 46 altas en fibra, 23 sin irritantes, 16 hipograso y 5 alta en hierro.

6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:

En el mes de agosto se llevó a cabo seguimiento nutricional a los adultos y adultas quienes presentan algún tipo de malnutrición por exceso o déficit el cual es reportado en el *Formato Evaluación De Seguimiento Del Estado Nutricional Y Planeación De La Atención Integral De Los Participantes De La Subdirección Para La Discapacidad.*

En la unidad de servicio se cuenta con báscula la cual cuenta con certificado de calibración emitido por el laboratorio Servihoy el día 15 de noviembre de 2024, el equipo cuenta con masa patrón con la cual se realizan las verificaciones internas de calibración del equipo.

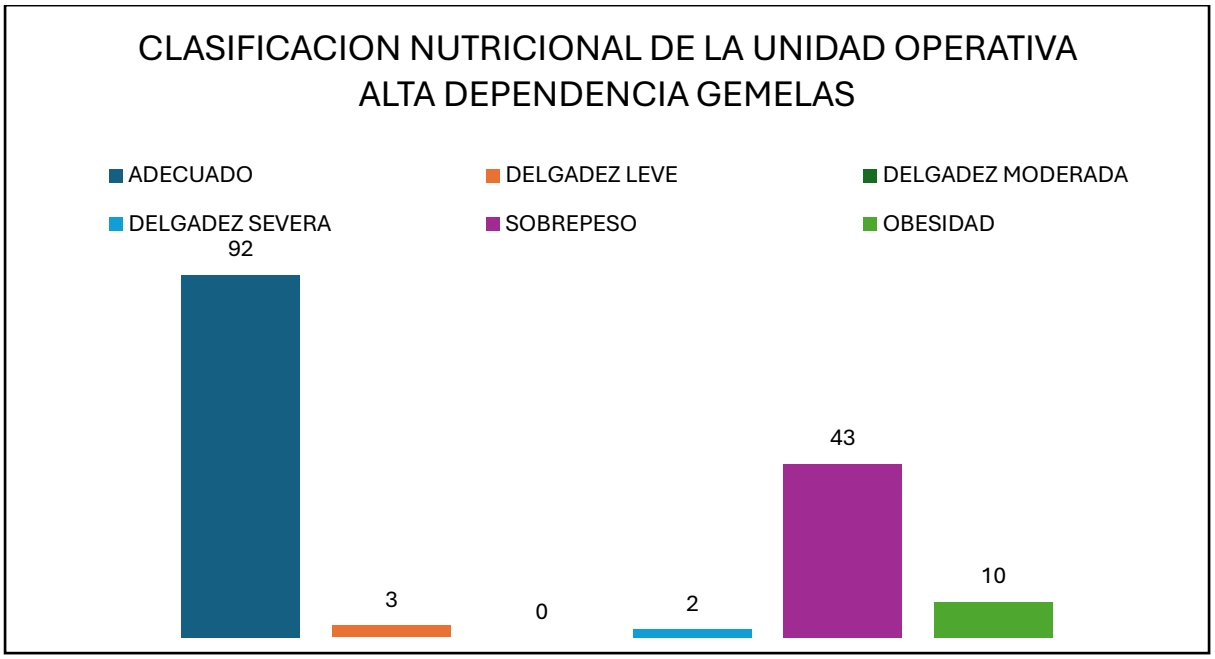
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 83 de 131

El 27 de agosto se realizó capacitación, a cargo de la empresa SECA, sobre el manejo adecuado, uso y cuidados de los equipos antropométricos en el servicio.

El día 30 de abril asistió a la jornada de fortalecimiento Técnico en Toma de Medidas Antropométricas realizado por la Subdirección de Nutrición SDIS.

6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

En la siguiente grafica se muestra la clasificación nutricional de los adultos y adultas según la toma de datos antropométrica realizada:



Análisis: En la gráfica anterior se observa que la mayor parte de la población se clasifica dentro de la normalidad nutricional, con un 61,3% (N°92), seguida de un 28,6% (N°43) con sobrepeso. En cuanto a la obesidad, corresponde al 6,6% (N°10), representada por los adultos María Elsa Marín, Sindy Arroyave, María Mélida Trujillo, Aura Martin, Yuli Perdomo, Luisa Fernanda Plata, Luz Marina Tangarife, Yeferson Moreno, Luis Gómez y Paola Cancino. La malnutrición por déficit afecta al 3,3% (N°5), incluyendo a los adultos y adultas Hilda Muñoz, Ricardo Fajardo, Nelson González, Efrén Valencia, y José Malvore Arias.

De los adultos y adultas con clasificación nutricional de delgadez, Hilda Muñoz**,** Efrén Valencia, José Malvore Arias y Ricardo Fajardo están recibiendo complemento nutricional por parte de la EPS**,** mientras que Nelson González lo recibe por parte del contratista**.**

6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se realiza valoración nutricional a los adultos y adultas que ingresan por primera vez a la unidad operativa, la cual se registra en el Formato *Evaluación Inicial del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad.* Asimismo, se lleva a cabo la valoración nutricional de los adultos y adultas con clasificación nutricional de obesidad y delgadez, y los datos son registrados en el Formato *Evaluación de Seguimiento del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 84 de 131

Participantes de la Subdirección para la Discapacidad y el Formato Registro de Datos Antropométricos.

6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Durante los diferentes tiempos de alimentación el equipo interdisciplinario realizó acompañamiento al proceso de distribución de alimentos y supervisión de ingesta, donde se notificaron situaciones frente a la aceptación de alimentos de alguno de los adultos y adultas por lo cual se realizaron algunos ajustes:

Hilda Teresa Muñoz: adulta que ha presentado reacciones adversas a distintos complementos nutricionales. Inició el consumo del complemento Prowhey Proteína Plus; sin embargo tras baja tolerancia, reportes de glucometrías y su respuesta individual, se suspendió el suministro.

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:

Durante el mes de agosto, se realizó canalización hacia los servicios de salud a los adultos Luis Gómez y Paola Cancino identificados con malnutrición por obesidad. Asimismo, durante este periodo, se realiza entrega pendiente de complemento nutricional al adulto José Javier Ramírez.

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

El Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable de la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

6.4.1 Actividades desarrolladas

El día 18 de agosto se llevó a cabo una actividad de promoción de estilos de vida saludables, con la participación de 20 adultos y adultas. La jornada se centró en la temática *"Lotería perdida y desperdicios de alimentos"*, donde los ciudadanos aprendieron, de manera amena y divertida, no solo a identificar los diferentes tipos de desperdicios que se generan en la cocina, sino también a implementar prácticas sencillas para su reducción y aprovechamiento. Asimismo, comprendieron la importancia de una alimentación saludable y cómo el aprovechamiento adecuado de los alimentos hace parte fundamental de este concepto, contribuyendo tanto al bienestar individual como al cuidado del medio ambiente.

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

Para la evaluación del reporte cuantitativo mensual de los adultos y adultas que asistieron a los procesos de promoción de estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física se establecen los Formatos: Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable FOR-PSS-298 y el Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300 los cuales se envían de forma mensual al referente de nutrición de la Subdirección para la Adultez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 85 de 131

6.4.3 CONPES Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el mes de agosto se desarrollaron atenciones únicas en promoción de estilo de vida saludable a 4 ciudadanos cumpliendo así con el 100% de atenciones únicas nuevas abordadas con acciones de promoción en el mes.

6.4.4 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Para el presente se realizó diligenciamiento del Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, el cual se envía al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

Acciones de aprovechamiento de residuos orgánicos:
- Compostaje: En agosto se realizó proceso de compostaje con los residuos orgánicos provenientes de la preparación de los alimentos en el área de cocina y del proceso de poda y remoción de malezas por medio de 3 camas o pilas de compostaje. Se tiene una cama exclusiva para los residuos orgánicos originados en cocina y otra para los residuos generados en las actividades de poda. La tercera cama se emplea para el proceso de cernido del compostaje ya en su fase final. Ese producto se emplea internamente en las huertas y demás actividades que requieran abono orgánico.
- Lombricultivo: Este proceso se realizó empleando residuos orgánicos de frutas y otros vegetales provenientes del área de cocina, además de equinaza y bobinaza recolectada en el centro. Se tiene para esto una caja exclusiva que cuenta con las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de las especies.
- Repelente o bioplaguicida natural: Se está desarrollando un plaguicida o repelente natural empleando los sobrantes de las cebollas largas provenientes del área de cocina, agregándole también ají y agua, realizando un proceso tipo hidrolato. Estos compuestos, a diferencia de los plaguicidas sintéticos, se obtienen de fuentes naturales como plantas o residuos orgánicos, y se utilizan para controlar plagas en los cultivos y en general en las huertas sin causar efectos secundarios perjudiciales para el medio ambiente o la salud humana dentro de la unidad operativa.

Se generaron un total de 557,4 kg de orgánicos aprovechables de los cuales 330 kg son aprovechados para las 3 acciones (compostaje, lombricultivo y repelente), lo que corresponde a un 59,2% de aprovechamiento.

6.4.5 Reporte Meta Del Plan Distrital De Desarrollo Sobre Raciones Consumidas.

Durante el mes de agosto se reporta un total de 27822 raciones entregadas, con una cobertura promedio mensual de 149 adultos y una sumatoria de asistencia diaria en el mes de 4637; es de aclarar que en la unidad de atención la cobertura es constante debido al tipo de servicio, sin embargo, entre las estrategias implementadas para garantizar el consumo de la ración servida están:

- Supervisión de los diferentes tiempos de alimentación por parte del equipo interdisciplinario.
- Educación nutricional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 86 de 131

- Ajuste al plan de alimentación según la necesidad.

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

La unidad operativa cuenta con Concepto Sanitario Favorable emitido por la secretaria de Salud de Cundinamarca, el día 09 de mayo del 2024 con numero de acta VP2024-006, con un porcentaje de cumplimiento del 100%. El servicio de alimentos cuenta con concepto sanitario favorable emitido el 29 de enero del 2025 por secretaria de Salud de Cundinamarca con número de acta 25386 con un porcentaje de cumplimiento 95,5%.

El día 25 de junio se tenía una visita programada por parte de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca con el fin de llevar a cabo la renovación del concepto sanitario de la unidad operativa. No obstante, la visita no se realizó debido a la inasistencia del personal encargado. Al no recibirse notificación ni justificación de su llegada, se procedió a establecer nuevamente contacto con el equipo correspondiente para acordar una nueva fecha de visita el día 2 de julio mediante correo electrónico. De dicho correo se recibió un número de radicado para realizar seguimiento a la solicitud; sin embargo, dado que hasta la fecha no se evidenciaba avance en el proceso, se envió nuevamente otro correo el día 29 de julio manifestando la urgencia de la visita. Por otro lado, se recibió respuesta en la que se indicó que la visita se realizará el día 26 de septiembre, según lo establecido en el comunicado.

Durante el mes de agosto se realizaron constantes intentos de contacto telefónico con el fin de agilizar la respuesta y avanzar en el proceso. Como resultado, se suministraron los números de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca; sin embargo, pese a las reiteradas llamadas, no se obtuvo respuesta, por lo cual se continúa realizando el seguimiento con los números de radicado disponibles.

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Para el servicio de alimentos se cuenta con dos tanques de almacenamiento capacidad de 5000 ml cada uno. El cual está estipulado para cubrir las necesidades del servicio de aproximadamente 7 días. Frente al suministro de agua a los adultos y adultas se dispone de un filtro el cual está ubicado en el servicio de alimentos, donde se garantiza la entrega según la necesidad a los ciudadanos y ciudadanas.

En caso de desabastecimiento en el Plan de Contingencia de Disponibilidad y Acceso de Agua Potable se establecen las siguientes actividades:

1. Comunicar a la empresa de Acueducto y Alcantarillado
2. Utilizar agua de reserva de los tanques
3. Compra de bolsa de agua potable
4. Servicio de carro tanques

EL proceso de lavado de tanques de almacenamiento fue realizado por la empresa FUMIGARCO, los días 12 de febrero en casa 2 y el día 25 de febrero de 2025 en casa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 87 de 131

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

- ***Prácticas higiénicas y medidas de protección.***

El personal manipulador de alimentos cuenta con elementos de protección personal como son cofias, guates de manipulación de alimentos, guantes para el lavado de menaje, petos, tapabocas que garantizan la adecuada manipulación de los alimentos; adicional a la fecha del presente informe cuentan con certificado de manipulación de alimentos, plan de capacitación, certificado médico y exámenes al día.

En relación con la entrega de dotación para el área de alistamiento del personal de cocina se establece la entrega dotación (Toallas desechables, papel higiénico, jabón de manos) los días miércoles de cada mes.

- ***Plan de capacitación.***

El Plan de capacitación al personal manipulador de alimentos de la unidad operativa, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

El día 16 de agosto se llevó a cabo una socialización sobre la temática *"Resolución 2674 de 2013, Título II, Capítulo IV – Requisitos higiénicos de fabricación y Capítulo V – Aseguramiento y control de la calidad e inocuidad"*. El objetivo principal fue capacitar al personal manipulador de alimentos en los aspectos relacionados con las condiciones higiénicas de fabricación y las medidas de control de calidad e inocuidad, fortaleciendo así la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura. De esta manera, se busca garantizar la manipulación adecuada de materias primas, envases, procesos y productos terminados, además de promover la cultura de la inocuidad alimentaria dentro de la unidad operativa.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

- ***Capacitación plan de saneamiento.***

Se elaboró plan de capacitación frente a las temáticas a incluir en relación al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Con el objetivo de realizar socialización y evaluación del proceso a manipuladores de alimentos y servicios generales.

EL 21 de agosto se realizó una capacitación a cargo del Laboratorio PROASEO SAS, nuevo proveedor de productos de limpieza y desinfección. La jornada estuvo dirigida al personal manipulador de alimentos y de servicios generales dando a conocer los productos ofrecidos, su correcta utilización y las recomendaciones técnicas para garantizar eficacia en los procesos de limpieza y desinfección, así como seguridad en la manipulación.

- ***Actualización del plan de saneamiento.***

El Plan de Saneamiento, actualizado a las necesidades de la unidad operativa junto con los formatos de verificación correspondientes, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación el día 12 de febrero del 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 88 de 131

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de agosto se realizaron compras locales a los proveedores *Asociación Megacultivos,* los cuales se encuentran registrados en la *BASE DE DATOS DE ORGANZIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN CENTRAL* quienes se encargaron de proveer frutas y tubérculos, según lo establecido en la minuta patrón como fueron: Papa pastusa, papa criolla, Yuca, Zanahoria, Cebolla, Colicero dando complimiento al 30% mínimo establecido.

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1 Talleres productivos ponderados

Durante el mes de agosto se llevó a cabo un taller de formación y práctica agropecuaria y ornamental con la participación de 75 adultos y adultas, cuyo propósito fue fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas en procesos de siembra, manejo, mantenimiento y aprovechamiento de cultivos de ciclo corto, rotativos y ornamentales. Esta experiencia formativa integró tanto el componente productivo como el pedagógico, promoviendo la participación activa, el trabajo colaborativo y la apropiación de técnicas agrícolas sostenibles.

- **Área Agropecuaria**

En este componente se desarrollaron diversas actividades orientadas a la producción y mantenimiento de cultivos:

Rábano: se llevó a cabo la cosecha y posterior comercialización de la producción, garantizando un aprovechamiento adecuado del ciclo de cultivo. De manera paralela, se está preparando el terreno para una nueva siembra, considerando dentro del plan de manejo el control preventivo de la hormiga arriera mediante fumigación, lo que permitirá asegurar condiciones óptimas para el establecimiento del próximo lote.

Tomate: se establecieron nuevas siembras que actualmente se encuentran en fase de crecimiento y tutorado, lo que asegura un adecuado desarrollo del cultivo y previene daños estructurales en las plantas.

Productos rotativos y alternativos (fríjol y maracuyá): se implementaron como estrategia de diversificación productiva y sostenibilidad agrícola. Estos cultivos avanzan en proceso de tutorado, lo que fortalece su crecimiento vertical y facilita la ventilación y exposición solar de las plantas.

- **Área de Plantas Ornamentales**

El componente ornamental se centró en la producción, resiembra y mantenimiento de especies con valor estético, promoviendo el aprendizaje en técnicas de propagación y cuidado de plantas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 89 de 131

- ✓ Se continuó con el proceso de siembra y resiembra de girasoles, consolidando este cultivo como un eje representativo dentro del taller.
- ✓ Se inició la siembra de duranta y bella las once, especies que amplían la variedad de plantas ornamentales disponibles y enriquecen la experiencia formativa.
- ✓ Se adelantaron labores de adecuación del terreno, reepique y reabonado de surcos, fundamentales para garantizar el desarrollo saludable de las especies cultivadas.
- ✓ Adicionalmente, se ejecutó la resiembra de pepino cohombro, favoreciendo la continuidad productiva y la estabilidad del huerto.

Resultados y Proyección

El taller permitió consolidar avances en el área agropecuaria y ornamental, reflejados en la cosecha y comercialización de rábano, el establecimiento de cultivos de tomate, fríjol y maracuyá en fase de tutorado, así como en la siembra y resiembra de especies ornamentales como girasol, duranta, bella las once y pepino cohombro. Estas acciones fortalecieron los conocimientos y prácticas de los adultos y adultas en el manejo de cultivos, control de plagas, técnicas de tutorado y mantenimiento de surcos, garantizando aprendizajes aplicables a otros contextos productivos.

Desde el enfoque socio-ocupacional, la experiencia favoreció en los ciudadanos y ciudadanas el desarrollo de habilidades de trabajo colaborativo, disciplina, responsabilidad y organización en la ejecución de tareas agrícolas y ornamentales. Asimismo, se promovió la participación activa y la construcción de hábitos ocupacionales saludables, reforzando la autogestión, el sentido de pertenencia y el compromiso con las actividades comunitarias.

Este proceso, además de aportar a la formación técnica, generó un impacto positivo en la dimensión psicosocial, fortaleciendo la autoestima, la motivación y la percepción de logro personal y colectivo, elementos clave para la permanencia en proyectos formativos y productivos de mediano y largo plazo.

De igual forma, se fomentó la conciencia ambiental y el trabajo colectivo, integrando la producción agropecuaria con el embellecimiento ornamental de los espacios. Como proyección, se continuará con el seguimiento a los cultivos establecidos, la implementación de nuevas siembras y la comercialización de excedentes, con el fin de fortalecer la sostenibilidad del proceso y promover el aprendizaje continuo.

7.2 Terapias alternativas

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 11 actividades en el marco de los ofrecimientos ponderables del área de psicología. En total, se registraron 125 ciudadanos y ciudadanas, alcanzando así una cobertura del 83 % de la población objetivo. Las actividades correspondieron a los talleres de “Estimulación Cognitiva y Terapias Alternativas”, siendo estas últimas divididas en aromaterapia y acuterapia.
A lo largo del desarrollo de los talleres, se observó una expresión emocional libre, junto con una estimulación y fortalecimiento significativos de las funciones cognitivas. Además, se identificaron avances en el comportamiento de algunos adultos y adultas, quienes mantuvieron conductas adecuadas tanto durante como después de las sesiones, en concordancia con las pautas establecidas por el profesional a cargo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 90 de 131

- **Acuaterapia:**

En el mes de agosto se realizaron 3 sesiones de acuaterapia, las cuales se llevaron a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y tuvieron inicio en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas, debido a que dichas instalaciones cuentan con piscina, indispensable para la realización de las actividades.
Se contó con la participación de 33 ciudadanas y ciudadanos de diferentes grupos de funcionalidad. Los ciudadanos y las ciudadanas fueron transportados en horas de la mañana en las busetas institucionales. Desde el inicio de la sesión, la interacción de los ciudadanos y ciudadanas con el medio acuático fue, en general, positiva. Sin embargo, se identificaron ciertas dificultades y un temor latente en algunos adultos y adultas, lo que requirió la aplicación de estrategias disuasivas y técnicas de exposición progresiva para fomentar la adaptación al entorno acuático.
Durante el desarrollo de la actividad, se evidenciaron diversas manifestaciones emocionales positivas, tales como alegría, entusiasmo, satisfacción y orgullo. Estas emociones tendieron a presentarse de manera encadenada, intensificándose progresivamente a medida que los ciudadanos y ciudadanas superaban con éxito los distintos ejercicios propuestos, lo cual sugiere un proceso de auto refuerzo emocional asociado al logro.
Al finalizar, se habilitó un espacio de retroalimentación grupal, en el que los adultos y adultas pudieron compartir sus percepciones sobre la experiencia y verbalizar las sensaciones experimentadas. Este intercambio promovió una comunicación abierta y espontánea, en la que predominó una valoración positiva de la actividad. Asimismo, se destacó un interés común por continuar participando en futuras sesiones de acuaterapia, lo que indica una buena aceptación e impacto favorable de la intervención.
Al cierre de la jornada, se habilitó un espacio de diálogo y retroalimentación en el que los ciudadanos y ciudadanas, tuvieron la oportunidad de compartir sus impresiones y emociones asociadas a la experiencia vivida. Este momento, potenciado por las condiciones favorables del entorno, facilitó una interacción espontánea y significativa entre la población que asistió a la actividad, propiciando conversaciones prolongadas y diversas en cuanto a temáticas abordadas. Este aspecto resulta especialmente valioso, considerando que en otros contextos no suele generarse un nivel de apertura comunicativa tan amplio y sostenido.

- **Aromaterapia:**

En el mes de agosto se llevaron a cabo 2 sesiones de aromaterapia, en las que participó un total de 23 ciudadanos y ciudadanas. Las sesiones tuvieron como objetivo la relajación del sistema nervioso, el manejo de emociones y la estimulación neurosensorial, a través de la implementación de aceites esenciales, ejercicios de yoga y música relajante.
A través de las actividades realizadas, se buscó generar un estado general de relajación, disminuir los niveles de estrés y reducir las sensaciones de malestar. Asimismo, se promovieron emociones percibidas como positivas, tanto por el equipo profesional como por cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. Este objetivo se logró mediante la práctica de ejercicios de respiración controlada y técnicas de relajación progresiva.
Estas actividades consistieron en la realización de masajes con efectos de drenaje linfático, esenciales para eliminar el exceso de toxinas y sensaciones de malestar, para ello se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 91 de 131

realizaban movimientos rectos y curvos en diferentes direcciones sobre las extremidades altas y bajas. Así mismo, se requirió de recursos físicos cómo lo son cremas aromatizadas, aceites esenciales, sonidos relacionados con la naturaleza. Esto en conjunto facilitaba la realización de la actividad y sobre todo la participación pasiva – activa de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas frente a su entorno.

También se incorporaron ejercicios propios del yoga, los cuales integraron el movimiento corporal con el ritmo respiratorio, favoreciendo una sensación de tranquilidad y autocontrol.

Durante el desarrollo de los talleres, se observó una respuesta positiva por parte de los adultos y adultas, frente a las técnicas de respiración y los ejercicios propuestos, identificando un aumento en su nivel de concentración y una mejora notable en su bienestar general. La combinación de estimulación sensorial y movimiento consciente les permitió liberar tensiones acumuladas y desarrollar una mayor conciencia corporal y emocional.

7.3 Estimulación Cognitiva

En el mes de agosto se realizaron 5 talleres de Estimulación Cognitiva, en los cuales se contó con la participación de 62 ciudadanos y ciudadanas. Se llevaron a cabo, talleres enfocados en la activación y preservación de funciones ejecutivas, generando armonía en la funcionalidad de los distintos procesos, estas actividades se manejaron desde una perspectiva y metodología lúdica.

Se realizó la propuesta y desarrollo de actividades específicas dependiendo el nivel de funcionalidad cognitiva y mental de cada grupo. Algunas de estas actividades consistieron en la estimulación de la memoria y los distintos procesos vinculados a ella. Para esto se le solicitó a cada ciudadano y ciudadana elegir un color, fruta u objeto de alguna categoría específica, Posterior a esto, se realizaban rondas de juego en las que los ciudadanos y las ciudadanas debían recordar los términos elegidos por sus pares.

Otra de las actividades consistió en la lectura de historias cortas, pero con un amplio número de datos, posterior a esto se realizaron preguntas sobre información específica que contenía la lectura.

Estas actividades representaron un desafío para cada uno de los adultos y adultas presentes, generando estados de satisfacción que se manifestaron al superar los obstáculos planteados. La participación activa y el compromiso demostrado durante el desarrollo de cada dinámica evidenciaron no solo el interés por alcanzar los objetivos propuestos, sino también el fortalecimiento de habilidades como el trabajo en equipo, la resiliencia y la capacidad de adaptación ante situaciones nuevas o complejas.

La implementación de los talleres de Estimulación Cognitiva durante el mes de agosto evidenció resultados altamente positivos en términos de participación, adherencia e impacto emocional en los ciudadanos y las ciudadanas. Las metodologías lúdicas y adaptadas al nivel de funcionalidad cognitiva de cada grupo permitieron no solo estimular funciones ejecutivas como la memoria, atención, comprensión y razonamiento, sino también promover un espacio de interacción social significativo, reforzando habilidades psicosociales esenciales como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la empatía.

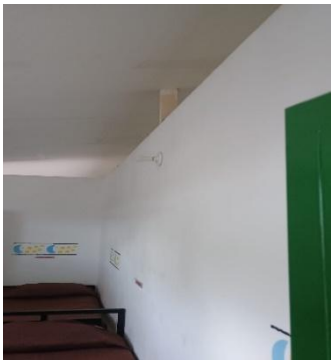
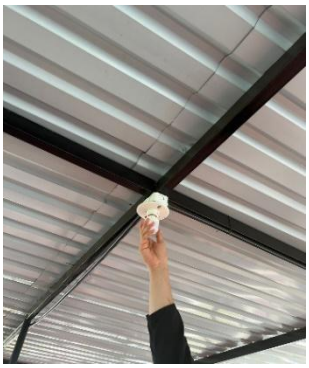
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 92 de 131

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

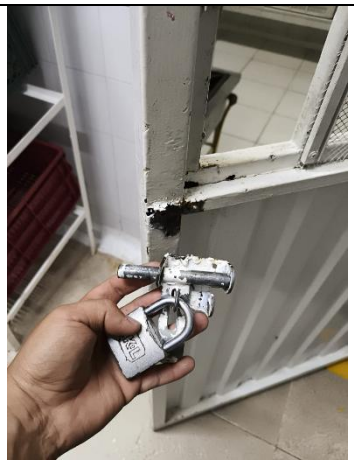
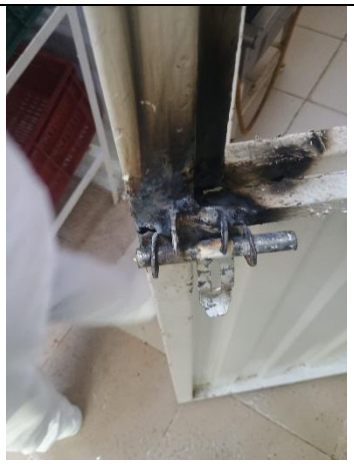
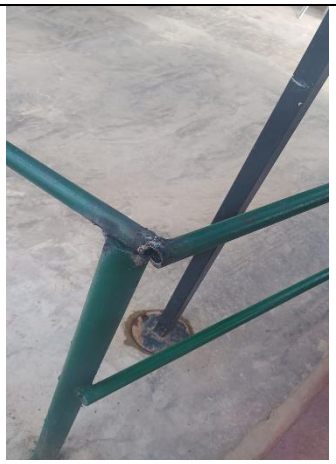
8.1 LOCATIVO

En el periodo no se recibió visita de supervisión administrativa, pero la unidad operativa se continua realizando los arreglos establecidos en el cronograma de mantenimiento.

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE AGOSTO DE 2025

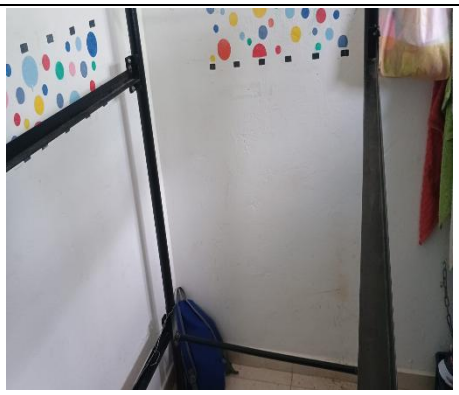
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01/08/2025	Se realiza cambio de luminarias habitaciones y zonas comunes a necesidad.	Personal de mantenimiento
	 	
04/08/2025	Se realiza limpieza de las trampas de grasa	Personal de mantenimiento
	 	
07 y 18/08/2025	Soldadura pasadores puertas y barandas	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 93 de 131

  		
08 26 y 30 /08/2025	Reubicación y ajuste de lockers según necesidad de la población	Personal de mantenimiento
   		
11, 12 y 13 /08/2025	Se inicia actividad de guadañado de zonas verdes	Personal de mantenimiento.
  		
11 y 18 /08/2025	Arreglo y ajuste de camas – camarotes	Personal de Mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 94 de 131





11/08/2025	Arreglo y ajuste de puertas y barandas casa 2	Personal de Mantenimiento





15/08/2025	Resane y pintura por humedad en terapias alternativas	Personal de mantenimiento



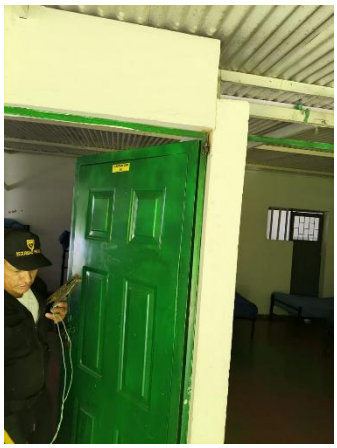


16/08//2025	Reparación silla de ruedas de los ciudadanos	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 95 de 131




20/08/2025	Se realiza soldadura y ajuste puerta habitación 28	Personal de mantenimiento

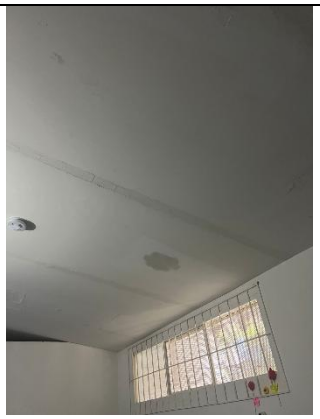
23/08/2025	Resane paredes en pasillos casa 2	Personal de mantenimiento





24/08/2025	Se realiza resane en techo- pared habitaciones	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 96 de 131


26/08/2025	Se realiza anclaje de cilindros de oxigeno	Personal de mantenimiento




PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 2025

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
 Pintura pared zona de lavaderos casa 2	CASA 2 Lavaderos	27/08/2025
	CASA 2 Bodega	27/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 97 de 131

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
 Resane humedad y pintura cuarto almacenamiento comida de gallinas		
 Resane y pintura pasillos casa 2	CASA 2 Pasillos	27/08/2025
 Retiro de Drywall lavamanos casa 2 habitaciones 28 y 29	CASA 2	25/09/2025
	CASA 2	22/09/2025

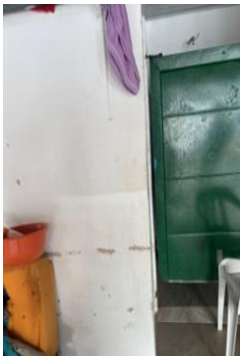
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 98 de 131

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
 Resane y pintura humedad cuarto relaciones afectivas	Cuarto de Aislamiento	
 Resane y Pintura pared habitación 25	CASA 2 Habitación 25	22/09/2025
 Arreglo de piso y baldosa baño 15 casa 2	CASA 2 Baldosa baño 15	25/09/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 99 de 131

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
 Cambio de angeo ventana baño 10	CASA 2 Baño 10	25/09/2025
 Instalación de baldosa en pared área de lavandería	CASA 1 Lavandería	12/09/2025
	CASA 1 Lavandería	22/09/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 100 de 134

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
Resane y pintura pared cuarto de alistamiento servicios generales		
 Resane y pintura techo habitación 2 hombres casa 1	CASA 1 Zona Hombres	26/09/2025
  Resane y pintura sala general casa 1	CASA 1 Baños discapacidad	22/09/2025
  Arreglo y pintura puertas de baños 1 y 2 casa 1	CASA 1 Marco de puertas	20/10/2025
Arreglo continuo de puertas de habitaciones casa 1.	CASA 1 Zona de hombres	A 15/11/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 101 de 131

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Durante el periodo de agosto de 2025 no se presentaron novedades de Talento HGumano, aun estan las vacantes de: una (1) Auxiliar Lavanderia y dos (2) de Servicios Generales.

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE

Para el cumplimiento de las actividades de los ofrecimientos ponderables se cuenta con las personas de talento humano adicionales para la ejecución de estos, quienes son:

Psicólogo – Juan Esteban Vargas Mateus, quien se encarga de la ejecución de los ofrecimientos de Terapias alternativas y estimulación cognitiva.

Agropecuario – Jaime Molina (persona mayor) quien se encarga de la ejecución de los Talleres productivos ponderados.

9. COMPONENTE JURÍDICO

9.1 BUZÓN DE SUGERENCIAS

- **Fechas de apertura y responsable**

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 7 aperturas de Buzón de sugerencias en las siguientes fechas:

04/08/2025 - 11/08/2025 - 15/08/2025 - 20/08/2025 - 22/08/2025 - 27/08/2025 - 29/08/2025 como responsable: Yelitza Stefany Guerrero

- **Número de comunicados en /cada apertura:** 0
- **Número de radicado:** 0
- **Respuestas:** Ninguna
- **Pendiente de respuestas:** Ninguna

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS

- **Fechas de apertura y responsable:** Ninguno
- **Número de comunicados en cada apertura**: 0
- **Número de radicado:** Ninguno
- **Respuestas:** Ninguno

10. CONCLUSIONES

- Las estrategias de intervención aplicadas han propiciado una asimilación significativa de recursos orientados a la gestión emocional y al control de la conducta en la población. Dicho progreso se refleja en la reducción de respuestas impulsivas y en una mayor disposición a recurrir al diálogo como medio de resolución frente a conflictos.
- Se ha identificado una transformación favorable en la manera de enfrentar situaciones complejas, generando conductas más adaptativas en las interacciones sociales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 102 de 134

- El fortalecimiento de competencias sociales ha facilitado vínculos sustentados en el respeto y la cooperación, promoviendo un clima de convivencia más equilibrado.
- La actitud positiva ante los contenidos psicoeducativos ha favorecido la incorporación de hábitos dirigidos al autocuidado y a la autorregulación emocional, impulsando cambios conductuales coherentes con los objetivos del proceso de acompañamiento.
- Los grupos de apoyo, han permitido que los adultos y adultas adopten prácticas y estrategias de automotivación y autoestima.
- A lo largo del mes, se logró evidenciar una actitud receptiva por parte de los ciudadanos y ciudadanas frente a las indicaciones brindadas, lo que refleja un ambiente de apertura y disposición al acompañamiento profesional. El fortalecimiento de la confianza ha permitido que gran parte de la población se acerquen con mayor libertad para expresar sus sentimientos, ideas y emociones. Estos avances son muestra clara de que las estrategias implementadas han sido pertinentes y efectivas para promover el bienestar integral.
- Considerando los cambios emocionales, mentales y conductuales que suelen presentar los adultos y las adultas debido a sus procesos sintomatológicos, especialmente en relación con sus diagnósticos psicosociales, y tomando en cuenta la incorporación de nuevos adultos y adultas al servicio, se han implementado de forma continua espacios de sensibilización. Estos espacios se han llevado a cabo mediante encuentros y grupos focales con el objetivo de fomentar la conciencia y fortalecer el compromiso de la población atendida. Esto ha contribuido positivamente a mejorar sus comportamientos en la interacción durante la convivencia.
- Los talleres productivos, académicos y manuales implementados en la unidad operativa han favorecido el fortalecimiento de habilidades socio-ocupacionales, autonomía y compromiso de los participantes, generando avances significativos tanto en la adquisición de competencias prácticas (agroecología, avicultura, manualidades) como en la consolidación de hábitos de responsabilidad, cooperación y trabajo en equipo.
- La articulación interdisciplinaria ha permitido dar respuesta a las dificultades comportamentales, organizativas y técnicas identificadas, mediante la aplicación de estrategias restaurativas, talleres formativos y apoyos individualizados. Esto ha garantizado la continuidad de los procesos académicos y productivos.
- Las actividades físicas y deportivas desarrolladas durante el mes de agosto incluyendo sesiones de aeróbicos, caminatas, jornada deportiva mensual, entrenamiento en baloncesto y talleres de acondicionamiento físico evidenciaron un impacto positivo en la salud física, emocional y social de los ciudadanos y las ciudadanas. Estas estrategias no solo fortalecieron capacidades motrices, aeróbicas y técnicas, sino que también contribuyeron a la prevención del sedentarismo, la reducción de la ansiedad y el fomento de hábitos de vida saludables. De igual forma, se promovieron espacios de integración, socialización y recreación que favorecieron el trabajo en equipo, la motivación y la construcción de vínculos comunitarios, consolidando dichas actividades como herramientas efectivas para mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de la población.

- Durante el mes de agosto, el área de Trabajo Social logró consolidar alianzas estratégicas con redes comunitarias, lo que permitió ampliar la presencia institucional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 103 de 134

en espacios internos y externos. Estas articulaciones facilitaron la realización de actividades que promovieron encuentros significativos entre la, actores comunitarios y entidades aliadas, fomentando su inclusión en escenarios sociales más diversos y enriquecedores. Gracias a estas articulaciones, se fortaleció la oferta institucional del servicio, generando espacios de socialización, aprendizaje, recreación y expresión, que contribuyeron al empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas. Estas acciones también favorecieron el fortalecimiento del tejido social, desde un enfoque comunitario, participativo e inclusivo, reafirmando el compromiso del servicio con la construcción de entornos más equitativos y cohesionados.

- Durante el mes de agosto se reafirmó la importancia del trabajo articulado con las familias, consolidando su rol como redes activas en el proceso de atención de la población. A través de acciones continuas de sensibilización y acompañamiento, se logró fortalecer su implicación en las iniciativas promovidas por el equipo profesional, reconociendo que su presencia y compromiso son fundamentales para el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas. Esta participación constante permitió consolidar vínculos emocionales, mejorar la estabilidad psicológica de los adultos y las adultas y facilitar una inclusión social más sólida y significativa. Las familias no solo se posicionaron como redes de apoyo afectivo, sino también como agentes corresponsables en el seguimiento y sostenimiento de los procesos, lo que contribuyó a generar entornos más empáticos, seguros y cohesionados.

Elaboró
Equipo Profesional

Revisó
Alba Damarys Riscanevo Puentes
Coordinadora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 104 de 131

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

PERIODO AGOSTO DE 2025

SERVICIO ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA PARA POBLACION HABITANTES DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 105 de 131

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1.1 Sexo de nacimiento. 4
2.1.2 Sexo y edad 5
2.1.3 Escolaridad 6
2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y EPS de afiliación. 7
2.1.10 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO 16
2.1.11 GRUPO ETNICO 17
2.1.12 CONFLICTO ARMADO 18
1.1.13 DISCAPACIDAD 19
1.1.17 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICO 23
CONCLUSIONES 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 106 de 131

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de Agosto de 2025, se elaboró el presente informe con el fin de presentar la caracterización familiar de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio de Alta Dependencia Gemelas. El objetivo fue visibilizar las dinámicas familiares actuales y las novedades identificadas en dicho período. En total, se registraron 51 redes familiares activas que han estado acompañando de manera constante los procesos de atención, contribuyendo significativamente en la evolución de los adultos y las adultas en el servicio. Estas redes han desempeñado un papel fundamental no solo en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, sino también en el fortalecimiento de estrategias enfocadas en su bienestar físico, emocional y social. Su corresponsabilidad ha sido clave en el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, asegurando un acompañamiento integral dentro del proceso de atención.

El propósito de este informe es dar a conocer de manera clara y detallada cada una de las variables:

- Sexo.
- Edad y sexo.
- Escolaridad.
- Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- EPS
- Lugar de traslado
- Diagnostico por psiquiatría
- Enfermedades psiquiátricas
- Patologías de base
- Enfermedades
- Tratamiento farmacológico
- Grupo étnico
- Víctimas del conflicto armado
- Discapacidad
- Red de apoyo
- Condiciones socioeconómicas, red familiar
- Ingresos
- Nivel de vulnerabilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 107 de 134

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A continuación, se presentan los principales rasgos que caracterizan a las ciudadanas y los ciudadanos atendidos en el Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población habitante de calle, con base en el análisis de los gráficos que se muestran a continuación.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 Sexo de nacimiento.

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio

SEXO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
HOMBRE	35	69%
MUJER	16	31%
TOTAL	**51**	**100%**

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio.

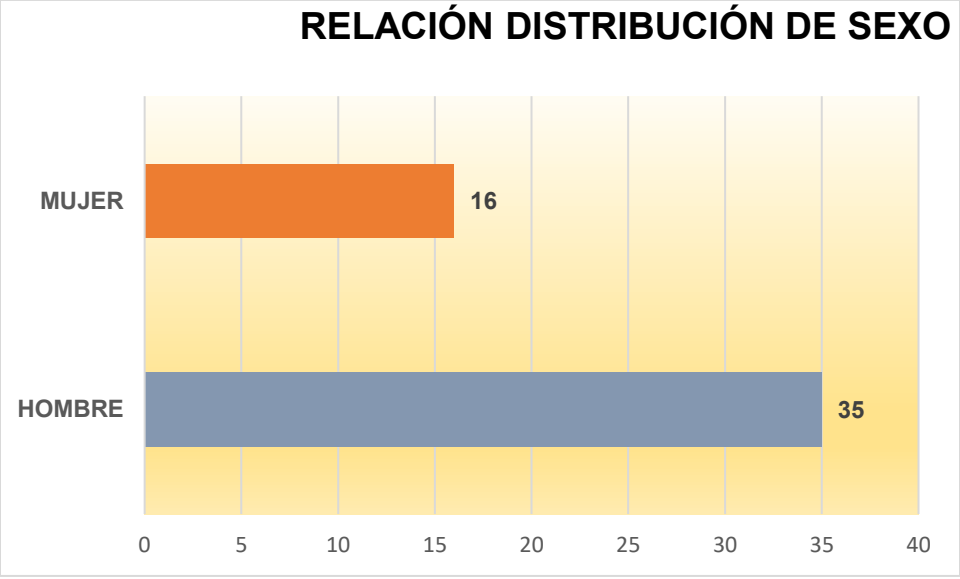


Tabla 1. Gráfico 1.

La gráfica muestra cómo se distribuye el sexo de nacimiento entre las ciudadanas y los ciudadanos que cuentan con red familiar. Se evidenció una mayor proporción de hombres, con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 108 de 134

un total de 35, lo que equivale al 69% del grupo. Por su parte, las mujeres representaron el 31%, con un total de 16 ciudadanas.

2.1.2 Sexo y edad

Tabla 2. Sexo en relación con rango de edad de las ciudadanas y los ciudadanos.

RANGO DE EDADES	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
29-39 AÑOS	6	12%
40-50 AÑOS	16	31%
51-60 AÑOS	18	35%
61 Y MAS	11	22%
TOTAL	**51**	**100%**

Gráfico 2. Sexo en relación con rango de edad de las ciudadanas y los ciudadanos.

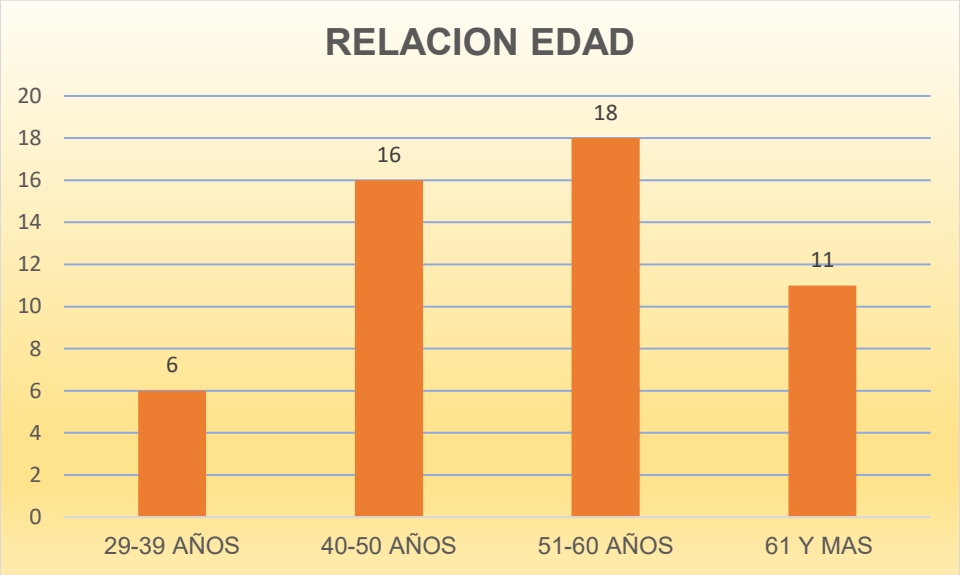


Tabla 2. Gráfico 2.

En relación con la distribución por edad de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio de Atención Para Personas Habitantes De Calle Con Alta Dependencia Física, Mental O Cognitiva Gemelas, se encuentran determinados por un rango de edad de diez años, teniendo en cuenta que la variación en edades de acuerdo a las etapas de crecimiento y ciclo vital son determinantes, en cuanto a que el mayor porcentaje de la población corresponde a edades entre los 51 – 60 años, con el 35% de la totalidad de las adultas y los adultos, el 31% corresponde a edades entre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 109 de 134

los 40 – 50, el 22% es representado por ciudadanos mayores de 61 años y el porcentaje más bajo equivalente al 12% corresponde a los adultas y adultos con edad entre 29 y 39 años. Lo que determina que la mayor incidencia está en personas entre 51 y 60 años.

2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de las ciudadanas y los ciudadanos.

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SIN ESCOLARIDAD	3	6%
PRIMARIA INCOMPLETA	17	33%
PRIMARIA COMPLETA	12	24%
SECUNDARIA INCOMPLETA	12	24%
SECUNDARIA COMPLETA	7	14%
ESTUDIOS SUPERIORES		0
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 3. Nivel de Escolaridad de las ciudadanas y los ciudadanos

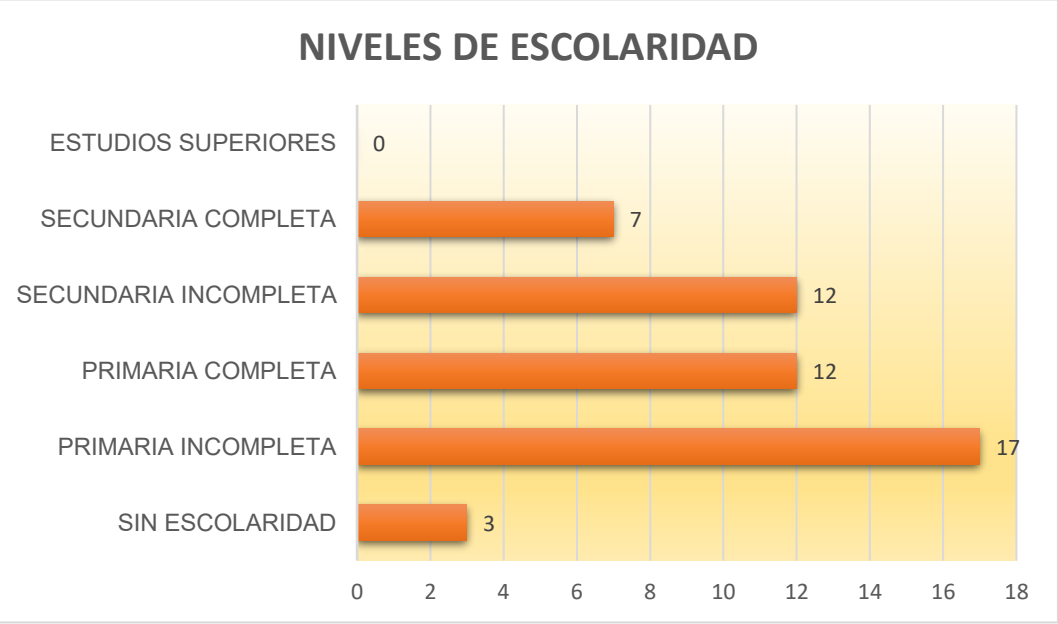


Tabla 3. Grafica 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 110 de 134

Durante el análisis de los niveles de escolaridad de las ciudadanas y los ciudadanos del servicio, se observó que la mayoría presentaba niveles educativos básicos, predominando la primaria incompleta con 17 personas, lo que representó un 33% del total. Le siguió la primaria completa con 12 personas (24%) y la secundaria incompleta con 12 personas (24%). Un porcentaje menor, equivalente al 14%, alcanzó la secundaria completa, mientras que únicamente 3 personas (6%) no contaban con ningún nivel de escolaridad. Estos resultados reflejaron una tendencia significativa hacia una escolarización parcial, evidenciando posibles barreras de acceso o permanencia en el sistema educativo.

2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y EPS de afiliación.

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social y EPS de afiliación.

EPS	REGIMEN DE SALUD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	0	0
	SUBSIDIADO	1	2%
	SIN AFILIACIÓN	0	0
CAPITAL SALUD	CONTRIBUTIVO	0	0
	SUBSIDIADO	49	96%
	SIN AFILIACIÓN	0	0
FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	0	0
	SUBSIDIADO	1	2%
	SIN AFILIACIÓN	0	0
	TOTAL	51	100%

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social y EPS de afiliación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 111 de 134

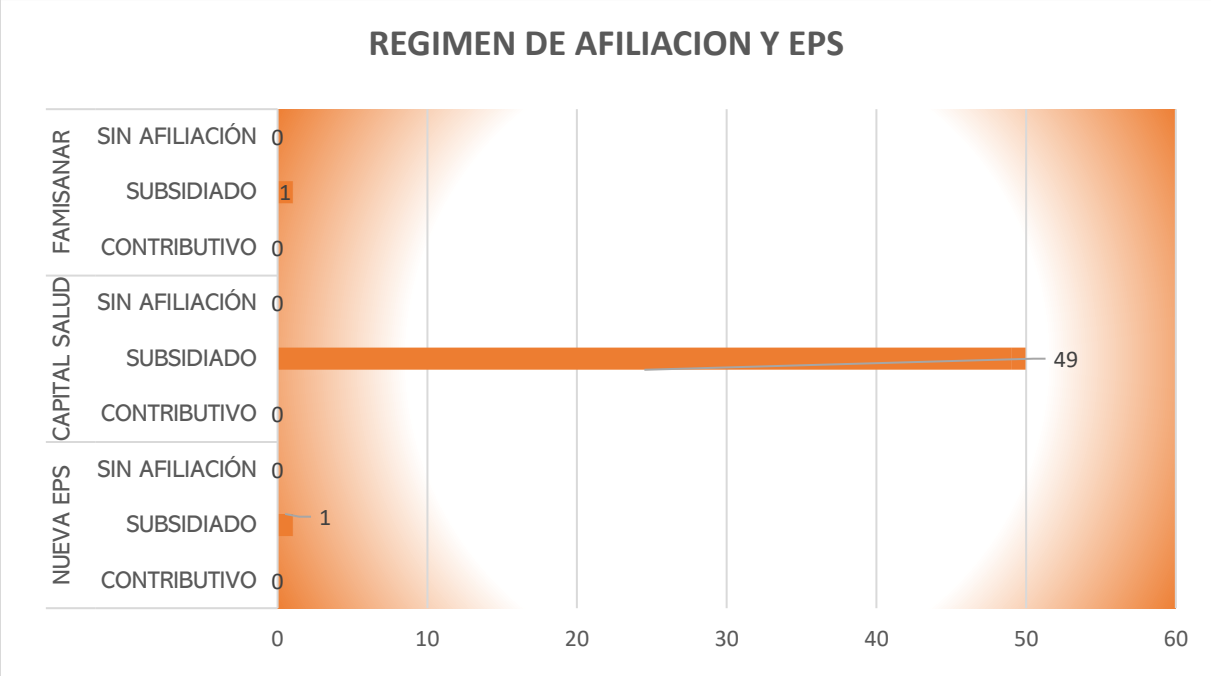


Tabla 4. Grafica 4.

El análisis de los datos sobre el régimen de salud de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos evidenció que la totalidad de la población contaba con afiliación al sistema de salud, estando el 98% (49 personas) vinculadas al régimen subsidiado a través de Capital Salud, y dos ciudadanos también se encuentran afiliados al régimen subsidiado, en EPS Famisanar y Nueva EPS. No se registraron casos de adultos y adultas en el régimen contributivo ni sin afiliación.

. **2.1.5 LUGAR DE TRASLADO.**

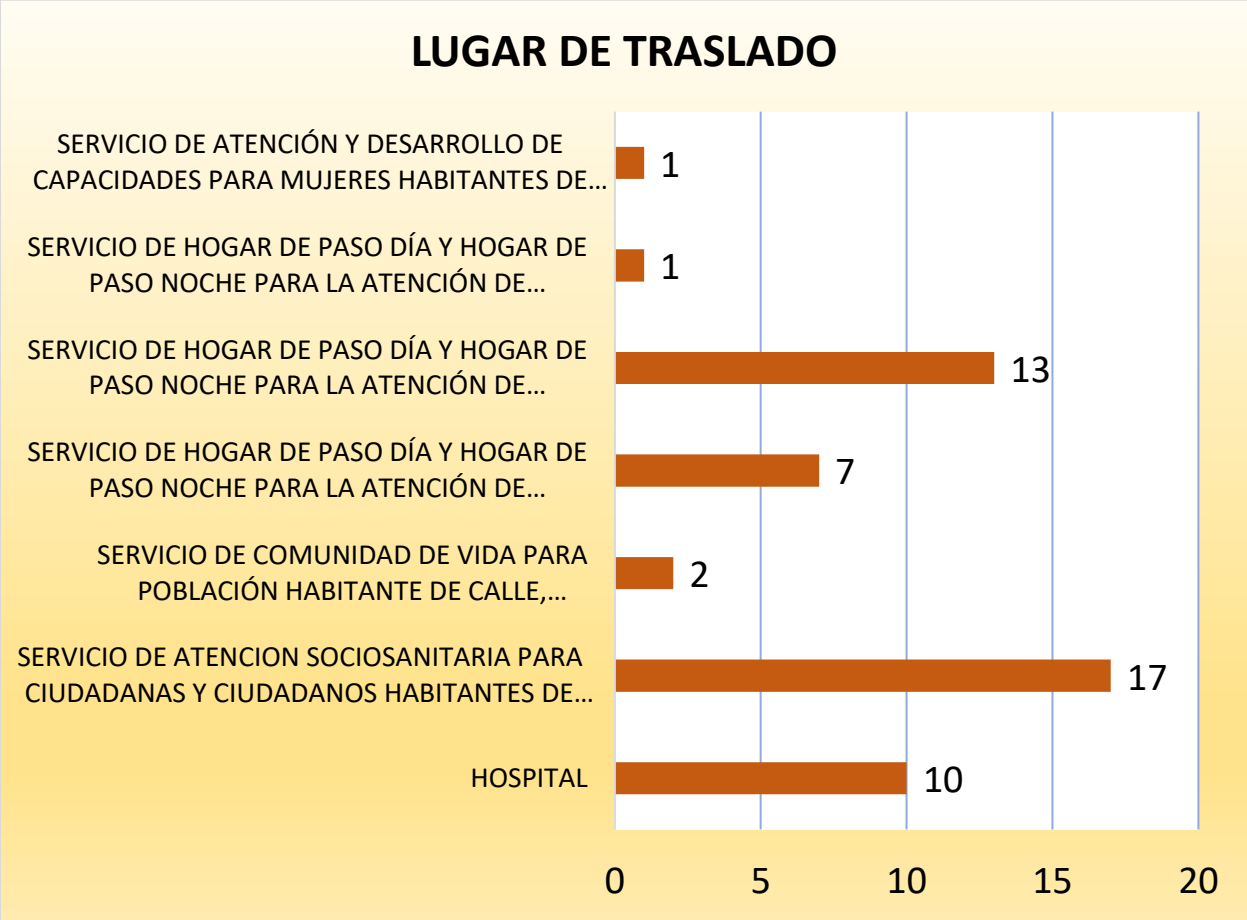
Tabla 5. Relación lugar de traslado

LUGAR DE TRASLADO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
HOSPITAL	10	20%
SERVICIO DE ATENCION SOCIOSANITARIA PARA CIUDADANAS Y CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE Y EN ALTO RIESGO	17	33%
SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	2	4%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 112 de 134

SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE PUENTE ARANDA	7	14%
SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, HOGAR DE PASO LOS MÁRTIRES	13	25%
SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, HOGAR DE PASO BAKATA	1	2%
SERVICIO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE	1	2%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 5. Lugar de traslado



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 113 de 134

Tabla 5 Grafica 5.

Durante el periodo analizado, los traslados de ciudadanas y ciudadanos se concentraron principalmente en el Servicio de Atención Sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo, y en el Hogar de Paso Los Mártires, cada uno con un 28% del total, lo que representó 13 personas trasladadas de cada uno de estos destinos. El 19% de los traslados (9 casos) correspondió a hospitales, mientras que el 15% (7 personas) fue dirigido al Hogar de Paso Puente Aranda. En menor proporción, se registraron traslados del Servicio de Comunidad de Vida El Rosario (4%), al Servicio de Atención y Desarrollo de Capacidades para Mujeres Habitantes de Calle (4%) y al Hogar de Paso Bakata (2%).

Durante el presente mes, no se realizaron traslados de ciudadanos con familiares que estén incluidos en la base de datos; por lo tanto, la movilidad poblacional es baja, lo que evidencia la estabilidad de la ciudadanía.

2.1.6 DIAGNOSTICO POR PSIQUIATRIA

Tabla 6. Relación diagnostico por Psiquiatría

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
SI	47	92%
NO	4	8%
TOTAL	**51**	**100%**

Gráfica 6 Diagnostico por Psiquiatría

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 114 de 134

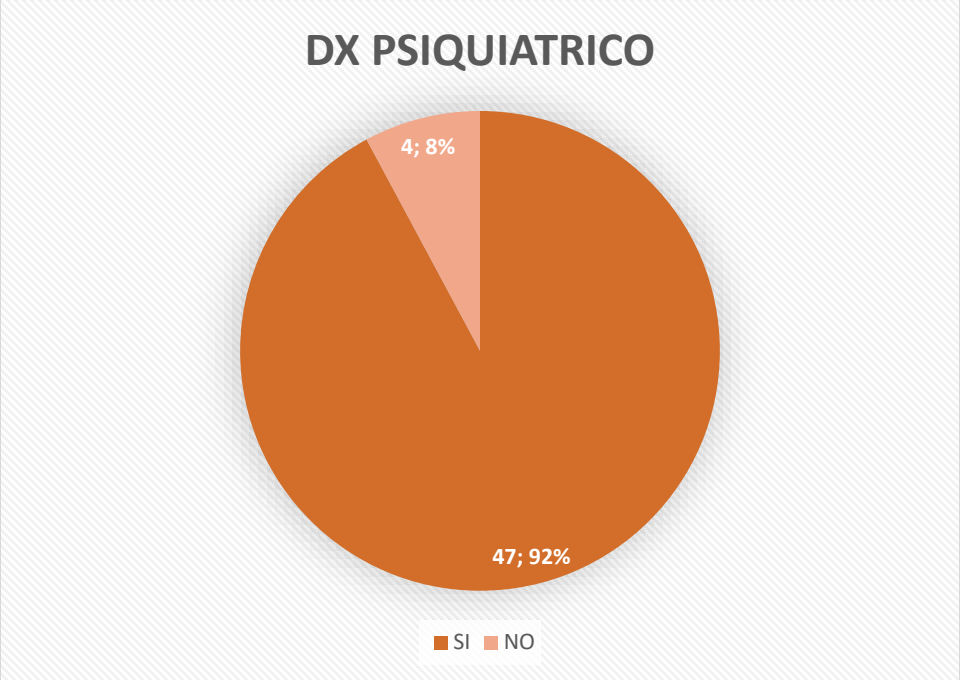


Tabla 6. Grafica 6.

Durante el periodo evaluado, se identificó que la gran mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos, correspondiente al 92% (47 personas), contaban con diagnóstico en el área de psiquiatría, mientras que solo el 8% (4 personas) no presentaban dicho diagnóstico.

2.1.7 ENFERMEDADES PSIQUIATRIAS

Tabla 7. Relación enfermedades Psiquiatrías

DIAGNOSTICO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
ESQUIZOFRENIAS	25	49%
TRASTORNO DEPRESIVO		0%
DEFICIT COGNITIVO	1	2%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - SINDROME DE DEPENDENCIA	1	2%
RETRASO MENTAL NO ESPECIFICADO, CON DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO DE GRADO NO ESPECIFICADO	1	2%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 115 de 134

TRASTORNO DE ANSIEDAD NO ESPECIFICADO	1	2%
TRASTORNO PSICOTICO AGUDO DE TIPO ESQUIZOFRENIDO	1	2%
TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO, DEBIDO A LESIÓN Y A DISFUNCIÓN CEREBRAL Y A ENFERMEDAD FÍSICA (ORGÁNICO)	10	20%
TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO POR EL USO DE MULTIPLES DROGAS	6	12%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL: ESTADO DE ABSTINENCIA	1	2%
NO APLICA	4	8%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 7 Enfermedades Psiquiatrías

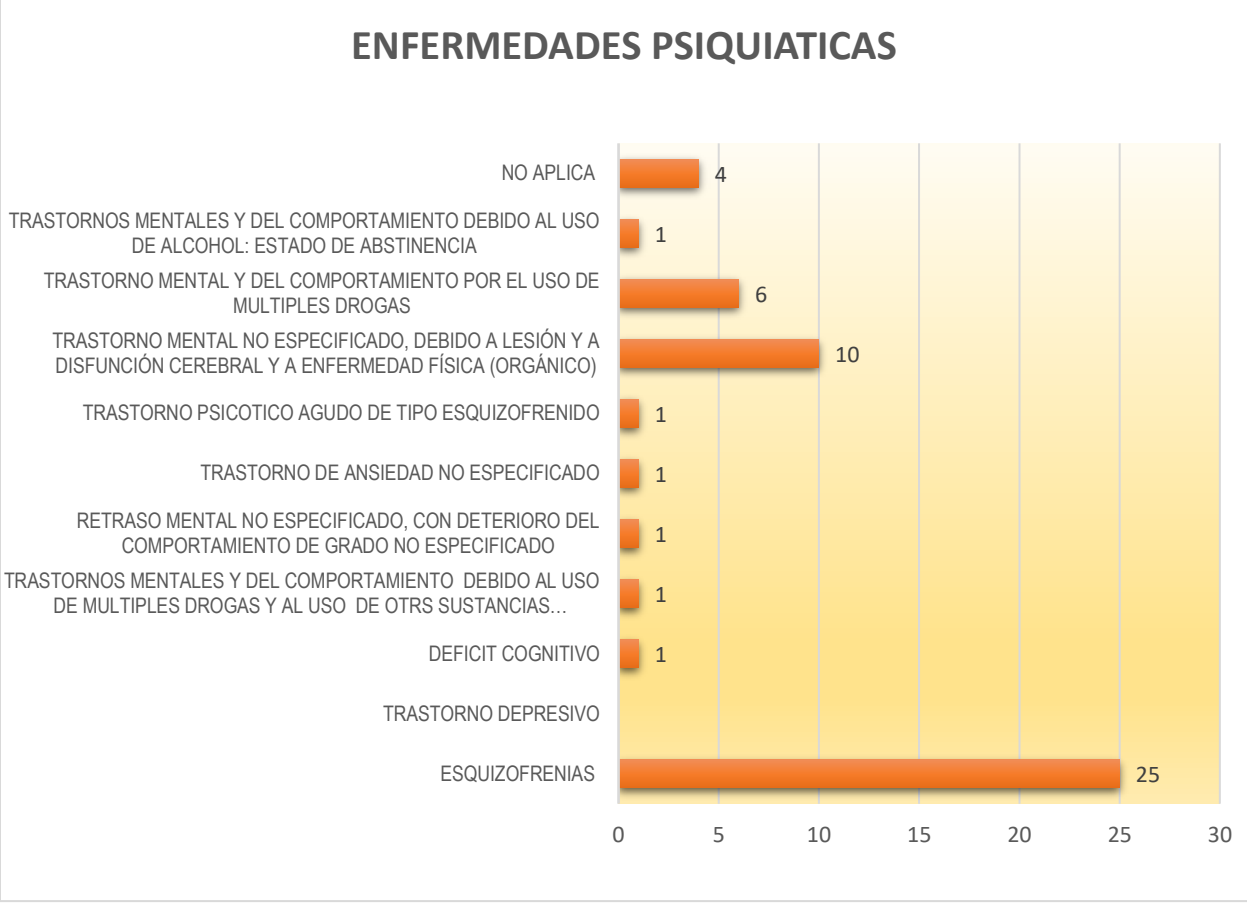


Tabla 7 Grafica 7.

Durante el análisis de las patologías identificadas en la población atendida, se evidenció que el diagnóstico más frecuente fue la esquizofrenia, presente en el 50% de los ciudadanos y ciudadanas (25 casos), lo que reflejó una alta prevalencia de esta condición en el grupo evaluado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 116 de 134

Le siguió el trastorno mental no especificado, debido a lesión, disfunción cerebral y enfermedad física (de origen orgánico), con un 18% (9 casos), y el trastorno mental y del comportamiento por uso de múltiples drogas con un 9% (5 casos). Las demás patologías como déficit cognitivo, trastorno de ansiedad no especificado, retraso mental con deterioro del comportamiento, y trastorno psicótico agudo de tipo esquizofrénico, presentaron una baja incidencia, cada una representando el 2% de los casos (1 caso por cada diagnóstico). Además, el 8% (4 personas) no aplicaban para esta categoría diagnóstica.

2.1.8 PATOLOGIA DE BASE

Tabla 8. Relación Patología de base

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	51	100%
NO	0	0
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 8. Patología de base

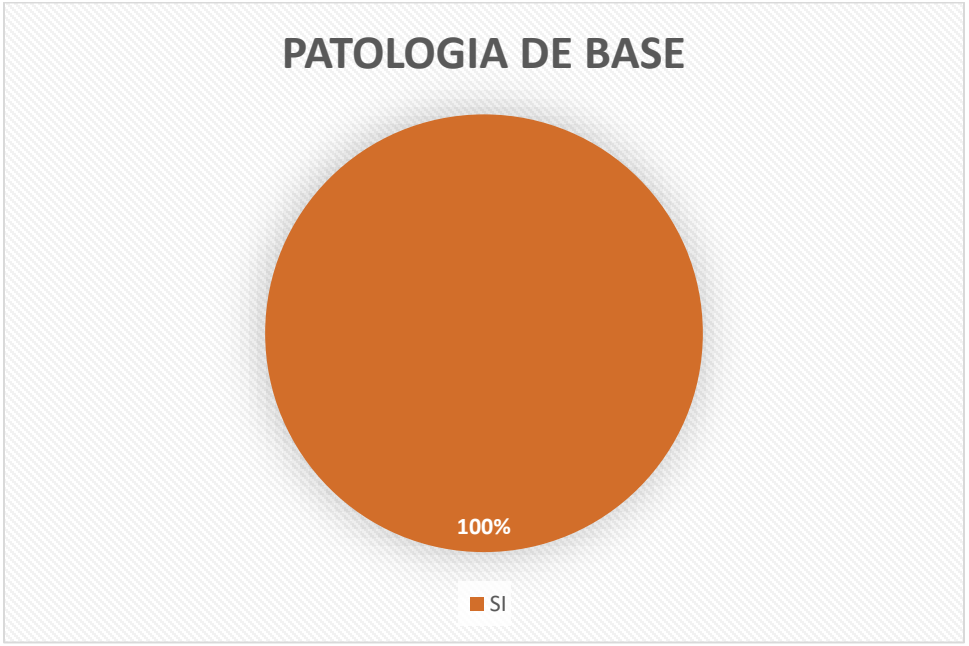


Tabla 8 Grafica 8

Durante el periodo analizado, se observó que el 100% de las ciudadanas y los ciudadanos de este grupo presentaban alguna patología de base.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 117 de 134

2.1.9 ENFERMEDADES DE BASE

Tabla 9 Relación enfermedades de base

DIAGNOSTICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	5	10%
TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO, DEBIDO A LESIÓN Y A DISFUNCIÓN CEREBRAL Y A ENFERMEDAD FÍSICA (ORGÁNICO)	1	2%
DISCAPACIDAD AUDITIVA-VISUAL	1	2%
OSTEOMIELITIS DE CADERA IZQUIERDA NO ESPECIFICADA	1	2%
ARTRITIS REUMATOIDEA CERO POSITIVA SIN OTRA ESPECIFICACION	1	2%
ARTROSIS	2	4%
CEGUERA LEGAL AO	1	2%
DIABETES	1	2%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA OR	1	2%
EPILEPSIA	2	4%
EPILEPSIA DE ETIOLOGIA ESTRUCTURAL SEMIOLOGIA DESCONOCIDA	1	2%
EPILEPSIA Y SINDROMES EPILEPTICOS SINTOMATICOS RELACIONADOS CON LOCALIZACIONES (FOCALES-PARCIALES)	4	8%
EPOC OR	5	10%
ESQUIZOFRENIA NO ESPECIFICADA	5	10%
ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	3	6%
GASTRITIS CRONICA	3	6%
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	3	6%
HIPOTIROIDISMO	2	4%
SECUELAS POLIOMIELITIS	1	2%
TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO POR EL USO DE MULTIPLES DROGAS	2	4%
TRASTORNO PSICOTICO AGUDO DE TIPO ESQUIZOFRENIDO	1	2%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 118 de 134

TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - SINDROME DE DEPENDENCIA	1	2%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL: ESTADO DE ABSTINENCIA	1	2%
VIH	3	6%
TOTAL	**51**	**1**

Grafica 9 Relación enfermedades de base

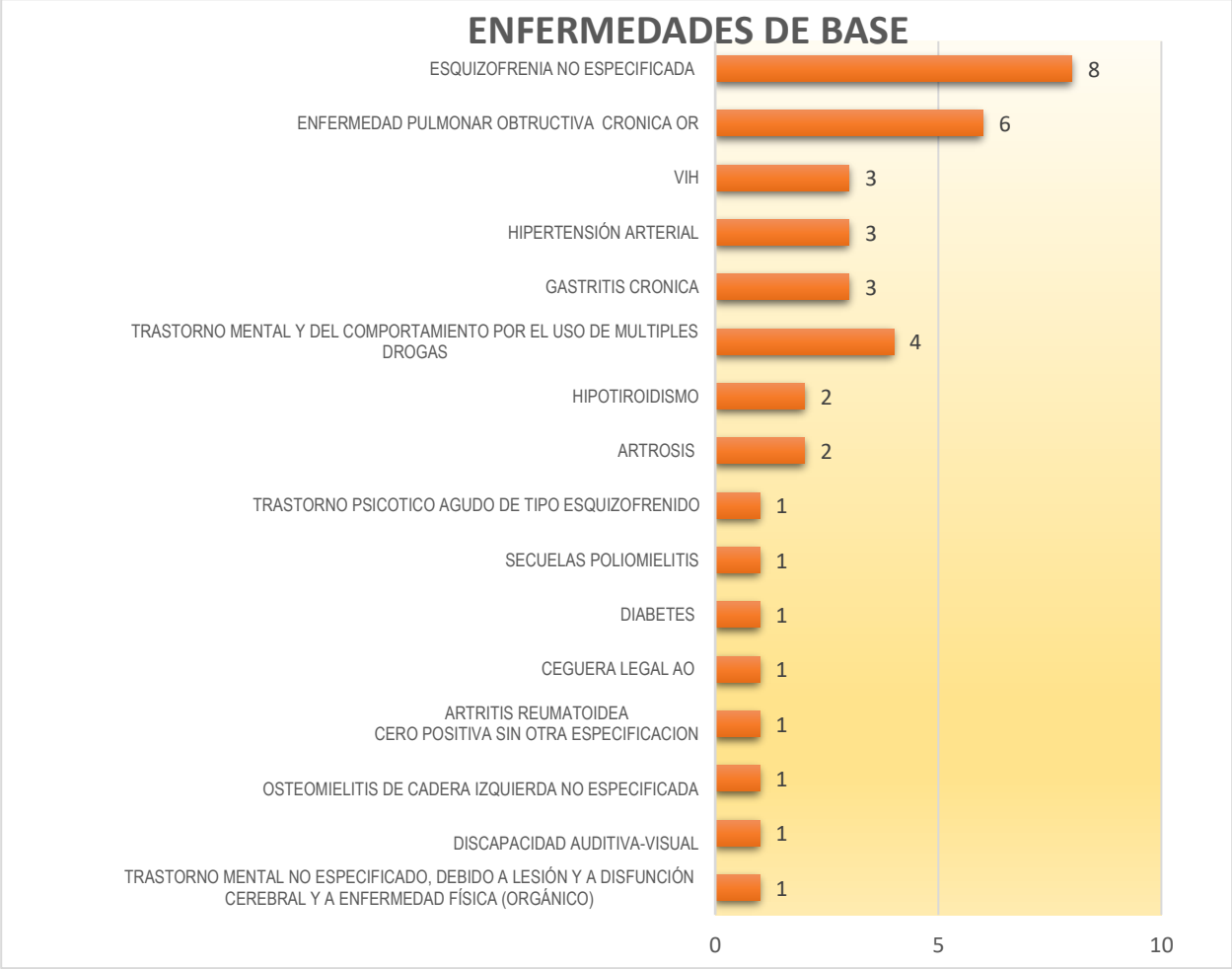


Tabla 9 Grafica 9

Durante el análisis de los diagnósticos identificados en la población atendida, se evidenció que la condición con mayor prevalencia fue la epilepsia, reportada en el 24% de los ciudadanos y ciudadanas (12 casos). Le siguió la esquizofrenia, con una prevalencia del 16% (8 casos), y en tercer lugar, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), con un 12% (6 casos).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 119 de 134

Otras condiciones presentaron una prevalencia del 6% (3 casos cada una): el VIH, la hipertensión y la gastritis crónica.

Enfermedades como la artrosis y el hipotiroidismo presentaron una prevalencia del 4% cada una (2 casos por enfermedad, 4 casos en total).

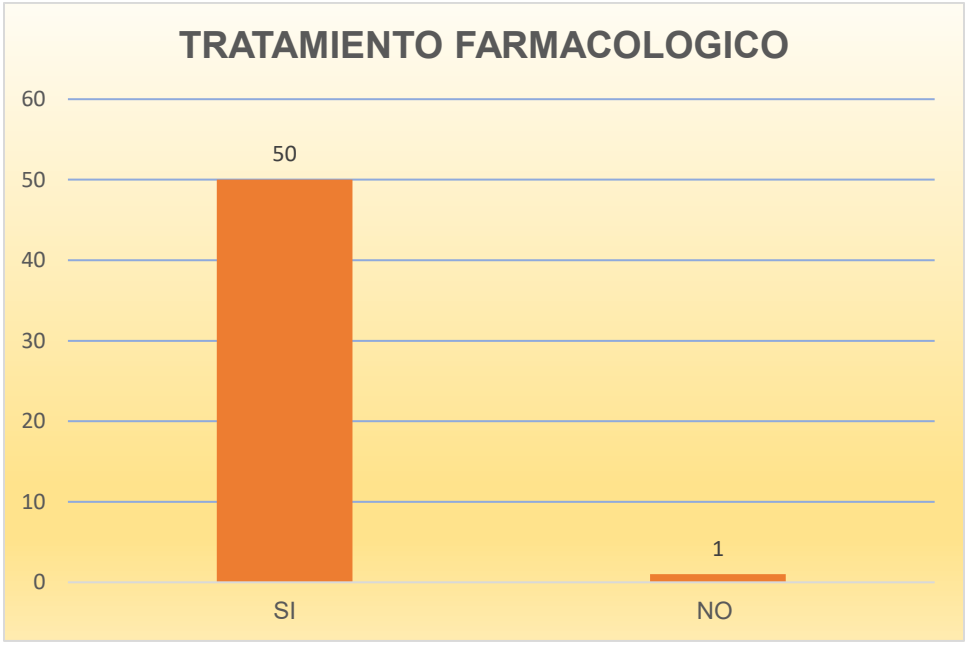
Finalmente, un grupo de afecciones que incluye trastorno mental, discapacidad auditiva-visual, osteomielitis de cadera, artritis reumatoidea, ceguera, diabetes, secuelas de poliomielitis y trastorno psicótico agudo tuvo una prevalencia individual del 2% cada una, sumando en conjunto un 16% de prevalencia (8 casos, uno por cada afección).

2.1.10 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

Tabla 10 Relación Tratamiento farmacológico

TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	50	98%
NO	1	2%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 10 Relación Tratamiento farmacológico



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 120 de 131

Tabla 10 Grafica 10

El análisis de los datos reflejó que la gran mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos, equivalente al 98% (50 personas), se encontraban bajo tratamiento farmacológico y solo un 2% (1 ciudadano) no requiere con tratamiento farmacológico.

2.1.11 GRUPO ETNICO

Tabla 11 Relación grupo étnico

GRUPO ETNICO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
AFRODESCENDIENTE	0	0
NEGRO	0	0
N/A	51	100%
TOTAL	**51**	**100%**

Gráfico 11 Grupo étnico



Tabla 11 Grafica 11

La grafica nos arroja que el 100% correspondiente a 51 ciudadanas y ciudadanas no pertenecen a ningún grupo étnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 121 de 134

2.1.12 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12 Relación conflicto armado

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	51	100%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 12 Relación conflicto armado



Tabla 12 Grafica 12

La gráfica nos arroja que el 100% representado por 51 adultos y adultas del servicio manifestaron no ser víctimas del conflicto armado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 122 de 134

1.1.13 DISCAPACIDAD

Tabla 13 Tipos de discapacidad

DISCAPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SENSORIAL	1	2%
PSICOSOCIAL	42	82%
MULTIPLE	5	10%
VISUAL	1	2%
INTELECTUAL	1	2%
NO APLICA	1	2%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 13 Tipos de discapacidad

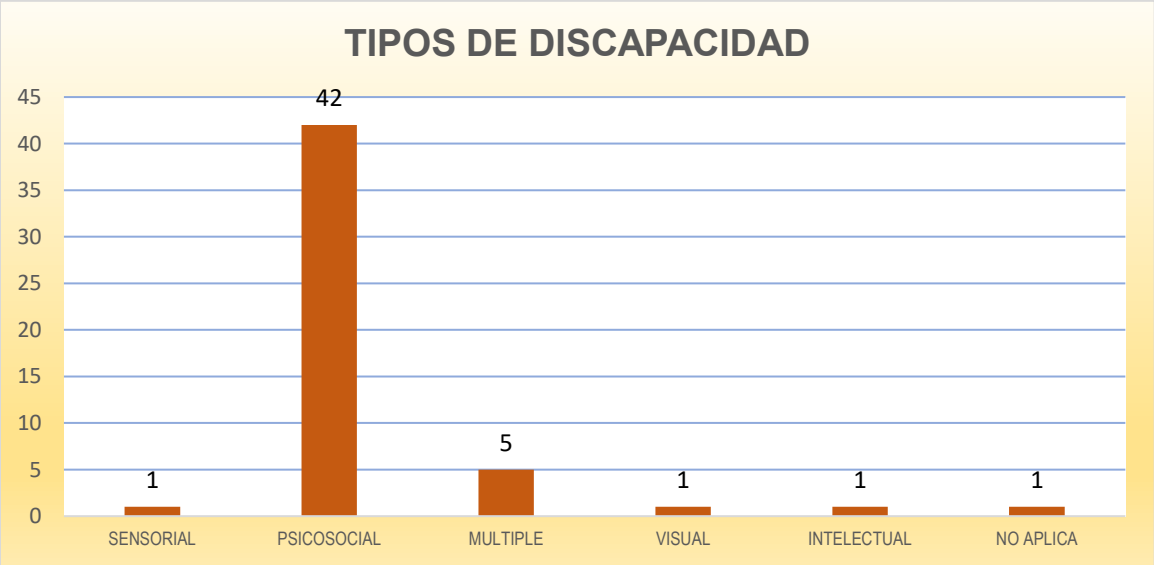


Tabla 13 Grafica 13

El análisis de los datos evidenció que el 82% de las ciudadanas y los ciudadanos presentaron discapacidad psicosocial, lo que representó la condición predominante dentro de la población. En segundo lugar, se identificaron 5 personas con discapacidad múltiple, equivalente al 10%. Por otra parte, las discapacidades sensorial, visual e intelectual se presentaron en un caso cada una, representando el 2% respectivamente.

1.1.14 RED DE APOYO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 123 de 137

Tabla 14 Redes de apoyo

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
FAMILIAR	51	100%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 14 Tipo de red de apoyo



Tabla 14 Grafica 14:

Redes Familiares Activas: Se identificaron 51 núcleos familiares que demostraron un compromiso permanente, participando de manera continua y brindando acompañamiento y apoyo en las acciones implementadas por el equipo profesional del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 124 de 131

CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR

1.1.14 TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS REFERENTES FAMILIARES

Tabla 15 Tenencia de vivienda

TENENCIA DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
ARRENDADA	28	55%
PROPIA	15	29%
PAGA DIARIO	1	2%
FAMILIAR	7	14%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 15 tenencia de la vivienda.

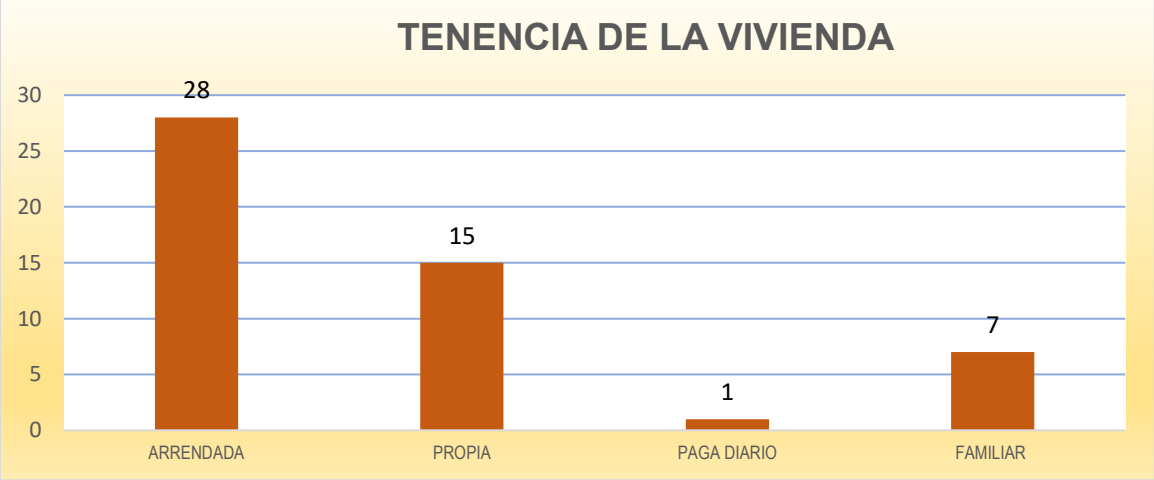


Tabla 15 Grafica 15

El análisis de los datos sobre la tenencia de la vivienda evidenció que la mayoría de los referentes familiares, equivalente al 55% (28 personas), residían en viviendas arrendadas, seguido de un 29% (15 personas) que habitaban en propiedad. Asimismo, el 14% (7 personas) vivían en vivienda familiar, mientras que solo el 2% (1 persona) reportó pagar su alojamiento a diario. Estos resultados reflejaron una predominancia de condiciones habitacionales no propias, lo que puede implicar cierto grado de inestabilidad residencial para parte de las redes familiares.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 125 de 134

1.1.16 INGRESOS ECONOMICOS REFERENTES FAMILIARES.

Tabla 16 Ingresos.

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
1 SMLV	21	41%
2 SMLV	8	16%
3 SMLV	0	0%
MENOS SMLV	12	24%
NO APLICA	10	20%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 16 Ingresos.

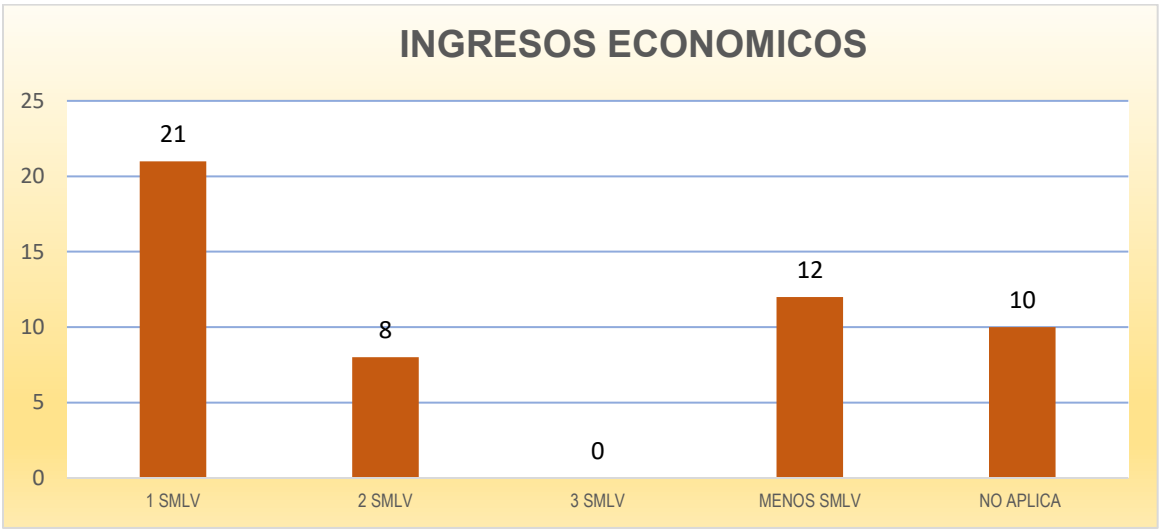


Tabla 16 Grafica 16

El análisis de los datos relacionados con la red de apoyo mostró que el 41% de los ciudadanos y ciudadanas (21 personas) contaron con un apoyo equivalente a un salario mínimo legal vigente (SMLV), mientras que el 24% (12 personas) reciben un SMLV. Un 16% (8 personas) contaron con una red de apoyo de dos SMLV, y el 20% (10 personas) La categoría no aplica corresponde a los casos en los que no se contó con la información, ya que las familias no proporcionaron este dato durante el proceso de recolección.

.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 126 de 134

1.1.17 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICO

Tabla 17 Nivel socioeconómico

NIVEL VULVERABILIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
ALTO	6	12%
MEDIO	13	25%
BAJO	22	43%
NO APLICA	10	20%
TOTAL	**51**	**100%**

Grafica 17 Nivel socioeconómico

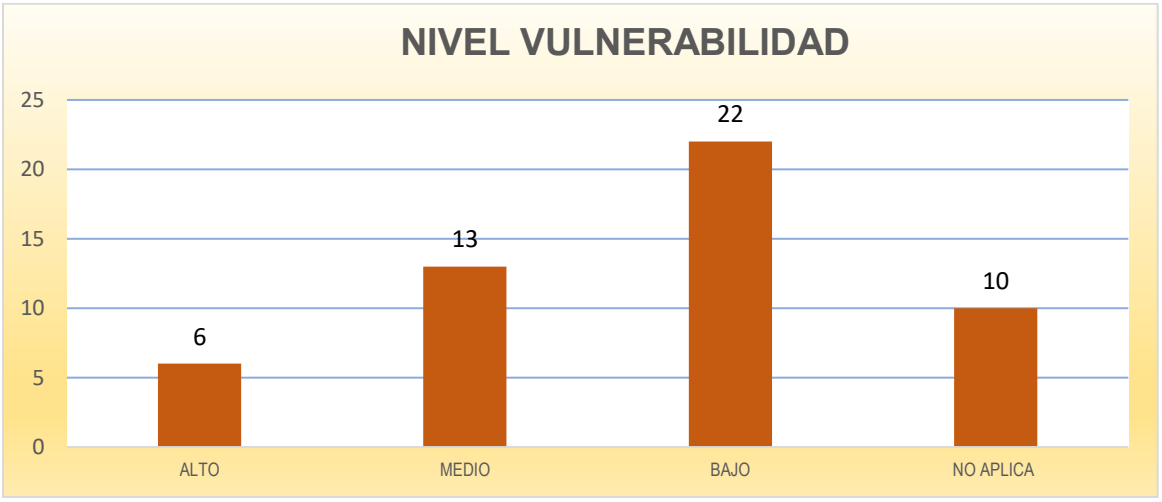


Tabla 17 Grafica 17

El análisis de los niveles de vulnerabilidad evidenció que la mayoría de las redes de apoyo, correspondiente al 43%, se encontraban en un nivel de vulnerabilidad bajo, seguido por un 25% que presentaron un nivel medio. Un 12% de las redes familiares fueron clasificadas con un nivel de vulnerabilidad alto, lo que indica una menor proporción en situaciones críticas. Asimismo, en el 20% de los casos la categoría "No aplica" fue registrada, debido a la ausencia de información o a que no se contaba con los criterios necesarios para su clasificación en esta variable.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 127 de 134

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidenció una participación significativa de las redes familiares en el proceso de atención, destacándose que 25 grupos familiares se mantuvieron alta y media corresponsabilidad, brindando acompañamiento constante y colaborando con el equipo profesional del servicio.
- ✓ Se evaluó el nivel de participación de las redes familiares en el proceso de atención, identificándose dos grupos diferenciados:
- ✓ **Familias con baja participación (inactivas**): Las cuales son grupos familiares que no han presentado acompañamiento alguno a los ciudadanos, de los cuales surtieron el proceso de identificación de baja corresponsabilidad hasta ser inactivadas, esta fueron en total 13. Esta situación ha limitado el fortalecimiento de la atención integral de las personas involucradas.
- ✓ **Familias comprometidas (activas):** Se contabilizaron 25 grupos familiares que han demostrado una participación constante y significativa, estas son de media y alta corresponsabilidad y son referentes que han colaborado regularmente con el equipo profesional, contribuyendo al desarrollo de intervenciones más efectivas y al bienestar de las personas durante su estancia en el servicio.
- ✓ Posteriormente, se clasificó el nivel de compromiso de las redes familiares activas para identificar oportunidades de mejora. Esta evaluación permitió establecer tres niveles de corresponsabilidad: **Alto (19 familias):** Participación constante y activa, clave para el desarrollo integral del proceso. **Medio (6 familias):** Participación esporádica. Requieren mayor acompañamiento y orientación para consolidar su rol y **Bajo (26 familias):** Participación limitada. Necesitan acciones específicas para motivar su involucramiento y fortalecer el vínculo con el servicio.
- ✓ Durante el mes de agosto, se evidenciaron avances significativos en la estrategia de fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar. El logro más destacado fue la activación exitosa de tres redes de apoyo que previamente se encontraban inactivas en el proceso, estos casos fueron los adultos Norha Cardona, José Javier Ramírez y Jhon Jairo Penagos, desde el área de trabajo social se hizo seguimiento constante con los referentes en la medida en que se hicieron sensibilizaciones sobre su red corresponsable, familiares, quienes demostraron una disposición e interés constante en su familiar, siguiendo las pautas proporcionadas por el equipo interdisciplinario para crear un entorno de apoyo más cohesionado.
- ✓ De igual manera, se realizó un seguimiento a la red de apoyo del núcleo familiar del ciudadano Pedro Palacios, quien había adquirido previamente el compromiso de mejorar su corresponsabilidad en el proceso que él lleva. Sin embargo, se evidenció que la mayoría de estos compromisos no se cumplieron a cabalidad, por lo que su nivel de corresponsabilidad sigue siendo bajo, situación que afecta la motivación del adulto. Por tal razón, se realizó intervención psicosocial presencial para reforzar y replantear los acuerdos establecidos en oportunidades previas con el grupo familiar nuclear (padres y hermanos), procurando mejorar su corresponsabilidad. No obstante, se ha decidido mantener el contacto con dicha red, teniendo en cuenta que el señor Palacios busca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 128 de 134

frecuentemente acercarse a su familia en procurando contención emocional y apoyo, lo cual se considera un factor positivo clave para su proceso.

- ✓ En este mismo sentido, se mantuvieron visitas domiciliarias y visitas por sus propios medios al centro; espacios donde se mejoraron y conservaron los procesos de corresponsabilidad familiar, las relaciones y vínculos afectivos, además de los procesos de comunicación, que fueron útiles para sensibilizar a las familias sobre la importancia de vincularse de manera activa en las actividades programadas dentro y fuera del servicio por el equipo profesional. Estas interacciones resaltaron la importancia del acompañamiento familiar en el proceso de atención, promoviendo un mayor bienestar integral.
- ✓ El contacto regular por teléfono desde el área Trabajo Social aseguró una comunicación constante con las redes de apoyo de las familias, lo que fortaleció sus lazos y fomentó su participación. Las llamadas frecuentes generaron una comunicación cercana y sostenida que permitió una mejor inclusión de las familias en las actividades internas y externas organizadas por el equipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 129 de 133

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Ago_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 03:24:45

Finalización: 2025-09-18 09:45:33

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque
Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 130 de 134

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Ago_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055

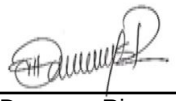
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 03:24:45

Finalización: 2025-09-18 09:45:33

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024



Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055
2025-09-18T09:45:37-05:00 - Pagina 131 de 134

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Ago_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-032445-39f8e4-65979055

Creación: 2025-09-17 03:24:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 09:45:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-17 03:25:05 Lec.: 2025-09-18 09:09:13 Res.: 2025-09-18 09:12:24 IP Res.: 181.53.96.35
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 09:12:25 Lec.: 2025-09-18 09:15:22 Res.: 2025-09-18 09:15:36 IP Res.: 191.156.230.139
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-09-18 09:15:36 Lec.: 2025-09-18 09:16:57 Res.: 2025-09-18 09:17:08 IP Res.: 186.28.174.155
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-18 09:17:08 Lec.: 2025-09-18 09:22:54 Res.: 2025-09-18 09:23:11 IP Res.: 191.156.178.221
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 09:23:12 Lec.: 2025-09-18 09:45:29 Res.: 2025-09-18 09:45:33 IP Res.: 191.156.57.130